

MÉXICO 2021

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021
FUNDACIONES Y
CONQUISTAS**

700 | 500 | 200 | 100 | 40



**CONSULTA EL CALENDARIO
DE ACTIVIDADES EN:**

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

— —

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

SÁBADO 06 DE MARZO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

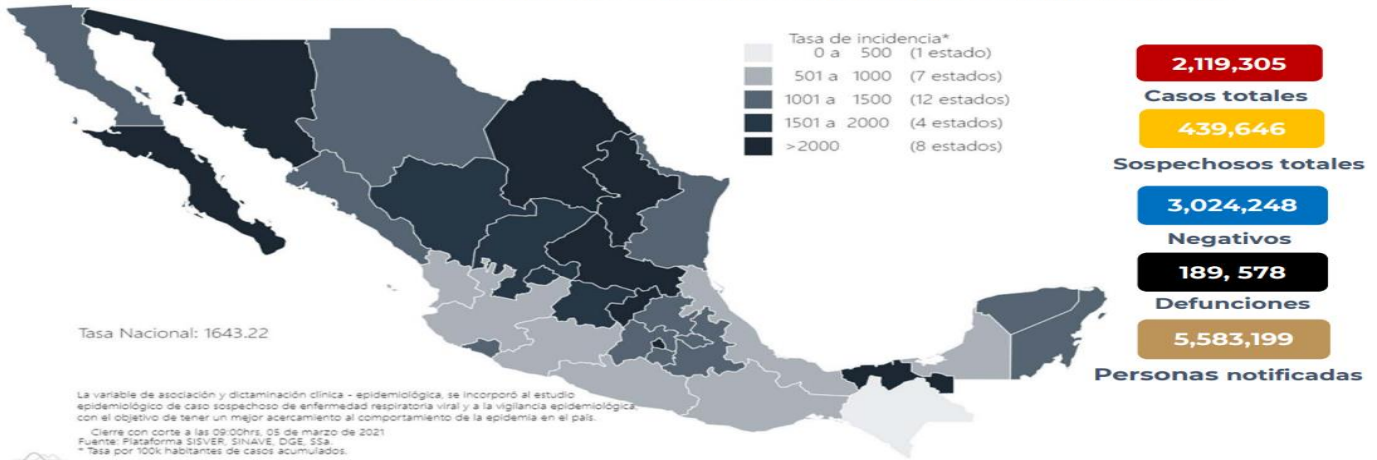
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

05/03/2021
19:00 Hrs

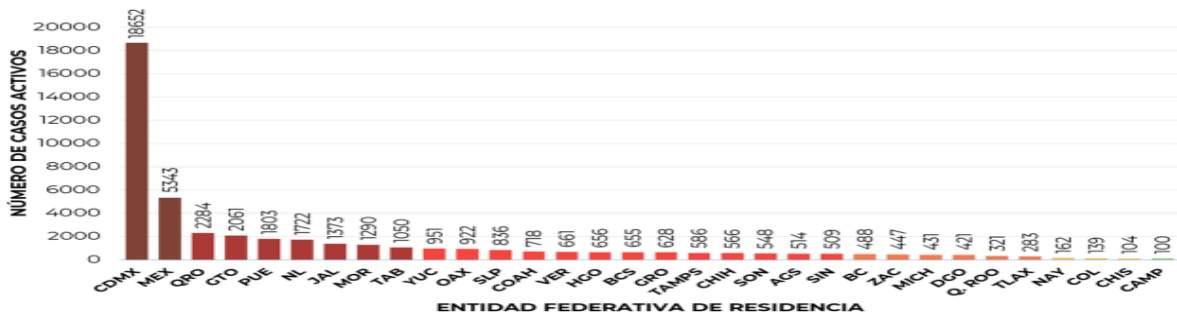
- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,119,305 casos totales** y **189,578 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1643.0 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **47,224 casos activos** (20 de febrero al 05 de marzo 2021).



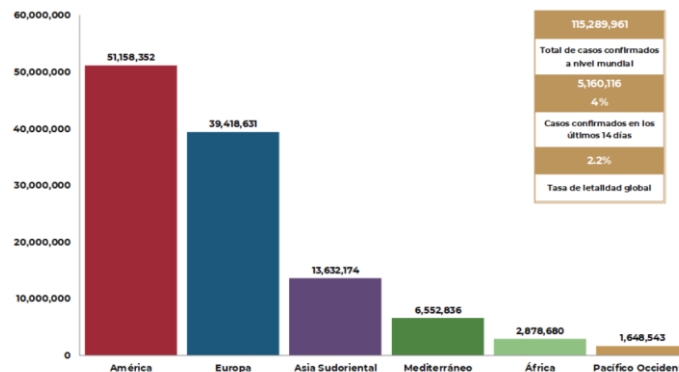
- La Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Querétaro, Guanajuato, Puebla, Nuevo León, Jalisco, Morelos y Tabasco como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 76% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 51,094 casos activos estimados.

- Al 05 de marzo de 2021, a nivel mundial se han **115,289,961 casos confirmados** (425,675 casos nuevos) y **2,564,560 defunciones** (9,561 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	173,607	178,102	25,474	35,508	6,708	6,276
% de distribución de casos en las últimas 24 h	40.8%	41.8%	6.0%	8.3%	1.6%	1.5%

- Con un acumulado de **745 casos** y **13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **4%** (**5,160,116**) del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 05 de marzo se tiene el registro de dos millones 119 mil 305 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 189 mil 578 defunciones y 439 mil 646 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Acumula México 189 mil 578 decesos por Covid y 2 millones 119 mil casos.- La Secretaría de Salud (Ssa) informó que México contabiliza 189 mil 578 defunciones por Covid-19, un incremento de 712 con respecto al día previo, así como 6 mil 797 nuevos contagios, para un total de 2 millones 119 mil 305. En conferencia de prensa, Ruy López Ridauro, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), indicó que la epidemia activa se conforma por un aproximado de 51 mil 94 pacientes que dieron positivo al Covid en los últimos 14 días y todavía pueden transmitir el virus. [[UNIVERSAL / pp-p7](#)]

CDMX muestra estabilización, mas no descenso de la pandemia.- Luego de establecer la quinta semana en semáforo naranja por Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México detectó que hay indicadores, como los mensajes SMS para tamizaje, atenciones en el 911, despachos de ambulancias e ingresos hospitalarios, que mantienen una estabilidad y no un descenso en la última se

mana, por lo que se pauso la reapertura de más actividades. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, expuso que se decidió vigilar el comportamiento de la pandemia durante la próxima semana. [[UNIVERSAL / pp-p16](#)]

Embodega la Ssa vacunas de Pfizer.- Las Vacunas de Pfizer que llegaron el martes ya se distribuyeron a Nuevo León, Ciudad de México, Querétaro y Jalisco, y de ahí a más estados, pero aún no se aplican, confirmó ayer Ruy López Ridauro, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades. “Aplicadas no, distribuidas sí”, aseveró al término de la conferencia vespertina, pero no detalló el motivo de porqué no se han aplicado. [[REFORMA / p10](#)]

Aprueban la aplicación de la CoronaVac.- El canciller Marcelo Ebrard Casaubón informó este viernes que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgó el Certificado de Análisis a la vacuna CoronaVac contra el coronavirus SARS-CoV-2 desarrollada por la compañía farmacéutica china Sinovac-Biotech, por lo que las dosis podrán aplicarse a partir de este fin de semana en todo el país. [[SOL DE MÉXICO / p7](#)]

Regreso a aulas, en abril.- El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado al estado de Campeche para que en abril regresen a clases presenciales, es decir, que retomen sus actividades habituales pasando la Semana Santa. “Quiero convocarlos para que sea Campeche el primer estado en el reinicio de las clases presenciales”, dijo en la mañana. Aseguró que hay condiciones para regresar a las aulas, y recordó que se vacunó a 20 mil maestros y trabajadores de la educación. [[HERALDO / pp-p4](#)]

Enfrenta pandemia reto por vacaciones.- Que los contagios se disparen en Semana Santa es un temor global, sin embargo, mientras que algunas ciudades ya preparan restricciones en un intento de cortarles el paso, la CDMX hasta ahora sólo prevé una campaña centrada en la conciencia de la gente. Las

comunidades españolas, por ejemplo, decidirán el 10 de marzo si aplican la propuesta de la Comisión de Salud Pública de restringirla movilidad entre regiones y toques de queda nocturnos, pues no quieren repetir el error cometido en el asueto navideño. [[REFORMA / p1](#)]

Economía en marcha y 80 millones vacunados en agosto, ofrece la 4T.- En agosto próximo se habrá restablecido la “normalidad económica” y se tendrán 80 millones de personas vacunadas, prevé el gobierno federal. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en junio el empleo regresará a los niveles previos de la pandemia y se alcanzarán al menos 20 millones 500 mil trabajos formales además de que se fortalecerá la actividad industrial y el turismo, e incluso habrá más crecimiento del pronosticado [[MILENIO / pp-p6](#)] [[OVACIONES / pp-p8](#)]

Sin síntomas, la mayoría de niños con Covid, pero sí pueden contagiar: Ssa.- A pesar que los pacientes pediátricos de Covid-19 suelen tener una expresión leve de la enfermedad, pues una gran proporción de niños infectados parecen ser asintomáticos, pueden contribuir a la transmisión del virus, alerta el Panorama Epidemiológico en menores de 18 años con Covid-19 en México, elaborado por la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud. [[JORNADA / cp-p4](#)]

Sugieren no vacacionar en México.- El Departamento de Estado estadounidense emitió ayer una alerta de viaje para sus ciudadanos, a quienes instó a no visitar México durante Semana Santa, debido al alto nivel de contagios en el país. En una carta informativa las autoridades de Estados Unidos elevaron a 4 “muy alto” el nivel de alerta y pidieron a su población reconsiderar sus planes, pues también las “hospitalizaciones se mantienen altas en la mayor parte de México”. [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]

Vacunas en Palestina: la élite primero.- Desde el otro lado del muro, los palestinos residentes en Cisjordania y en la Franja Gaza seguían con recelo los

titulares sobre la eficiente campaña de vacunación contra la covid-19 en Israel. De los algo más de 9 millones de ciudadanos del Estado judío, más de la mitad ya ha recibido la primera dosis, y a 3 millones y medio se les suministró ambas. [\[RAZÓN / p3\]](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÁBADO 06 DE MARZO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Cruza contrabando 1,700 pipas ¡al día!



AMLO amarra las manos de funcionarios ante campañas



El Toro va por la embestida



Economía en marcha y 80 millones vacunados en agosto, ofrece la 4T



"Que callen las armas", pide el Papa en histórica visita a Irak



Regreso a aulas, en abril



AMLO afirma que polarización no nos debe espantar; es por desigualdad



La inversión fija cayó 18.2% durante 2020: INEGI



Matan a 11 candidatos antes de la campaña



Amurallada



Número de Notas Legislativas: 71

Número de Fotos: 43

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

Día Internacional de la Mujer / Dulce María Sauri (Presidenta de la Cámara de Diputados).- “En primer término, señalar que hay una brecha entre el intenso trabajo legislativo que se ha realizado para prevenir, atender, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en sus distintas manifestaciones y lo que la realidad cotidiana nos está mostrando, yo sé y reconozco que las leyes por sí mismas no cambian la realidad. Pero también reconozco que si las leyes no se transforman, enfrentar esa realidad es aún más complicado. Definitivamente, la pandemia del Covid, el confinamiento forzoso, al que se dieron millones de familias mexicanas obligadas para proteger su salud, ha recrudecido el fenómeno de la violencia en el seno del hogar, la violencia doméstica, la violencia contra las mujeres, y que esto es parte también de los dolorosos saldos de esta pandemia”. [[RADIO EDUCACIÓN](#)]

¿Cuántas mujeres presidentas hay en el mundo? Marzo 2021.- El próximo 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer y en las tendencias de Google uno de los temas más buscados por los usuarios es ¿cuántas mujeres son presidentas en el mundo?. De los más de 190 países reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas sólo en veinte naciones hay mujeres al frente del gobierno. En México, las mujeres que llegaron a ser gobernadoras han sido pocas, en la actualidad de los 32 gobernadores estatales sólo dos son mujeres. En el pasado la primera gobernadora del país fue Griselda Álvarez Ponce de León, quien mandó en Colima durante 1979. Otras fueron Beatriz Paredes Rangel, en Tlaxcala; Dulce María Sauri Riancho e Ivonne Ortega, en Yucatán; Amalia García, en Zacatecas. [[UNIÓN YUCATÁN](#)] [[MILENIO](#)]

Columna/ Héctor Muñoz/ Presidenta de Cámara de Diputados; Dulce María Sauri; vamos por la unificación de códigos penales estatales en violencia contra las mujeres.- Dulce María Sauri Riancho anunció que ya está la iniciativa para penalizar el feminicidio, para que la forma o formulación del tipo penal no sea obstáculo para investigar el asesinato de las mujeres por su condición de género, y tipificarlo como feminicidio, lo que calificó como un asunto muy debatido. Señaló que lo más complejo es modificar los códigos penales estatales, ya que hay 33 tipos penales de feminicidio con diferentes causales, ahora homogeneizar las características del tipo penal, evitará pretextos para no hacer justicia... [[24 HORAS](#)]

Columna/ Héctor Muñoz/ 8 de marzo día de lucha por la mujer.-El próximo lunes 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Y aunque con el paso de los años se ha desvirtuado su significado y se toma como celebración, la relevancia de esta fecha surge como homenaje a distintos colectivos que alzaron la voz por los derechos políticos y laborales de las mujeres, lo que derivó en transformaciones importantes, como el derecho al voto y el reconocimiento de la participación de las féminas en la política. (...)Tal es el caso de la presidenta de la Cámara de Diputados Dulce María Sauri, la secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero o la expresidenta del Senado Mónica Fernández, que, como muchas otras, coinciden en la necesidad de sacar el principio de paridad de los libros y las leyes y, con acciones y políticas públicas, llevar la lucha por los derechos de las mujeres a las calles y a las urnas. [[SOL DE MÉXICO](#)]

PROCESO DESAFUERO CONTRA GOBERNADOR TAMAULIPAS

Bancada de Morena solicita reunión con Santiago Nieto por caso Cabeza de Vaca.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que solicitará una reunión de trabajo con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, para abordar el tema del desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. [[LA OCTAVA](#)]

Ligan a Cabeza de Vaca con contratista fichado.- El contratista asociado con Francisco Javier García Cabeza de Vaca en presuntas operaciones ilícitas, Baltazar Higinio Reséndez Cantú, fue fichado en Estados Unidos por blanqueo de capitales. "(Reséndez) se encuentra incluido en la lista Financial Crimes Enforcement Network (FinCen), con fecha de inserción de 2008 por actividad sospechosa de lavado de dinero por un monto de 4 millones 315 mil 800 dólares", dijo la UIF en su querrela a la FGR y que fundamenta la solicitud de desafuero del Gobernador de Tamaulipas. [[REFORMA](#); [MILENIO](#)]

Indaga EU lavado de ligado a García.- Baltazar Higinio Reséndez Cantú, contratista del Gobierno de Tamaulipas implicado en el caso del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, es investigado en Estados Unidos por lavado de dinero. En su solicitud de desafuero a la Cámara de Diputados, la Fiscalía imputa al Mandatario tamaulipeco diversos ilícitos: - Amasar una fortuna con una treintena de propiedades ocultas en Texas y Tamaulipas, entre ellas residencias y ranchos, adquiridas entre 2005 y 2019. - Residencia en McAllen del Gobernador. - Inmueble de su hermano José Manuel. - Casa tipo mediterráneo de Ismael. - Propiedad de su madre en Mission. - Dispersar al menos 36.6 millones de pesos en cuentas bancarias de la empresa Productora Rural y Agropecuaria Regional Cava S.P.R. de R.L., en la que son socios 7 de sus familiares, y en el pago de un crédito no identificado. - Daño al fisco por 6.5 millones de pesos, pues en 2019 declaró ingresos muy por debajo de lo que recibió. [[REFORMA](#)]

Acusa líder panista motivos electorales.- El dirigente nacional del PAN cerró filas en torno al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) le atribuyó el haber amasado una fortuna de 951 millones de pesos en sólo cuatro años. Marko Cortés, líder panista, aseguró que se trata de una acción con tintes electorales. "Es una clarísima persecución política, una intencionalidad electoral del Gobierno federal atacar a la Oposición, a la voz de los opositores, a la voz de los gobernadores de la Alianza Federalista, y por supuesto es porque tienen miedo de que les vamos a ganar la mayoría en la Cámara de Diputados", advirtió Cortés. [[REFORMA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Bancada del PRD impugnará candidatura de Salgado Macedonio.- La bancada del PRD en la Cámara de Diputados impugnará ante el Tribunal Electoral de Guerrero la candidatura de Félix Salgado Macedonio, luego de que el pasado jueves por la noche el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) lo ratificó como abanderado de Morena al gobierno del estado. Verónica Juárez Piña acusó a Morena de haber montado “un teatro para ganar tiempo en tanto el IEPC resolvía sobre las candidaturas a gobernador”, simulando atender las acusaciones de abuso sexual contra Salgado Macedonio. [[EL HERALDO DE MÉXICO](#); [W RADIO](#); [POLÍTICO](#) [MX](#); [EXCÉLSIOR](#); [CENTRAL](#) [MUNICIPAL](#); [W RADIO](#)][[UNIVERSAL](#)][[MILENIO](#)][[CRÓNICA](#)][[UNIVERSAL](#)][[EXCÉLSIOR](#)]

AMLO cuida más los edificios que la vida de mujeres, reclaman diputadas.- En la Cámara de Diputados, legisladoras de oposición lamentaron que la respuesta del Ejecutivo Federal, ante las exigencias de justicia, seguridad, respeto y atención de las mujeres, sea amurallar el Palacio Nacional, previo a las manifestaciones que se llevarán a cabo ese lunes 8 de marzo en la capital y distintos puntos del país. La coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez, así como la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Martha Tagle, recriminaron que al Presidente de la República le interese más cuidar las paredes de los edificios, que la vida de las mujeres. [[MVS NOTICIAS](#)]

DIPUTADOS

Reconocen diputadas Ley de Menstruación Digna de Michoacán.- Diputadas integrantes del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva reconocieron la Ley de Menstruación Digna que logró impulsar el Congreso de Michoacán, al considerar que es un avance en favor de las mujeres de esa entidad. La diputada Martha Tagle Martínez (Movimiento Ciudadano) resaltó que en el ámbito federal se presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación para garantizar el acceso de las estudiantes a los productos de gestión menstrual. “Esperamos que pronto se pueda dictaminar

la propuesta, porque entendemos el impacto de la menstruación en lo económico y social de la vida de las mujeres”. La diputada Lorena Villavicencio Ayala (Morena) reconoció lo que logró la Cámara de Diputados de Michoacán, tomando en cuenta que hay alrededor de 63 millones de mujeres en el país, y que menstrúan aproximadamente 2 mil 535 días de su vida, lo que implica un gasto muy importante en un país donde hay mucha desigualdad. [[BOLETIN / Reconocen diputadas Ley de Menstruación Digna de Michoacán](#); [MUGS NOTICIAS](#), [TALLA POLÍTICA](#); [SOL DE ACAPULCO](#); [PORVENIR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Inicia Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas.- En el “Foro de Consulta al Proyecto de Decreto para Dictaminar la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, diputada Irma Juan Carlos (Morena), aseguró que es prioritario escuchar las necesidades, recoger las aportaciones de este sector, y que los hermanos indígenas nos acompañen en todo este proceso. Agregó que el apoyo de las legislaciones locales es fundamental para que las leyes se armonicen no solo en lo federal. [[BOLETÍN / Inicia Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas](#); [AL MOMENTO](#)]

Apuestan por liberar a procesados por cannabis.- Las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud en la Cámara de Diputados tienen listo el dictamen para el uso lúdico de la marihuana, en el que se contemplan liberaciones para las personas procesadas y sentenciadas por delitos contra la salud asociados a cannabis, pero no se eliminarán sus antecedentes penales. [[EL PORVENIR](#)]

Diputados aprobarían la siguiente semana ley para regular cannabis.- Los diputados estiman aprobar ya la próxima semana la ley para la regulación de la cannabis, adelantaron que habrá cambios al documento que les envió el Senado y en la propuesta que será votada pretenden modificar la entrega de licencias y permisos para la producción, venta y autoconsumo; es decir, pasaría a ser responsabilidad de la Comisión Nacional Contra las Adicciones y no del consumidor la regulación y el control de la cannabis, ya sea con fines lúdicos, industriales o de investigación. [[TV AZTECA](#)]

El próximo lunes diputados analizarán y votarán proyecto de regularización de marihuana.- El próximo lunes las comisiones de Justicia y de Salud analizarán y votarán el dictamen de Ley Federal para la Regularización del Cannabis, el proyecto propone despenalizar el uso lúdico de la marihuana, permitir la posesión de hasta 28 gramos para uso personal y autoriza el cultivo en casa-habitación de hasta seis plantas para autoconsumo. La diputada Carmen Medel afirmó que tienen la intención de aprobar el dictamen la próxima semana aunque se hicieron algunas adecuaciones de como llegó del Senado. [[TELEFÓRMULA](#)]

Vendedores de mariguana, preocupados por dictamen en San Lázaro.- El Movimiento Cannábico Mexicano (MCM) manifestó su preocupación por la propuesta de la Cámara de Diputados para regular la mariguana, que se discutirá la próxima semana, pues prevé endurecer las reglas para la venta y el consumo de esta sustancia. A través de un comunicado, el movimiento hizo un llamado para que se apoye una regulación “funcional, transparente, enfocada en la salud y los derechos de todas las personas”, sean o no usuarias de la planta o no. “Para el MCM, primero son los derechos, y luego el mercado. Además de promover información sin prejuicios sobre la planta de la cannabis, y de defender a sus usuarios de la criminalización actual, el MCM respalda la creación de una industria cannábica de producción nacional sustentable, que contribuya al desarrollo social, cultural y económico de nuestro país”, se agregó. [[MILENIO](#)]

ENTREVISTA. Francisco Burgoa (Abogado Constitucionalista).- “De acuerdo a la Constitución Federal y a las constituciones locales, en este caso la de Tamaulipas, el gobernador va a ser sometido en su caso a dos tipos de procedimiento de desafuero y eso es lo que muchos dicen que es algo así como que tiene doble fuero. No tenemos ninguna duda de que va a proceder el desafuero en la Cámara de Diputados, pero en el caso del Congreso de Tamaulipas no va a proceder, de acuerdo a las reglas como se encuentran actualmente y tan es así que ya hay una iniciativa de reforma constitucional por parte de Morena para poder quitar este, digamos, doble fuero que tienen actualmente los gobernadores”. [[TELEFÓRMULA](#)]

ENTREVISTA. Eda Martínez (Presidenta del Consejo Mexicano de Cannabis y Cáñamo).- “Este dictamen tienen algunos puntos que son muy importantes que tiene que ver con la ley federal que estaría precisamente regulando o

sería el marco normativo para lo que no es industria farmacéutica, desde lo que es el uso lúdico, nuevamente le quitan el llamado uso adulto y ahora se llama lúdico-recreativo con aquello que no representa un acto de comercio porque es para uso personal y para aquellas asociaciones que sin fines de lucro se reúnen. Hoy día una de las cosas sustanciales que vemos dentro de este dictamen a votar es que desaparece esta figura del Instituto Mexicano del Cannabis y entonces, se encomienda a una entidad que parecería que se le encomiende algo antagónico, porque precisamente la emisión de los permisos y de las licencias estará ahora en la Comisión Nacional contra las Adicciones y no en este instituto". [[ADN 40](#)]

Analizan aplicación y regulación de los biocidas.- En el foro virtual la "Aplicación y regulación de los biocidas en México", la diputada María Eugenia Hernández Pérez, secretaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, señaló que es necesario revisar el marco normativo en esta materia, ya que dichas sustancias no deben tratarse como plaguicidas, pues su aplicación va más allá. [[EL PORVENIR](#)]

Diputadas y diputados analizan reforma constitucional en materia de delitos de extorsión y ambientales.- En el Parlamento Abierto virtual "Análisis de la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa", diputadas y diputados fijaron postura sobre el tema. La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), expresó que el parlamento ayudará a revisar con especialistas en materia de delitos ambientales y de extorsión, cuáles de éstos y cómo tienen cabida en el artículo 19 constitucional. [[BOLETÍN / Diputadas y diputados analizan reforma constitucional en materia de delitos de extorsión y ambientales; REFORMA; MUGS NOTICIAS, TALLA POLÍTICA](#)][[JORNADA](#)]

Externan posturas sobre prisión preventiva para delitos de extorsión y ambientales.- Diputadas, diputados, especialistas y funcionarios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, expresaron sus puntos de vista sobre las reformas al artículo 19 de la Constitución Política, relativas a incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa. La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena),

presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, aplaudió la propuesta de trabajar con el Secretariado Ejecutivo para evaluar la mejor solución y atender estos delitos, puesto que “necesitamos hacer un balance de qué tanto ha funcionado la tipificación”. [[BOLETÍN / Externan posturas sobre prisión preventiva para delitos de extorsión y ambientales; HOJA DE RUTA, TALLA POLÍTICA](#)]

AMLO afirma que polarización no nos debe espantar; es por desigualdad.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que en México sí existe una polarización, pero sostuvo que la misma viene desde el periodo neoliberal, por culpa de una “desigualdad monstruosa” que se instauró en el país. El panista Jorge Arturo Espadas opinó que el principal promotor de la polarización en México es el propio Presidente. “No podemos permitirnos tener a un Presidente que se dedique a deslegitimar instituciones, tal parece que está limpiando el terreno para que en el momento que no sea favorecido en las elecciones diga que hubo fraude, él es el principal promotor de la polarización, desde el momento en que habla de los de arriba y los de abajo, los chairros y fifís”, denunció. Por su parte, Cynthia López, legisladora del PRI, alertó: “Él buscar meter mano en los organismos autónomos, irrumpir en el proceso democrático de nuestro país. Este gobierno ha metido mano en los organismos autónomos y no debería, no se vale usar al gobierno como herramientas para potenciar este sentimiento de división entre los mexicanos. Veo a un gobierno sordo ciego mudo e intolerante”. [[RAZÓN](#)]

Columna/ Ivonne Melgar/ Retrovisor/ La valla en Palacio y Félix Salgado.- (...)Con la vela de la esperanza prendida, todavía ayer una decena de legisladoras y activistas difundió un video en el que le pedían a Salgado Macedonio bajarse de la contienda, ignorando deliberadamente la defensa que López Obrador ha hecho de él, llamándolo víctima de una campaña de desprestigio de la oposición. (...)En su mensaje al candidato de Guerrero, las senadoras Malú Mícher, Antares Vázquez, Jesusa Rodríguez; las diputadas Lorena Villavicencio, Wendy Briseño, Vanesa del Castillo, Sandra Paola González y Rocío Villarauz, y la activista Estefanía Veloz alegaban que el feminismo y la 4T no deben confrontarse porque ambos movimientos son progresistas y persiguen lo mismo: igualdad y libertad. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

Columna/ Francisco Garfias/ Arsenal/ "Ni Salinas me hizo tanta publicidad...".- La que se va a armar en Morena si se consuma la simulación de una segunda encuesta en Guerrero y queda Félix Salgado Macedonio como candidato a gobernador. (...)En el video aparecen, además de Lorena, las senadoras Jesusa Rodríguez, Malú Micher, Antares Vázquez, y las diputadas Paola González, Rocío Villarauz y Wendy Briseño. Cada una dice una frase para completar la idea de que la 4T y el feminismo son movimientos que van unidos, no deben confrontarse, persiguen lo mismo: la libertad y la igualdad. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Columna/ Yuriria Sierra/ Nudo gordiano/ Así llegamos al 8M.- Y así inició la campaña en Guerrero, sin candidato, pero con candidato. Aunque también con un último llamado de mujeres de la 4T: "Es tiempo de las mujeres. La Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas. No deben confrontarse. Seguimos lo mismo: la libertad y la igualdad. Por eso, las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas (...) Te pedimos, Félix Salgado Macedonio, que renuncies a tu candidatura...", exigen en un video Lorena Villavicencio, Malú Mícher, Estefanía Veloz, Jesusa Rodríguez y más figuras morenistas. [[EXCÉLSIOR](#)]

Columna/ Liébano Sáenz/ Paralaje / Inferencias, diferencias.- Ante la renovación de la Cámara de Diputados y la relevancia política que representa, hay merecida atención sobre el desenlace. Medios de comunicación con el apoyo de estudios de opinión han anticipado resultados a partir de medir la intención de voto por partidos políticos en encuestas nacionales. [[MILENIO/p2](#)]

Columna/ Bajo Reserva.- ** Se pusieron a defender las vallas de Palacio Nacional. Muy curiosa fue la reacción, ayer, de los defensores asiduos de la 4T ante el amurallamiento de Palacio Nacional. La decisión gubernamental de levantar enormes vallas para impedir el paso de mujeres el próximo 8 de marzo al recinto donde habita el presidente Andrés Manuel López Obrador,

levantó indignación entre usuarios de redes sociales. Pero no faltaron las voces oficialistas quienes, en el afán de combatir a los críticos, se fueron al extremo de ¡defender las vallas! “¿Por qué nunca las feministas se acercaron a Palacio Nacional cuando era protegido por el EMP?, Porque les daban garrote, ¡ahora que tienen un gobierno de puertas abiertas quieren violentar al que les dio voz!” Dijo un hombre. Otro hombre dijo indignado: “Hoy algunos descubrieron las vallas como si nunca se hubieran puesto... por ejemplo, el gobierno de EPN nació en 2012 con vallas en San Lázaro, el Zócalo y Palacio Nacional”. Así, pasamos de la defensa de las estatuas, a la defensa de las vallas. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Columna/ Salvador García Soto/ Serpientes y Escaleras / El verdadero jefe militar en México.- (...)El general retirado Audomaro Martínez Zapata es el verdadero cerebro detrás de la militarización de la vida pública en México y funge, de facto, como el auténtico jefe de la milicia nacional. (...)Con el triunfo de López Obrador en el 2018, el general Martínez Zapata se convirtió en el enlace y conducto entre el Presidente y las cúpulas castrenses del país. De aquel discurso que decía que "no se resuelve nada con el uso del Ejército, de la Marina" o que "no necesitamos un ejército para la Defensa", el Presidente pasó al anuncio de la creación de la Guardia Nacional, formada mayoritariamente por policías militares, y a enviar al Congreso una iniciativa de ley que no solo creaba al nuevo cuerpo civil controlado por los militares sino que establecía que en lo que resta de su sexenio, hasta 2024, el Ejército seguiría coordinando la estrategia nacional de seguridad y colaborando en las calles -no en los cuarteles como lo prometió -a tratar de pacificar el país y a combatir los delitos de todo tipo, desde el fuero común hasta el narcotráfico. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)]

Columna/ Frentes Políticos/ Pérdida de tiempo.- El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, catalogó como “especulaciones” los señalamientos de la Fiscalía General de la República que apuntan que en cuatro años acumuló más de 900 mdp al favorecer en diversos contratos a socios cercanos. Además, acusó dolo en la filtración de datos para crear una idea de culpabilidad y exigió a las autoridades seriedad

en el manejo del caso. Se acusa al panista de encabezar una organización que favorecía a algunos de sus socios con contratos públicos, lo que el mandatario niega categóricamente. La FGR solicitó a la Cámara de Diputados su desafuero, sin embargo, todo suena demasiado fantasioso como para aterrizarlo en la ley. Una cacería de brujas es menos obvia. Ya, mejor déjenlo trabajar. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

Artículo/ Federico Ponce Rojas/ Encuentro virtual López Obrador-Biden.- (...)Aprobada por la Cámara de Senadores, de manera expedita y devuelta a la Cámara de Diputados para su trámite, vulnera diversas disposiciones jurídicas y, nuevamente, pone en peligro las inversiones en el país con la consecuente afectación de la economía mexicana, atenta contra la certidumbre jurídica y el Estado de derecho. Por otra parte, de las primeras acciones que tomó el presidente Biden fue firmar una orden ejecutiva para volver al Acuerdo de París que se hará efectiva en unos días más; la reincorporación proporcionará al país norteamericano un objetivo climático actualizado a partir del objetivo para reducir las emisiones domésticas del sector eléctrico y energético. Apuestas encontradas de ambos presidentes para combatir el cambio climático. [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

Columna/ Julio Faesler/ Los dos tableros de ajedrez.- El Presidente mexicano, que se había acomodado al resbaloso e impertinente trato de Trump, ahora encontrará que el nuevo gobernante norteamericano es de una suave formalidad, políticamente experimentado y astuto en estrategias legislativas. Puede esperarse que Biden, muy consciente de los intereses y riesgos que se juegan en todas las regiones del mundo, será exigente en temas donde va de por medio el peso y el prestigio internacional de su país. (...) México no tiene por qué ausentarse de sus dos tableros de ajedrez, el nacional y el regional. López Obrador no ha unido las fuerzas del país bajo una estrategia sensata y convincente para propios y extraños. Hay que luchar el próximo 6 de junio por una Cámara de Diputados bien balanceada, no de monopolio, en la que empezaría el líder local por fin a aprender a jugar ajedrez como un verdadero líder nacional [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

Columna/ Gustavo Gordillo/ Pasiones y emociones/ Para México la pregunta central del momento es: ¿qué se juega en las elecciones de este junio?.- El Congreso. ¿Para qué quiere AMLO ganar otra vez el Congreso? Yo tengo dos presunciones basadas en su actuación política. Busca, en primer lugar, una reforma política. Casi todos los expertos en estos temas están a favor de reformas políticas. Para muchos, una de las más evidentes tiene que ver con la anomalía de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea última instancia en materia electoral lo que mina la fuerza jurídica y política de la Corte Suprema. Pero no creo que el gobierno quiera reformar esto. [[JORNADA/p17](#)]

Artículo/ Miguel Ángel Ferrer/ Guerrero: dos diáfanos lecciones.- Es muy claro que luego de más de 20 años de calumniosos y masivos ataques mediáticos contra López Obrador, la derecha no ha logrado aprender que esa táctica no hace mella en el tabasqueño y que, por lo contrario, lo acoraza, lo blinda, lo hace más fuerte. Ahora mismo, a tres meses del proceso electoral que renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas, el conservadurismo repite aquella táctica infructuosa. Y hasta donde es posible prever el futuro, también es muy claro que el movimiento obradorista llegará a esa jornada como favorito y con amplias perspectivas, como se dice popularmente, de llevarse el gato al agua. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

MORENA

Legisladoras de Morena exigen que Félix Salgado renuncie a candidatura.- Diputadas locales, federales, así como senadoras y mujeres militantes de Morena pidieron a Félix Salgado Macedonio que renuncie a su candidatura para contender por el gobierno de Guerrero en las elecciones del próximo 6 de junio. Esto, ante las acusaciones que existen en su contra por violación y acoso sexual. Lorena Villavicencio, Jesusa Rodríguez, Wendy Briceño, Estefanía Veloz, Rocío Villarauz, entre otras morenistas difundieron en redes sociales, un video en el que exigen la renuncia del Salgado Macedonio en la próxima jornada electoral. [[POLÍTICO MX](#); [REFORMA](#); [EL UNIVERSAL](#); [MILENIO](#); [24 HORAS](#); [LATINUS](#); [ZÓCALO](#), [NTR ZACATECAS](#), [PULSO SAN LUIS](#), [LA SILLA ROTA](#); [BAJO PALABRA](#); [DIARIO DE COLIMA](#)][[MILENIO](#)][[REFORMA](#)][[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

ENTREVISTA. Lorena Villavicencio (Diputada – Morena).- “Morena es un partido feminista, porque está pugnando por la igualdad, por los derechos humanos y; de manera particular, el de las mujeres. Estamos muy movidas; incluso, estamos por subir un video donde le pedimos al candidato Félix Salgado Macedonio que renuncie. Espero que renuncie a partir de la decisión del Comité Nacional de Elecciones y no haya ningún impedimento para que pueda ser sustituido y que enfrente, con dignidad, el proceso que tiene abierto, porque lástima seriamente la imagen, la trayectoria y el esfuerzo que estamos haciendo las feministas de Morena en la propia legislatura de la Cámara de Diputados”. [[EL HERALDO](#)]

ENTREVISTA. Lorena Villavicencio (Diputada – Morena).- “Lo que le pedimos (a Félix Salgado) es que renuncie al registro como candidato para la gubernatura del estado de Guerrero, porque nos parece que no reúne un perfil adecuado porque pesan varias denuncias de delitos graves en su contra. Ya fue señalado por el propio fiscal del estado, está abierta una investigación, otra ya prescribió el delito. Y nos parece que estos datos son suficientes para determinar que no cumple con los requisitos de probidad, de idoneidad”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

PRI

La Comisión de Asuntos Frontera Norte analiza retos y oportunidades ante la nueva administración de EUA.- La Comisión de Asuntos Frontera Norte, presidida por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez se reunió con investigadores del Colegio de la Frontera Norte, quienes externaron comentarios respecto de los retos y oportunidades que se presentan para el país ante la nueva administración de Estados Unidos de América. El diputado Moreira Valdez señaló la importancia de un criterio informado de lo que está pasando en el gobierno norteamericano y trabajar en la construcción de las agendas legislativas, dada la relevancia que tiene el intercambio con ese gobierno. [[BOLETÍN / La Comisión de Asuntos Frontera Norte analiza retos y oportunidades ante la nueva administración de EUA; HOJA DE RUTA](#)]

Asegurar condiciones laborales de las y los maestros en lenguas indígenas y extranjeras, pide diputada Ana Lilia Herrera.- La diputada federal del PRI, Ana

Lilia Herrera Anzaldo planteó que el sistema educativo nacional reconozca y defienda los derechos laborales de las maestras y maestros en lenguas indígenas y lenguas extranjeras. Mediante una iniciativa de ley propuso reformar los artículos 38° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7° de la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y Maestras, a fin de institucionalizar el Programa Nacional de Inglés y aceptar formalmente a todos los profesionales bilingües, muchos de ellos indígenas; acción que obliga al Estado asignar un presupuesto anual suficiente. [[LÍNEA DIRECTA](#); [EDOMEX AL DÍA](#); [MVT](#)]

PT

PT respalda estrategia de protección en contexto electoral.- “Uno de los más terribles males que el modelo neoliberal heredó en nuestro país fue la inseguridad, la cual se presentó de diversas formas y generó una sensación de vulnerabilidad en nuestra ciudadanía; en el caso de los procesos electorales, los aspirantes eran víctimas de amenazas contra su vida, lo que generó que en situaciones extremas dejaran atrás sus candidaturas”, señaló la bancada del PT en un comunicado. [[EL PORVENIR](#)]

MC

Piden impulsar Ley de Menstruación en Puebla y congresos estatales.- Activistas y diputadas como la poblana Martha Tagle Martínez consideraron necesario que los congresos estatales reformen la ley para que las personas menstruantes tengan acceso gratuito a productos de higiene como toallas sanitarias, copas menstruales y tampones. [[EL SOL DE PUEBLA](#)]

ENTREVISTA. Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano).- “En realidad toda esta discusión se da justamente por la obligación que tenemos de parte de la Corte, de legislar en la materia, ha sido un esfuerzo de los activistas, usuarios, especialistas que hicieron todo un litigio estratégico para llevar amparos a la Corte, la Corte resolvió cinco amparos, generó jurisprudencia y nos obligó a la Cámara de Diputados y al Senado a legislar en la materia. Hoy en la Cámara de Diputados estamos revisando lo que el Senado nos envió y tenemos como fecha límite para que nuevamente lo apruebe el Senado, el

30 de abril, que es la fecha límite que estableció la Corte para regular en materia de uso personal adulto de la cannabis". [[RADIO FÓRMULA](#)]

ENTREVISTA. Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano).- “El hecho concreto es que Morena frente a las instituciones electorales no ha hecho el intento; siquiera, de modificar el registro de la candidatura (Félix Salgado Macedonio). Efectivamente han venido ganando tiempo, saben que este 8 de marzo habrá diferentes manifestaciones y; me parece, que entre sus cálculos está, justamente, la intención de pasar esta fecha para que después digan que la encuesta resultó dejándolo nuevamente como ganador o que ya no pueden cambiar candidato, lo que se suma a una afrenta más contra las mujeres por parte de este gobierno”. [[EL HERALDO](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

SFP descarta las posibles irregularidades que detalló la ASF sobre la revisión de la Cuenta Pública 2019.- El comisionado del Servicio de Protección Federal (SPF), Manuel Espino Barrientos, informó que ya dio respuesta a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), sobre la revisión de la Cuenta Pública 2019. [[CAPITAL](#)]

Columna/ Trascendió/ ** Que luego del desastre que provocaron las cifras sobre la Cuenta Pública 2019 que presentó la ASF, sobre todo por el caso Texcoco, la coordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, solicitó a la Cámara de Diputados iniciar una investigación independiente para determinar "la responsabilidad y la idoneidad" de David Colmenares como auditor. [[MILENIO/p2](#)]

Artículo/ David Colmenares/ Preparativos para la Convención Hacendaria.- La Cámara de Diputados aprobó esta semana en sesión plenaria, la formación de un grupo de trabajo que preparará la Agenda de una nueva Convención Hacendaria, a solicitud de todas las fracciones parlamentarias, así como la creación del Instituto de Estudios de la Hacienda Pública, que coordinará las propuestas fiscales y hacendarias de los Integrantes de los tres órdenes de Gobierno, que como en la Convención Hacendaria de 2004

elaborarán las reglas para la organización de las mesas de trabajo de las mismas que pueden implicar acuerdos administrativos, revisión del pacto fiscal e incluso reformas constitucionales. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

POLÍTICO

Matan a 11 candidatos antes de la campaña.- Once aspirantes o candidatos a puestos de elección popular han sido asesinados desde noviembre, dos de ellos en las últimas horas, mientras el Gobierno federal prometía una estrategia de protección. De acuerdo con un recuento de Organización Editorial Mexicana, los ataques iniciaron incluso antes del arranque formal de las precampañas en algunos estados, a finales de diciembre. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

EJECUTIVO

Arrancan campañas... fustiga desde mañanera.- “Eso sí caliente”, soltó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando le dijeron que Diego Fernández de Cevallos lo acusó de cometer actos de corrupción todos los días. El mandatario optó por no responder al “Jefe Diego”, pero sí utilizó la mañanera para exhibir al excandidato presidencial con la transmisión íntegra del video del debate que sostuvo con él hace más de 20 años. [[REFORMA / pp-p5](#)]

Sánchez Cordero: cero represión a mujeres que salgan a las calles el 8M.- La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que no habrá ningún tipo de represión contra las personas que marchen el Día Internacional de la Mujer y aseguró que la colocación de vallas en las inmediaciones de Palacio Nacional, monumentos y oficinas de gobierno es para cuidar a quienes salgan a la calle a movilizarse y el personal de vigilancia. En entrevista con Elisa Alanis para MILENIO Televisión, pidió empatía con las mujeres policías

que resguardarán a los colectivos durante las movilizaciones programadas para el próximo lunes. [[MILENIO / pp-p10](#)]

JUDICIAL

Califica como especulaciones dichos de FGR.- El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, calificó como “especulaciones” los señalamientos que la Fiscalía General de la República (FGR) muestra en el sentido de que en cuatro años acumuló más de 900 millones de pesos al favorecer en diversos contratos a socios cercanos. En su mismo comentario, acusó la filtración de datos que van con el dolo de crear una idea de culpabilidad y exigió a las autoridades seriedad en el manejo del caso que atañe. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

GENERAL

Blindan Palacio y CDMX por marcha del 8M.- En víspera del Día Internacional de la Mujer (M8) Palacio Nacional amaneció protegido con vallas metálicas antimotines, lo que generó una ola de críticas de diversos personajes del ámbito político y social. La muralla periférica que protege el recinto histórico y casa presidencial mide más de tres metros de altura. Detrás del cerco se dispuso vigilancia de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano para evitar incidentes. [[OVACIONES / pp-p5](#)]

SEGURIDAD

Hallan más fosas en Guanajuato.- En seis municipios del estado se han localizado 204 cuerpos en fosas clandestinas, reveló ayer el Fiscal Carlos Zamarripa. Durante su comparecencia virtual ante diputados locales, con motivo de su Segundo Informe de labores, el Fiscal dijo que se determinó hacer público el hallazgo y realizar el mapeo de los sitios. El lugar donde se encontraron más víctimas fue en la comunidad de Rancho Nuevo, en

Salvatierra, con un total de 77, de las cuales 36 han sido identificadas, detalló. [[REFORMA / p2](#)]

NOTAS REGIONALES

Matan a candidato del PRI en Nuevo Casas Grandes.- Durante la noche del jueves, el candidato a la Presidencia Municipal de Nuevo Casas Grandes, Yuriel Armando González, fue privado de la vida de lado de otro hombre según fue localizado en la zona centro de dicho municipio. [[EL HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

Inicia hoy la contienda por la gubernatura en Sonora.- Con la emergencia sanitaria por la Covid-19 y algunas medidas restrictivas aún vigentes, este viernes da inicio el periodo de campañas de candidatos a la gubernatura de Sonora. [[EL IMPARCIAL](#)]

Morena arranca campaña sin candidato.- Mientras que la dirigencia y militantes del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dieron inicio a su campaña sin candidato a la gubernatura de Guerrero, diputados locales sostuvieron un encuentro privado con Félix Salgado Macedonio, a quién el IEPC ratificó como abanderado de este instituto político para los comicios del próximo seis de junio. [[SOL DE ACAPULCO](#)]

Costará nuevo Palacio de Justicia 4 mil 500 millones de pesos.- Con el voto en contra de los legisladores de Morena se aprueba por mayoría de votos en el Congreso del Estado el proyecto de Ciudad Justicia, el cual tendrá un costo de 4,500 millones de pesos, es decir, 3,500 millones más a lo previsto en un inicio. Con 25 votos a favor y dos en contra, el proyecto de 'Ciudad Justicia' planteado por el gobernador Martín Orozco Sandoval fue aprobado. [[HIDROCÁLIDO](#)]

Garantiza AMLO vacunas contra Covid para Quintana Roo.- En su visita a Cancún para dar el banderazo inicial a las obras de construcción del Tramo 5 del Tren Maya, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que no faltarán vacunas contra el Covid-19 para Quintana Roo, y estimó que habrá plena recuperación turística para mediados de este año. [[LUCES DEL SIGLO](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

pixel
Entre las mejores imágenes de febrero está la protesta de ciclistas por la muerte de compañeros y el arranque de la vacunación antiCovid a adultos mayores.



Sufren doble mal: Alzheimer y Covid
La pandemia agrava los riesgos para quienes sufren de demencia.
SUPLEMENTO
The New York Times
PÁGINAS 13 A 16



#8MUJERES

SÁBADO 6 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,925 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ganan igual Pemex y crimen con combustibles

Cruza contrabando 1,700 pipas ¡al día!

Calcula estudio que gasolina ilícita tiene el control de 40% del mercado
BENITO JIMÉNEZ



En marzo del 2019, fue decomisado un convoy de 15 pipas y 8 tractocamiones que contenían 444 mil litros de combustible importado de manera ilegal en la vía Reynosa-Monterrey.

El combustible de contrabando que ingresa por las aduanas del norte del País alcanza las mil 700 pipas diarias, revela el estudio "Mercado Ilícito de Gasolina y Diésel", de Rafael Espino de la Peña, consejero independiente de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Las cifras anteriores representan una evasión fiscal anual cercana a los 200 mil millones de pesos, mientras que Pemex compete con un mercado ilegal capaz de bajar sus precios hasta 14 pesos por litro.

"En Pemex se considera una pérdida de participación de mercado cercana al 13 por ciento, pero en realidad esta podría ser de alrededor de 40 por ciento", advierte el estudio.
"Es decir, se le está negando el acceso a un mercado cercano a los 500 mil millones de pesos anuales, lo que sumado al resto de problemas financieros, fiscales y operativos, hacen del rescate a Pemex una tarea muy difícil", establece.

En cambio, para el crimen organizado, esta situación genera un flujo cercano a los 20 mil millones de dólares.

El informe, elaborado con base en cifras oficiales de la Secretaría de Energía (Sener), especifica que la evasión del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por el contrabando de gasolinas equivale a unos 310 millones 622 mil pesos diarios y la de IVA a 192 mil 390 mil pesos diarios.

"Esta desafortunada situación, que comienza durante el sexenio anterior (2014) ha persistido con todas sus tendencias durante el primer año de la actual Administración. Es una situación crítica, ya que implica que entran

Ligan a Cabeza de Vaca con contratista fichado

ABEL BARAJAS

El contratista asociado con Francisco Javier García Cabeza de Vaca en presuntas operaciones ilícitas, Baltazar Higinio Reséndez Cantú, fue fichado en Estados Unidos por blanqueo de capitales.
"Reséndez se encuentra incluido en la lista Financial Crimes Enforcement Network (FinCen), con fecha de inserción de 2008 por actividad sospechosa de lavado de dinero por un monto de 4 millones 315 mil 800 dólares", dijo la UIF en su querrela a la FGR y que fundamenta la solicitud de desafuero del Gobernador de Tamaulipas.
FinCen es un organismo del Departamento del Tesoro norteamericano. Empresas de Reséndez Cantú recibieron contratos del Gobierno tamaulipeco; el contratista, a su vez, envió dinero a una empre-



El Gobernador vendió su departamento en Santa Fe presuntamente a una empresa fachada.

sa fachada denominada T Seis Doce, cuyo accionista mayoritario es Juan Francisco Tamez Arellano y éste transfirió montos millonarios a García Cabeza de Vaca, sin tener relación comercial con él.

Una prueba de lavado de dinero es, según la FGR, la compra al Gobernador de un departamento en Santa Fe por parte de esa empresa fachada. Se pagó entonces 42 millones 113 mil 844 pesos.

cerca de mil 700 pipas diarias por las diferentes aduanas", establece el reporte enviado al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

GANANCIAS EQUIVALENTES
En lo que respecta a las ventas de Pemex, el informe señala que ascienden a mil 259 millones de pesos diarios o

459 mil 637 millones de pesos anuales.

Las cifras son equivalentes a las ganancias del crimen organizado, que se estiman en mil 200 millones de pesos diarios o 408 mil 566 millones de pesos al año, según el estudio.

En tanto, comprando al mercado ilícito, las estaciones de servicio o gasolineras pue-

Niega delitos Gobernador

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, dijo que no ha cometido delitos y que la "filtración" sobre sus presuntos ilícitos no tiene fundamentos y busca dañarlo electoralmente.

REFORMA publicó ayer la solicitud de desafuero de García Cabeza de Vaca que la FGR hizo a la Cámara de Diputados. Ahí se afirma que se le imputan tres delitos: delincuencia organizada, enriquecimiento ilícito y evasión fiscal.

Sin embargo, García Cabeza de Vaca alegó en una carta que ese documento no tiene que ver con el desafuero.

"La filtración publicada hoy (ayer) nada tiene que ver con la solicitud de desafuero, aunque le pese a ciertos funcionarios que sólo se dedican a la política", indicó.

"Pido al Gobierno federal concluirse con seriedad. Lo invito a que se abstenga de fabricar delitos y filtraciones sin fundamento, mismos que tienen la única intención de crear una falsa percepción de culpabilidad".

den ganar hasta cinco veces más por cada litro.

El estudio apunta que históricamente ha existido una correlación directa entre el crecimiento del parque vehicular y el consumo nacional de gasolina y diésel.

Sin embargo, entre 2008 y 2017 se rompió de manera abrupta esa correlación, pues mientras el parque vehicular creció sostenidamente, el consumo formal se mantuvo sin crecimiento.

"Eso significa que el crecimiento (estimado en 37 por ciento) fue captado casi en su totalidad por el mercado ilícito", apunta.

AMURALLAN PALACIO

De cara a las manifestaciones de mujeres por el 8M, el Palacio Nacional fue ayer cercado con vallas metálicas de más de dos metros de altura. Es la primera vez que en la actual Administración se toma una medida de esta naturaleza para evitar que manifestantes se acerquen al recinto donde vive y despacha el Presidente. **PÁGINA 4**

Pulso twitter

Martha Tagle @MarthaTagle México, el país donde se cuidan más las paredes, monumentos y edificios que las vidas de las mujeres. Así se preparan al Palacio Nacional para recibir las manifestaciones de mujeres del #8M2021 #NingunAgresorEnElPoder

ASESINAN A MUJER EN CONDESA CIUDAD

Toma gremio de Haces tramos del Tren Maya

REFORMA / STAFF

Pedro Haces, que encabeza la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), ha tomado el control de un tramo de obra del Tren Maya y pelea contratos con la CTM.

En el tramo uno, de Palenque a Escárcega, en Chiapas, el consorcio conformado por Mota Engil y otras empresas contrató los servicios del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Acarreo de Materiales en General y Actividades Conexas de la República.

Si bien dicha agrupación está registrada como independiente, el secretario es Roberto Álvarez Morán, quien en febrero de 2019 fue presentado por Haces como delegado de la CATEM en Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

En el tramo dos de Escárcega a Calkiní, Yucatán, la obra está a cargo del Consorcio Operadora Cicsa-FCC, y el contrato fue asignado al Sindicato Belisario Domínguez de Trabajadores de la Industria del Transporte y Comoxos, una organización que siempre labora con Cicsa, la constructora de Slim y que está afiliado a la CTM.



Pedro Haces en una imagen de sus redes sociales.

Y también el Ejército

AZUCENA VÁSQUEZ

La licitación internacional para la construcción del tramo 5 Norte del Tren Maya fue cancelada oficialmente, ya que la obra quedará en manos del Ejército.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo señaló que ya no existe la necesidad de contratar los trabajos, debido a que se aprovechará la experiencia técnica y operativa de ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional en la ejecución de obras públicas.

ARRANCAN CAMPAÑAS... FUSTIGA DESDE MAÑANERA

El Presidente de la República urgió a los Gobernadores a no meterse en procesos electorales. Y el Tribunal Electoral también llamó a servidores públicos a no entrometarse en comicios. Pero contra su propio exhorto, AMLO ha arremetido en sus conferencias contra opositores que estarán en la boleta electoral.

CONTRA DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS



5 DE MARZO. Por críticas a su Gobierno (exhibe debate entre ambos del año 2000).

CONTRA DIPUTADOS DEL PRI

3 DE MARZO. Por haber votado contra la reforma eléctrica.

CONTRA EX PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN

2 DE MARZO. Por haberse "convertido" en feminista.

CONTRA LEGISLADORAS DEL PAN

1 DE MARZO. Por protestar contra la candidatura de Félix Salgado Macedonio en Guerrero.

* Cuya organización política impulsa a candidatos para diputaciones.

EDITOR DE PLATA

El mexicano Yibrán Asuad fue reconocido con el Oso de Plata a la Contribución Artística en la Berlinale por su trabajo en "Una Película de Policías".
GENTE



Ejecutan a candidato; van cuatro en 10 días

PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

CHIHUAHUA.- Hombres armados ejecutaron al aspirante del PRI a la Alcaldía de Nuevo Casas Grandes, Yurriel Armando González Lara, la noche del jueves. Se trata del cuarto dirigente político o aspirante a un cargo público ejecutado en los últimos 10 días.

También el jueves fue asesinado el priista José Melquides Vázquez, quien buscaba la Alcaldía de La Perla,

en Veracruz. El martes, en San Luis Potosí, fue acorralado el ex líder juvenil priista y ex precandidato en Tamaulipas Rodrigo Sánchez Flores. Y el 24 de febrero fue abatido Ignacio Sánchez Cordeiro, aspirante del PVEM a la Alcaldía de Puerto Morelos, Quintana Roo.
Junto con González Lara fue asesinado un elemento de la Comisión Estatal de Seguridad.

PÁGINA 11

RECORTAR EL UNIVERSAL

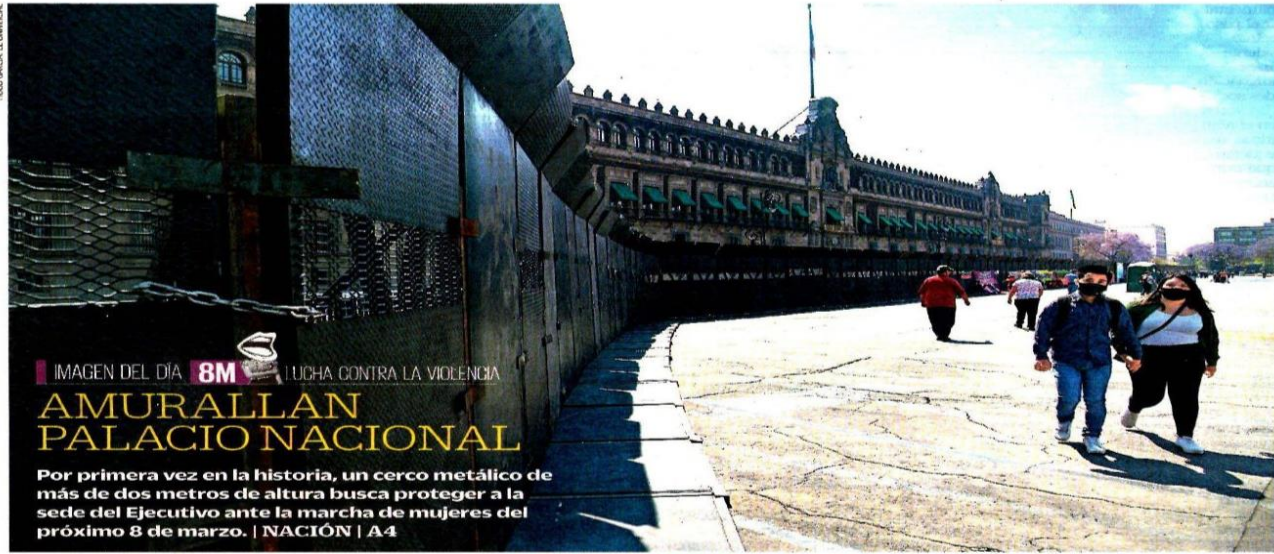


IMAGEN DEL DÍA 8M LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA AMURALLAN PALACIO NACIONAL

Por primera vez en la historia, un cerco metálico de más de dos metros de altura busca proteger a la sede del Ejecutivo ante la marcha de mujeres del próximo 8 de marzo. | NACIÓN | A4

CULTURA

EL BINOMIO LIBROS Y LIBERTAD

En un ensayo, la filóloga Irene Vallejo explora cómo la censura a la escritura amodrenta a la civilización y al pensamiento. | A20 |



CORTÉS: JOSE FERRERENA

AMLO amarra las manos de funcionarios ante campañas

Alista publicar decreto en el que **prohíbe difundir propaganda** y entregar recursos públicos en favor de algún candidato o partido

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

De cara al inicio del proceso electoral en México, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará un decreto a todos los funcionarios federales en el que se les prohíbe, entre otras 16 acciones, asistir a eventos proselitistas, difundir propaganda o entregar re-

ursos públicos en favor de algún candidato o partido.

A decir del Mandatario, el anteproyecto de la Consejería Jurídica de la Oficina de la Presidencia —enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL— busca rechazar el fraude, respetar el Estado democrático, así como garantizar la imparcialidad en la contienda.

“Resulta pertinente que el Ejecutivo a mi cargo exhorte a todos los servidores públicos (...) a respetar el marco jurídico en materia electoral y a actuar de manera respetuosa e imparcial en congruencia con el mismo”, señala López Obrador en el texto.

Indica que será la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de los Organos Internos de Control, la que verificará el cumplimiento del acuerdo.

El documento entrará en vigor un día después de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, lo cual se prevé que ocurra próximamente.

| NACIÓN | A6

ALGUNAS RESTRICCIONES

Entre las 16 acciones que se limitarán están las siguientes:

- Registrarse como representantes de partidos políticos.
- Ejercer presión para orientar, de cualquier forma, el voto.
- Instalar casillas en casas habitadas por servidores públicos.
- Desviar recursos públicos para favorecer a algún partido.
- Recoger la credencial de elector a cambio de alguna acción.
- Utilizar programas o recursos públicos para inducir el voto.

NACIÓN



El negocio de vender nudes

Abrir un OnlyFans y comercializar contenido erótico y explícito puede representar ingresos de hasta medio millón de pesos al mes. | A9 |



SALVADOR GARCÍA SOTO

El general retirado Audomaro Martínez Zapata es el verdadero cerebro detrás de la militarización de la vida pública en México y finge, de facto, como el auténtico jefe de la milicia nacional. | A6 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Juan Pablo Becerra Acosta
- A5 Amador Narela
- A10 Sergio García Ramírez
- A10 Alejandro Moreno
- A10 Antonio Rosas-Landá
- A11 Ricardo Homá
- A11 Paloma Concuera Mansil
- A11 Manuel Gil Antón
- A11 Mauricio Meschouam

CULTURA

- A21 Emilio Rabasa Gamboa

Año 104, Número 37,28 CDMX 32 págs.



En Acapulco, una botarga de toro acompañó a un contingente de personas que promovía el voto hacia Félix Salgado Macedonio.

Exigen que Félix Salgado decline candidatura

ARIADNA GARCÍA Y ARTURO DE DIOS PALMA
—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladoras de Morena difundieron un video en el que exigen a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero. “La Cuarta Transformación y el feminismo (...) no deben confrontarse”, expusieron.

Además, políticas de oposición criticaron que el partido y el presidente Andrés Manuel López Obrador hayan solapado al senador con licencia, acusado de cometer abuso sexual. En Acapulco, Morena arrancó campaña y, aunque Salgado Macedonio no estuvo presente,

al menos 100 de sus simpatizantes pidieron votar por él.

Al contingente, que recorre la colonia Zapata, se unió una botarga de toro, vestida con una playera guinda y con la leyenda: “Vamos con toro”, eslogan de Salgado Macedonio.

No pasó mucho tiempo cuando se dio el orden de que se regresara, porque se suponía que la campaña iba a ser sin candidato... sin Toro.

| NACIÓN | A8

“ESA VEZ NI ME GUSTÓ PORQUE ESTABAS INCONSCIENTE”

| NACIÓN | A8

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA 2,119,305 CASOS CONFIRMADOS 189,578 MUERTOS

CDMX muestra estabilización, mas no descenso de la pandemia

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras declarar la quinta semana en semáforo naranja, autoridades de la Ciudad de México detectaron que cuatro indicadores sobre la pandemia de Covid-19 se mantuvieron estables durante los últimos días, mas no bajaron, como son mensajes SMS para tamizaje o atenciones en el 911.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decidió no reabrir más actividades para analizar el comportamiento de la enfermedad y pidió a la población no bajar la guardia.

| METRÓPOLI | A16

1,600 MENSAJES relacionados con el Covid son atendidos, en promedio, cada día. La cifra se ha mantenido.



VISITA HISTÓRICA

AL SEÑOR DE NUESTRO TIEMPO

VIVE CANCÚN SU PEOR FEBRERO EN LA HISTORIA

Junto con Puerto Vallarta, Jalisco, y Los Cabos, Baja California Sur, el destino sufre desplome en cuanto a la llegada de turistas tras la cancelación de vuelos desde Canadá y la caída en las tarifas de hotel y boletos de avión. | CARTERA | A18

“QUE SE CALLEN LAS ARMAS”, PIDE EL PAPA

Bagdad.— En una visita histórica, el papa Francisco llegó ayer a Irak. En su primer mensaje, reunido con religiosos en la catedral de Nuestra Señora de la Salvación, reclamó “que se callen las armas” y exigió “no más violencia, extremismos ni intolerancias”. Afirmó que el “deamiento de sangre” es incompatible con la religión. | A15 |

Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL 30 días de prueba, después un cargo mensual

CON LOS PIES EN LA TIERRA

El rapero español C. Tangana cuenta cómo superó su machismo. Para su nuevo disco colaboró con ídolos como Jorge Drexler, Elías Ochoa y Andrés Calamaro.

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Sony Music

INTELLECTUAL DE MIL FACETAS

El legado del historiador y ensayista mexicano Daniel Cosío Villegas, fundador del FCE y del Colmex, será recordado en una charla virtual con motivo de su 45 aniversario luctuoso.

PRIMERA | PÁGINA 22



Fotos: Archivo Excelsior y AP

SABE BIEN LO QUE QUIERE

El sonorense Isaac Paredes no se conforma con ser campeón de bateo en la LMP, pues quiere regresar a las Grandes Ligas, con los Tigres de Detroit.

ADRENALINA | PÁG. 8



SUSTITUYEN A SALGADO CON... BOTARGA

El Toro va por la embestida

Morena inició sus mítines rumbo a la gubernatura de Guerrero sin la presencia del senador con licencia, quien enfrenta cargos por violación

Elecciones 2021 6 DE JUNIO

POR ROLANDO AGUILAR Y XIMENA MEJÍA

No estuvo el polémico candidato, pero sí su alter ego.

Morena arrancó su campaña a la gubernatura de Guerrero sin la presencia de su abanderado, Félix Salgado.

Marcial Rodríguez Saldaña, secretario general del partido en el estado, encabezó un acto con 200 simpatizantes en la colonia Zapata, en Acapulco. Los acompañó la botarga de un toro, apodo con el que se le conoce al senador con licencia denunciado por violación.

Rechazó que les afecte no tener a Salgado en las calles.

"Morena tiene estructura, es un partido fuerte, poderoso en Guerrero y con gran arraigo. Hemos tenido una gran respuesta de la inmensa mayoría de la gente y ha expresado su intención libre de votar por Morena el próximo 6 de junio", indicó.

Sin embargo, el partido informó que no hará campaña para la gubernatura de Guerrero hasta tener los resultados de la evaluación de candidato. Para cumplir la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, la Comisión Nacional de Encuestas levanta un sondeo para valorar perfiles y determinar al idóneo.

En tanto, Basilia Castañeda, una de las denunciantes de Salgado, buscará refugio en el extranjero al negarse a tener medidas cautelares.

Así lo informó su abogada, Patricia Olamendi, quien consideró que ni las



Foto: Ángel Galeano

Morena hizo un acto en Guerrero sin su aspirante, pero sí con una botarga de toro, aunque la dirigencia nacional dijo que no iniciarán campaña.



Lorena Villavicencio



Martha Lucía Micher

Fotos: Especial

ELLAS EXIGEN SU RENUNCIA

A través de un video, legisladoras y militantes de Morena le exigieron a Salgado que las escuche y renuncie a la candidatura en Guerrero.

PRIMERA | PÁGINA 7

ASESINAN A CANDIDATO EN CHIHUAHUA

Yuriel Armando González Lara, candidato del PRI a la alcaldía de Nuevo Casas Grandes, fue ejecutado la noche del jueves.

PRIMERA | PÁGINA 7

RADIOGRAFÍA DE LA LUCHA ELECTORAL

Desde hoy y hasta el miércoles, **Excelsior** publicará el panorama en los estados que ayer iniciaron campañas. Este sábado le toca a Colima.

PRIMERA | PÁGINA 8

5 CANDIDATAS buscan la gubernatura.

parte de militantes y simpatizantes de Morena.

— Con información de Ángel Galeano

PRIMERA | PÁGINA 7

MUJER, TU ESPACIO ES UNA REALIDAD



Foto: Elizabeth Velázquez

AMURALLAN PALACIO NACIONAL

Previo a las manifestaciones feministas por el Día Internacional de la Mujer, por primera vez Palacio Nacional fue cercado con vallas metálicas de tres metros de alto. La muralla abarca todo el frente, de la calle de Moneda a Corregidora.

PRIMERA | PÁGINA 6

GARANTIZAN SEGURIDAD EN MARCHAS

Elementos de la policía capitalina y personal de derechos humanos acompañarán las protestas del SM.

PRIMERA | PÁGINA 18

44.9

POR CIENTO es la presencia de las mujeres en gobiernos locales, tasa que se duplicó en solo ocho años, destacó el Inegi.

PRIMERA | PÁGINA 6

VIVEN EN UN MUNDO DE AMENAZAS

Violencia, embarazos tempranos y trabajo infantil son algunas situaciones agravadas por la pandemia, alertó Save the Children.

PRIMERA | PÁGINA 6

PUÑOS A FAVOR DE LA IGUALDAD

Parece que nada puede tumbar a la chihuahuense Yamileth Mercado: superó al covid-19 y sus últimas peleas las ha terminado pese a estar lesionada. Ahora, la campeona mundial súper gallo del CMB, de 22 años, quiere dignificar al boxeo femenino.

ADRENALINA



Foto: cortesía Viernes Media

LÓPEZ OBRADOR URGE A AVANZAR EN OBRAS DEL TREN MAYA

El Presidente llamó ayer a aprovechar la temporada de estiaje para adelantar la construcción del Tren Maya y de la carretera que correrá paralela a este proyecto, en el tramo de Izamal a Cancún.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Cuartoscuro

HACIENDA CALCULA 60 MILLONES DE VACUNADOS PARA ESE MES

Preven que para agosto reabra toda la economía

POR LINDSAY H. ESQUIVEL Y KARLA PONCE

Las autoridades prevén que la economía pueda reabrir totalmente y con confianza dentro de cinco meses.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, estimó que en agosto podrá romperse el estrangulamiento que ha tenido el consumo, uno de los sectores económicos más afectados por las restricciones de la pandemia.

Al participar en la Plenaria de Consejos Consultivos de Citibanamex, calculó que en dicho mes habría entre 60 millones y 80 millones de personas vacunadas contra el coronavirus, lo que permitiría reabrir

SUGIEREN NO VACACIONAR EN MÉXICO

Washington pidió a sus ciudadanos reconsiderar viajes no esenciales a México en Semana Santa.

PRIMERA | PÁGINA 5

RECLAMAN A CHINA POR PRUEBA ANAL

EU, Japón y Corea del Sur acusaron que este tipo de test causa traumas y viola la Convención de Viena.

PRIMERA | PÁGINA 5

actividades no esenciales.

En tanto, la caída en el número de contagios observada en los últimos días, junto con el avance de la vacunación, permitirá acelerar la reactivación económica, consideró Manuel Romo, director general de Grupo

Financiero Citibanamex.

"México se beneficia de la sólida recuperación de la economía estadounidense, que se ha traducido en una recuperación de las exportaciones manufactureras mexicanas", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 15

EL SECTOR AUTOMOTRIZ NO LEVANTA

Los niveles negativos siguieron en febrero, con caídas de 28.9% en la producción y 21.8% en la exportación.

PRIMERA | PÁGINA 15

238,868

AUTOS FABRICADOS

EXCELSIOR

Francisco Garfias 4
Ivonne Melgar 9
Yuriria Sierra 12



Foto: Reuters

HISTÓRICA VISITA DE FRANCISCO A IRAK

CLAMA POR EL FIN DE LA VIOLENCIA

El Papa argentino es el primer pontífice católico que visita Irak, país marcado por la guerra y la persecución contra la minoría católica. "Que callen las armas", dijo en un mensaje y luego se reunió con el ayatolá Alí Sistani (en la imagen).

PRIMERA | PÁGINA 20

LAS CIFRAS EN MÉXICO: 189,578 DECEOS

2,119,305 CONTAGIOS

2,731,900 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 5

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

8M Y OCHO MUJERES SUBIENDO LA VOZ POR ELLAS

Gorra, Uresti, Soto, Valadez, Venegas, Vélez, Volkóva y Wolfer repasan la fecha

REDACCIÓN M2 - PÁGS. 20 Y 21



BELINDA Y SUS FILIAS ENTRE JUANA DE ARCO Y AUSTEN

ADRIANA JIMÉNEZ - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Cinco Días:
¿Es inversión sostenible todo lo catalogado como tal?



Laberinto:
De la ciencia a la cultura, todas en pie de lucha

Virus. AMLO prevé que entonces se haya recuperado el empleo y Hacienda confía en que el suministro de biológicos acelere la reapertura PEDRO DOMÍNGUEZ Y KAREN GUZMÁN, CDMX, PÁG. 6

Economía en marcha y 80 millones vacunados en agosto, ofrece la 4T



Palacio Nacional amaneció tapiado, como otros edificios históricos días antes, de cara a la marcha del 8 de marzo. JORGE CARBALLO

Renegociar pacto fiscal, "excusa" de gobernadores que fallan: Clara Luz

REDACCIÓN, MONTERREY

____ Nuevo León necesita "un plan de reactivación económica", aseguró la candidata de Juntos Haremos Historia. PÁGS. 8 Y 9

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

Cuden ecos de solitaria incertidumbre p. 3



Irene Vallejo

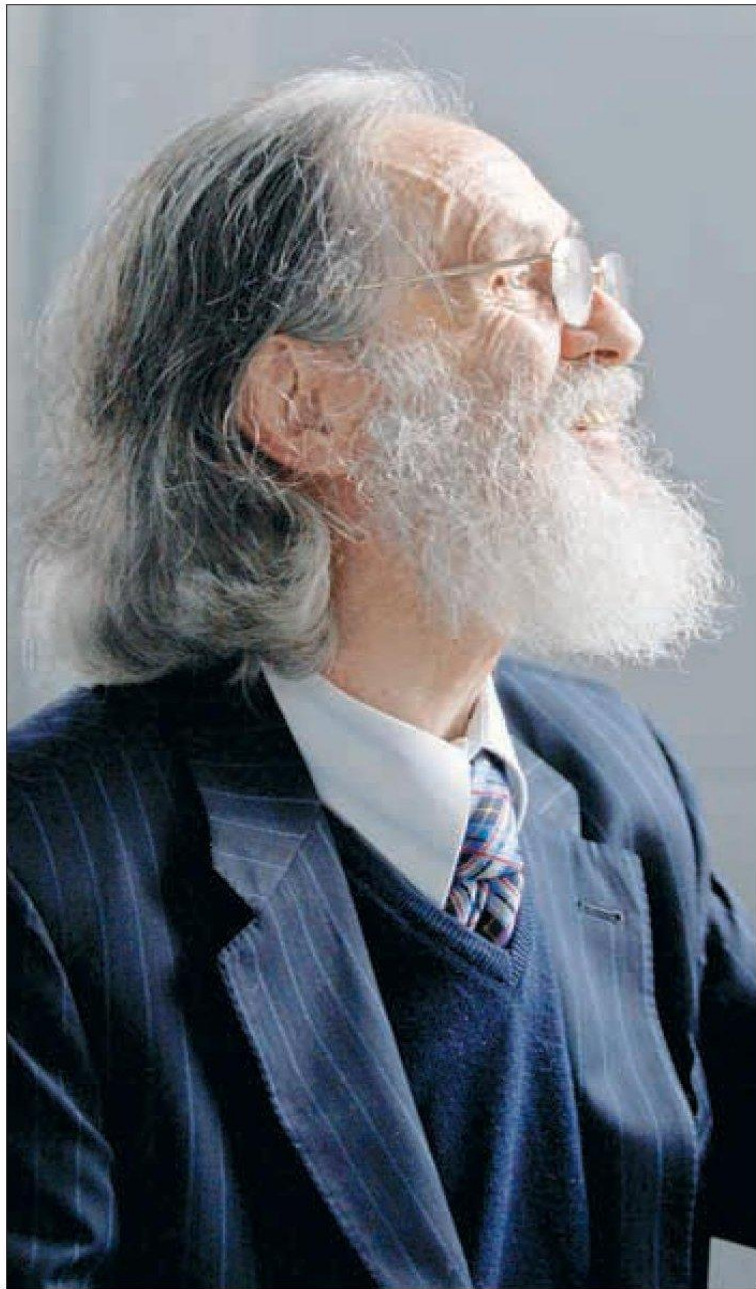
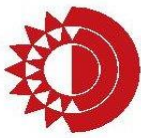
Aspasia, una oradora en la sombra LABERINTO



Arturo Pérez-Reverte
¿Nunca oíste hablar de las orgías romanas? p. 23



Facebook. Equidad de género favorece la economía: **Maren Lau**



“Mi muerte ha de ser parte de mi poesía”

▲ El pensador, poeta y activista Enrique González Rojo Arthur falleció ayer a los 93 años en La Ciudad de México. “Tuvo una muerte tranquila, en el sueño”, dijo

a *La Jornada* su viuda, Alicia Torres. Es autor de más de 20 libros de poesía, además de novelas, ensayos y cuentos. Foto Marfa Luisa Severiano

● González Rojo Arthur dedicó su vida “a poner un granito de arena por México, tan devastado y lleno de traidores”

● Compañero de lucha de José Revueltas, se propuso deletrear el infinito, encarnarlo y convertirlo en acción

Denuncia barbarie del EI contra yazidíes

“Que callen las armas”, pide el Papa en histórica visita a Irak

● Llama en Bagdad a luchar contra los abusos de poder y la corrupción, y a cesar la intolerancia y los extremismos

● Desde el palacio presidencial y en medio de estrictas medidas de seguridad, habla a un país diezmado por la guerra

● Recorrerá más de 1,445 km, donde tenderá la mano a musulmanes; hoy se reúne con el gran ayatola Alí al-Sistani

● Exige al gobierno dejar de reprimir a los jóvenes y no ver a nadie como ciudadano de segunda categoría

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 18

Eso sí calienta, revira el Presidente al dicho de que es corrupto

Fernández de Cevallos, parte de la “mafia del poder”, como hace 20 años: López Obrador

● Da banderazo al tramo Tulum-Playa del Carmen del Tren Maya // Cancelan licitación de un segmento; lo hará Sedena

Rayuela

De su querido José Revueltas, Enrique González Rojo Arthur dijo: "representa en México la honestidad, y cuando digo honestidad hago referencia a la rectitud política, la rectitud literaria, la rectitud humana". Exactamente lo mismo puede decirse sobre él.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELVER

SABADO 6 DE MARZO DE 2021



www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORREY NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1445 días 1892 días

Sin síntomas, la mayoría de niños con Covid, pero sí pueden contagiar: Ssa

- De 87,670 casos en ese sector hasta el 1º de marzo, 577 fallecieron
- Del total que contrajo el virus, sólo 6% requirió ser hospitalizado
- Saldo en el país: 2 millones 119,305 enfermos y 189,578 decesos hasta ayer
- En agosto estarán vacunados entre 60 y 80 millones, prevé Hacienda

LAURA POY SOLANO, JULIO GUTIÉRREZ Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 4, 6 Y 15



Vallas en Palacio Nacional en vísperas del Día de la Mujer

▲ Diversos puntos y avenidas de la Ciudad de México fueron protegidos con vallas metálicas de más de dos metros de altura ante las marchas programadas por organizaciones feministas, mujeres sindicalizadas y grupos sociales y políticos para el día 8, una de las

cuales partirá a las 16 horas del Monumento a la Revolución rumbo al Zócalo. Entre las actividades planeadas, tanto virtuales como presenciales, convocan a un paro de actividades para el martes. Foto Yazmín Ortega Cortés C. GÓMEZ, J. XANTOMILA Y E. M. BRAVO / P 7 Y 24

Más de dos años del asesinato de Samir Flores

Evadirán la justicia si damos nombres: fiscal de Morelos

● Es un asunto de trascendencia nacional y debemos ser cuidadosos, dice Uriel Carmona

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 8

Atentados en Veracruz y Chihuahua

Matan a dos candidatos del PRI a presidentes municipales

● Lamenta el *tricolor* el alarmante nivel de inseguridad en el país; exige esclarecer hechos

J. ESTRADA, R. VILLALPANDO Y E. GÓMEZ, CORRESPONSALES / P 21



7 502228 390008

OPINIÓN: Samir Bennis 12 ● Miguel Concha Malo 13 ● Ilán Semo 13 ● Raúl Romero 14 ● Gustavo Leal F. 14 ● Gustavo Gordillo 15

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Los de Abajo/ Gloria Muñoz Ramírez 10 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 16

● Apuntes Postsoviéticos/ Juan Pablo Duch 20

#HISTÓRICO

IRAK SE ABRE ANTE EL PAPA **P10**

FOTO: AFP



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.04 /
NO. 1367 /
SÁBADO 6 DE
MARZO DE 2021

RUTA 2021

#PORENCUESTA

**MORENA
RETRASA
SU CAMPAÑA
EN GUERRERO**

P8



FOTO: GUILLERMO O'GAM



#CUIDANCICLOVÍA

**ACTIVAN
BRIGADA DE
POLICLETOS**

P7

FOTO: LESLIE PÉREZ

#CONTRACOVID-19

**EUROPA
PLANTEA
PASAPORTE DE
VACUNACION**

P10

#PRIMEROCAMPECHE

REGRESO A AULAS, EN ABRIL

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR AFIRMÓ QUE ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO. EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE VACUNA A 100 MIL ADULTOS MAYORES Y A LOS MAESTROS QUE FALTAN EN EL ESTADO

POR FRANCISCO NIETO /P4



ELLAS
en gloria de Amazon

#AMAZONASDELDEPORTE

**MUJERES, MÁS
RAPIDAS, MÁS
FUERTES...**



FOTOGRAFÍA: MARCO TRAGOSO



Trabajos en la vía Izamal-Cancún.

Apuran Tren Maya; correrá por segundo piso

• El tramo de Cancún a Tulum va a ir por arriba para no afectar turismo, construcciones ni vialidades

• Ejército dio soluciones en la ingeniería; buscan que la terminación de la obra sea en marzo de 2023 **pág. 8**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 6 DOMINGO 7 de marzo de 2021
» Nueva época » Año 12 Número 3657

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

LA LIRA Y EL BANDONEÓN

Juan Domingo Argüelles en *El "Nocturno" de Acuña* y *el Rey del corrido* examina los lazos entre el poema de Manuel Acuña (1849-1873) y las glosas musicales que fraguó el cantante Rosalino Sánchez (1960-1992): "Con el 'Nocturno a Rosario', el mito de Chalino está más vivo que el de Acuña, aunque en Coahuila calles, plazas, parques, escuelas y hasta una ciudad lleven el nombre de este ilustre saltilense que, por despecho amoroso, se suicidó con cianuro de potasio". / Centenario de Astor Piazzolla (1921-1992): Héctor Iván González repasa los atajos del bandoneonista que innovó los esquemas tradicionales del tango. "Desenlace natural de la fusión entre barroco, música instrumental del siglo XX y jazz. Piazzolla es el nuevo tango". Y más...



• SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



GENERA POLÉMICA MURO DE PALACIO

SENADORAS, colectivas y en redes sociales critican blindaje previo al #8M; es un muro machista, dice Kenia López; enoja a feministas que se cuida más a las paredes que a las mujeres; ¿a qué le teme Presidente?. Lanza Lydia Cacho; Sánchez Cordero responde que vallas son para protegerlas. **pág. 5**

SECUELAS EN PULMONES Y HASTA TRASPLANTES, LA NUEVA AMENAZA DESPUÉS DEL COVID-19

• Por Sergio Rincón

• **Expertos** señalan que hasta 30% pueden tener daños graves; avizoran que más pacientes requerirán un donante **pág. 7**

• **Francisco**, de 25 años, es uno de los afectados, narra que no puede caminar dos cuadras sin necesitar oxígeno

CIFRAS EN MÉXICO AYER

2,119,305

Contagios: 6,797 más en 24 horas

189,578

Decesos: 712 más que el registro del jueves

Pandemia derriba la Inversión Fija Bruta

Cae 18.2% en 2020 y es la peor en 25 años; la inversión en maquinaria y equipo descendió de 19.7%. **pág. 10**

11

Por ciento cae el consumo privado, el mayor descenso en su historia

"VIENE DESDE HACE MUCHO TIEMPO"

AMLO afirma que polarización no nos debe espantar; es por desigualdad

Por **Antonio López**

ESTAMOS de acuerdo en que la hay, dice el Presidente sobre señalamiento del consejero del INE, Lorenzo Córdova, pero pide no exagerar

Arrancan campañas en cinco entidades

En Sonora, Nuevo León, Colima, SLP y Guerrero inicia búsqueda del voto; en este último Morena la pospone. **págs. 4 y 5**

ASEGURA que hoy tienen coraje las minorías que antes recibían los beneficios y que éstos ya son para las mayorías; no seguirá la robadera **pág. 3**



HISTORIAS SANGRIENTAS
| 8 y 9

El trazo incómodo del caricaturista Constantino Escalante que lo llevó a terrible muerte

[Bertha Hernández]



ESCENARIOS | 22

Oso de plata en la Berlinale para el mexicano Alonso Ruizpalacios por *Una película de policías*

[Agencias en Berlín]

LA ESQUINA

Se atrasó un día la decisión en tomo a cuáles alcaldías habrán de recibir las escasas vacunas para la CDMX. No precipitarse en la toma de decisiones es un buen síntoma a mitad de la pandemia, así que debemos dar un voto de confianza a Claudia Sheinbaum y a su equipo: se lo han ganado ya que han actuado con base en la ciencia médica y en el conocimiento técnico y han establecido una estrategia de vacunación que marcha bien.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO, 6
MARZO 2021
AÑO 25 Nº 8863 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

La inversión fija cayó 18.2% durante 2020: INEGI

Sector empresarial redujo la compra de maquinaria y montos destinados a construcción

- ◆ Banxico indica que normalidad económica podría darse hasta agosto, con 70% de vacunados
- ◆ AMLO replica que podrá alcanzarse a finales de junio

[Mario D. Camarillo]

2

Morena opta por enviar a Salgado a campaña hasta después del 8M

[Eloísa Domínguez]

3

VALLAS EN PALACIO NACIONAL POR MARCHA DE MUJERES



Recintos, monumentos y establecimientos del Centro Histórico de la CDMX fueron amurallados para recibir la manifestación de mujeres del próximo lunes.

Hasta hoy, sábado, se conocerán alcaldías de la CDMX en las que se retoma vacunación

[Redacción]

13

SEMAFORO EPIDEMIOLÓGICO / No ESTADOS



TOTALES ACUMULADOS

CASOS CONFIRMADOS
2'119,305

FALLECIDOS
189,578



ACTUALIZACIÓN DE LA SSA AL 5 DE MARZO

ESCRIBEN

ULISES LARA LÓPEZ ◊ UNO ◊ LUIS OCTAVIO VADO ◊ DOS ◊ LEOPOLDO MENDÍVIL ◊ TRES ◊ CARLOS MATUTE ◊ TRES ◊ CÉSAR GONZÁLEZ MADRUGA ◊ 6 ◊ EDUARDO EGEA ◊ 15 ◊



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 6 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,972 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Busca todos los sábados el suplemento infantil **Papalote, el espacio de los niños**



TERCER PREMIO CONSECUTIVO Una película de policías, reconocida en Berlín

El mexicano Alonso Ruizpalacios ganó el premio a la Mejor contribución artística con la tercera cinta que presenta en competencia; lo hizo antes con Güeros y Museo. **GOSSIP**

AUTOS



ESCRIBEN
Alejandro Jiménez Pág. 2
David Colmenares Pág. 13
Manuel Mejido Pág. 14

VIOLENCIA ELECTORAL

Matan a 11 candidatos antes de la campaña

RICARDO HOLGUÍN/El Heraldo de Chihuahua

Dos de ellos fueron asesinados en las últimas horas y la mayoría buscaba una alcaldía

CHIHUAHUA. Once aspirantes o candidatos a puestos de elección popular han sido asesinados desde noviembre, dos de ellos en las últimas horas, mientras el Gobierno federal prometía una estrategia de protección.

De acuerdo con un recuento de **Organización Editorial Mexicana**, los ataques iniciaron incluso antes del arranque formal de

las precampañas en algunos estados, a finales de diciembre.

Así, rumbo a la elección del 6 de junio, el saldo hasta hoy es de nueve personas asesinadas que buscaban una presidencia municipal, una más que aspiraba a una diputación local y una estaba en una listas de aspirantes a una regiduría. De las víctimas, cuatro eran de Morena, tres más del

PAN, dos del PRI y una del PRD.

Hasta la fecha, cuando el inicio formal de las campañas sólo ha ocurrido en cinco estados, Veracruz es el más letal, pues en la entidad seis candidatos han sido asesinados. El primer ataque ocurrió el 13 de diciembre, en contra de Domingo Panzo Tecpile, quien buscaba una diputación local por el PAN en Zongolica. El caso más reciente ocurrió la tarde de este jueves, cuando fue baleado Melquiades Vázquez Lucas, precandidato del PRI a la alcaldía de La Perla.

Guerrero es por ahora el segundo más letal, con dos víctimas mortales, aunque otros dos han sufrido atentados.

Antonio Hernández Godínez, aspirante a la alcaldía de Chilapa por el PRD, fue asesinado el 25 de noviembre, y Efrén Valois Morales, morenista que pretendía competir por Pilcaya murió unos días antes, el 21 de noviembre.

El último ataque ocurrió este mismo jueves, en Chihuahua, contra Yuriel Armando González, precandidato a alcalde de Nuevo Casas Grandes por el PRI. **Pág. 4**

HUMAN RIGHT WATCH

Gobiernos de México y EU abandonaron a migrantes

WASHINGTON. Policías, agentes migratorios y grupos criminales en México son los principales agresores de los migrantes de varias nacionalidades solicitantes de asilo en la frontera, según un informe de la organización basado en documentos legales y conversaciones con abogados y grupos humanitarios. "Miles de familias migrantes, incluyendo venezolanos que buscaban protección frente a la tortura, la persecución política y las detenciones arbitrarias, han sido abandonadas por los gobiernos de Estados Unidos y México", denunció José Miguel Vivanco, director para las Américas de la ONG. **Pág. 31**

CAMPECHE

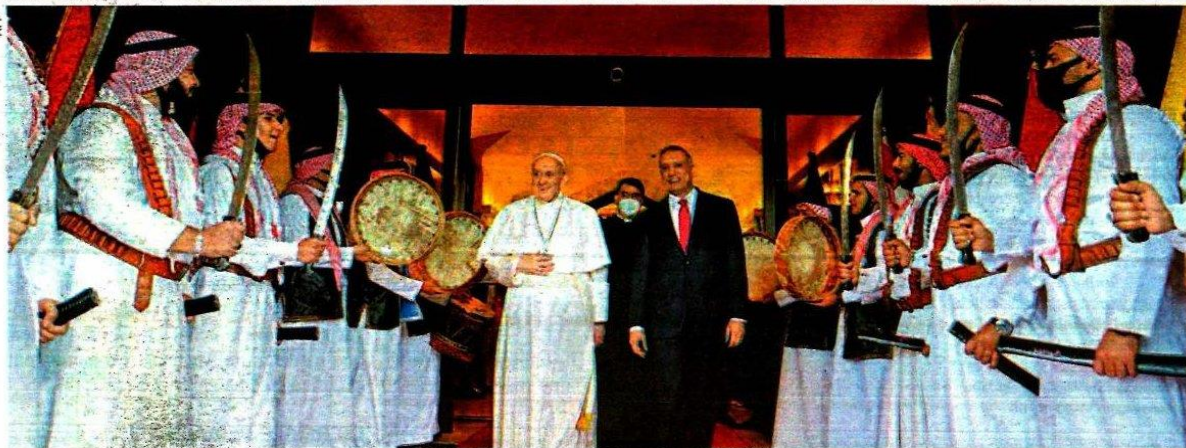
Afinan vuelta al aula

La reapertura de escuelas en esa entidad del sureste será para abril, después de la Semana Santa, siempre y cuando el semáforo epidemiológico se mantenga en verde. **Pág. 8**

CAE LA PRODUCCIÓN

Frenón automotriz

Los paros en más de la mitad de las fábricas debido a cortes de luz, y la escasez de semiconductores, causaron una caída anual de 28.9% en la fabricación durante febrero. **Pág. 9**



EMPRENDE SU VIAJE MÁS PELIGROSO

BAGDAD. El Papa Francisco se embarcó en la primera visita de un pontífice a Irak, el viaje más arriesgado desde su elección en 2013. "Que callen las armas", reclamó al llegar al país diezmado por la guerra y la persecución de las comunidades cristianas más antiguas del mundo. Entre fuertes medidas de seguridad, el jefe del Estado Vaticano se reunió en privado con el presidente del país, el kurdo Barham Saleh. **Pág. 32**



15030061093036

MUJERES PRIMERO



"Hay que trabajar duro y estudiar, para estar bien preparados en la vida para superar retos": Lluvia, luchadora profesional

Pág. 3

FOTO SERGIO VAZQUEZ



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 6 DE MARZO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,764 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AMURALLADA

SITIAN PALACIO NACIONAL, OFICINAS DE GOBIERNO, MONUMENTOS Y COMERCIOS ANTE MARCHA FEMINISTA

Pág. 5



Enormes vallas metálicas rodean Palacio Nacional FOTO: DAVID DEOLARTE

AUTOS



¡Lee aquí!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

La policía no está para reprimir al pueblo: Sheinbaum Pardo

Pág. 4



FOTO CORTESÍA G-CDMX

Organizaciones civiles promueven uso lúdico de la marihuana en la capital

Pág. 8

OVACIONES

SABADO 6 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25849 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

No es represión, sino protección asegura Olga

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero aseguró que las múltiples vallas metálicas que colocó la Secretaría de Seguridad Ciudadana mexicana desde la noche del pasado miércoles, "son para protección de las propias mujeres".

"Tenemos que cuidarlas, la instrucción del presidente es no a la represión, que no exista la más remota violencia contra las mujeres", agregó.

Desde la noche del pasado miércoles, así como durante este jueves y viernes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), inició la colocación de las vallas metálicas en diversas zonas del Centro Histórico, en el marco de las dos marchas que se llevarán a cabo el próximo lunes 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

'Del tamaño de muralla es el tamaño del miedo'

Tras darse a conocer que monumentos de la Ciudad de México, como Palacio Nacional, Bellas Artes y el Hemiciclo a Juárez, fueron resguardados con altas vallas, previo a la marcha del lunes, personalidades criticaron al presidente López Obrador por esta acción y dijeron 'Del tamaño de muralla es el tamaño del miedo'.

En sus cuentas de Twitter, políticos, conductores, periodistas, escritores, por mencionar algunos perfiles, se lanzaron contra la protección de los inmuebles.

El expresidente Felipe Calderón se limitó a preguntar, acompañado de una foto de Palacio Nacional, "¿De qué lado del muro están los intereses de Salgado Macedonio?".

Ver página 5

Es para cuidar a las mujeres, por la violencia del año pasado, dicen Blindan Palacio y CDMX por marcha del 8M

POR URBANO BARRERA

En víspera del Día Internacional de la Mujer (M8) Palacio Nacional amaneció protegido con vallas metálicas antimotines, lo que generó una ola de críticas de diversos personajes del ámbito político y social.

La muralla periférica que protege el recinto histórico y casa presidencial mide más de tres metros de altura.

Detrás del cerco se dispuso vigilancia de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano para evitar incidentes.

Entre las vallas y Palacio Nacional

hay cerca de diez metros en un primer círculo, además de que los accesos por las calles el Carmen, Corregidora, Venustiano Carranza, Pino Suárez, 20 de Noviembre, 5 de Febrero, Madero, Brasil y Argentina están cerrados.

La Guardia Nacional y el Ejército Mexicano dispusieron de la seguridad extrema debido a que esperan manifestaciones feministas todo el fin de semana.

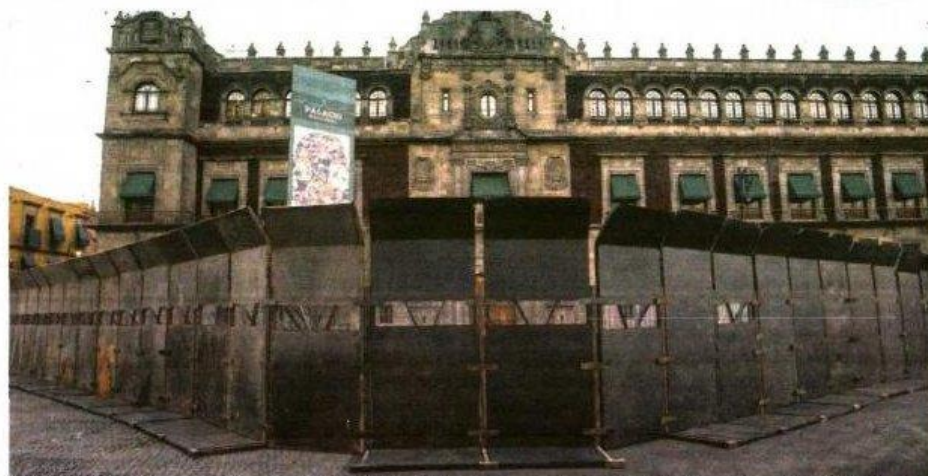
En esta ocasión las feministas protestan por la defensa que ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador del candidato de Morena al

gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio.

Las feministas han dicho que el presidente insiste en defender a Félix Salgado Macedonio, sin importar que tenga que amurallar Palacio Nacional y poner en vergüenza al país.

Las barreras, de unos tres metros de altura, también fueron instaladas alrededor de otros importantes edificios del centro histórico de Ciudad de México, como el Palacio de Bellas Artes, el recinto cultural más importante del país, por donde está previsto que se concentren el lunes las marchas.

Ver página 5



Palacio Nacional amaneció amurallado. El lunes habrá una marcha por el Día Internacional de la Mujer.

Empresas alistan competencia por cannabis en México

Ver página 9

Hasta agosto, 80 millones vacunados

Ver página 8

Estadio Nemesio Diez será centro de vacunación

Ver página 3

No inicia campaña Morena Guerrero; espera candidato

El partido oficialista mexicano Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunció este viernes que no comenzará su campaña en las elecciones del estado de Guerrero hasta definir si presenta como candidato a Félix Salgado Macedonio, un veterano político acusado de violación.

"No iniciará campaña a la gubernatura en el estado de Guerrero el día de hoy -como lo marca el calendario electoral- pues esperará hasta tener un dictamen final por parte de la Comisión Nacional de Elecciones", expresó la dirección en un comunicado.

Ver página 4

Empleo femenino, el más golpeado por la epidemia

Ver página 7

SEXTO DIA

Por Alberto Montoya



El Palacio amurallado y el desdén a la mujer

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador se ha caracterizado por su falta de tacto, por sus decisiones incomprensibles.

Instalar una valla jamás vista en Palacio Nacional por la marcha del próximo lunes con motivo del Día Internacional de la Mujer calienta más el ambiente, de por sí enrarecido por la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero, pese a las acusaciones en su contra por abuso sexual y violación.

López Obrador ha dicho que es un tema electoral y político. Que siempre se ha atacado a candidatos y que, pasada la votación, hasta disculpas les ofrecen.

Continúa en la página 2



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Día Internacional de la Mujer / Dulce María Sauri (Presidenta de la Cámara de Diputados)

“En primer término, señalar que hay una brecha entre el intenso trabajo legislativo que se ha realizado para prevenir, atender, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en sus distintas manifestaciones y lo que la realidad cotidiana nos está mostrando, yo sé y reconozco que las leyes por sí mismas no cambian la realidad. Pero también reconozco que si las leyes no se transforman enfrentar esa realidad es aún más complicado. Definitivamente, la pandemia del Covid, el confinamiento forzoso, al que se dieron millones de familias mexicanas obligadas para proteger su salud, ha recrudecido el fenómeno de la violencia en el seno del hogar, la violencia doméstica, la violencia contra las mujeres, y que esto es parte también de los dolorosos saldos de esta pandemia”.



Contigo en la distancia
cultura desde casa

vivan las MUJERES!

Programa especial | Día Internacional de la Mujer

Retrocesos y retos del nuevo siglo

Participan:

- Dulce María Sauri Riancho, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
- Alejandra Rojas Pérez, especialista en política social, género y derechos humanos
- Luz María Cruz Parceró, investigadora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM
- Verónica Madrid, especialista en políticas públicas y género
- Mónica Amilpas García, experta en planeación estratégica con perspectiva de género

#QueVivanLasMujeres

0:08 / 59:46

<https://www.youtube.com/watch?v=moiQOYMYkQ>



¿Cuántas mujeres presidentas hay en el mundo? Marzo 2021

El próximo 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer y en las tendencias de Google uno de los temas más buscados por los usuarios es ¿cuántas mujeres son presidentas en el mundo?

De los más de 190 países reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sólo en veinte naciones hay una mujeres al frente del gobierno. En México, las mujeres que llegaron a ser gobernadoras han sido pocas, en la actualidad de los 32 gobernadores estatales sólo dos son mujeres. En el pasado la primera gobernadora del país fue Griselda Álvarez Ponce de León, quien mandó en Colima durante 1979. Otras fueron Beatriz Paredes Rangel, en Tlaxcala; Dulce María Sauri Riancho e Ivonne Ortega, en Yucatán; Amalia García, en Zacatecas.

<https://www.unionyucatan.mx/articulo/2021/03/05/cultura/cuantas-mujeres-presidentas-hay-en-el-mundo-marzo-2021>

Paridad electoral. Las mujeres tendrán una participación histórica en las elecciones de junio, con más candidatas a gobernadoras que nunca y una mayoría votante de 47 millones.

50/50

EMILIANO GONZÁLEZ ISLAS

En unos días, exactamente el 26 de marzo, se cumplirán 12 años de la muerte de Griselda Álvarez Ponce de León, la primera mujer gobernadora en la historia de México. Maestra y poeta que recibió el premio Sor Juana Inés de la Cruz en 1968, Álvarez ganó el voto popular para gobernar Colima en 1979, y en su discurso de toma de posesión pronunció la frase que marcaría su carrera política y feminista: “vivamos un tiempo nuevo de plena igualdad con los hombres, sin privilegios que no requerimos, pero sin desventajas que no merecemos”.

Cuatro décadas después, el tiempo nuevo del que habló Griselda Álvarez parece no haber llegado todavía, si tomamos en cuenta que apenas nueve mujeres han sido gobernadoras desde que se reconoció su derecho a votar y ser votadas en 1953. Además, solo siete de ellas fueron elegidas por la vía del sufragio, en tanto Dulce María Sauri (1991-1993) fue designada por el Congreso de Yucatán en sustitución de Víctor Manzanilla Schaffer, y Rosario Robles (1999-2000) se desempeñó como jefa de gobierno del Distrito Federal de forma interina.

En víspera de las elecciones más grandes de la historia este año, en las que 15 estados cambiarán de gobernador o gobernadora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los partidos políticos deberían postular a siete mujeres y ocho hombres en sus candidaturas, a fin de cumplir con el principio de paridad.

La medida, que promovió el Instituto Nacional Electoral (INE), fue impugnada por el Senado, el Partido Acción Nacional y el morenista Alejandro Rojas, pero finalmente procedió. Asimismo, el TEPJF vinculó al Congreso de la Unión y a los congresos locales para que regulen la paridad en las gubernaturas hacia el proceso electoral de 2024.

LAS QUE QUIEREN GOBERNAR

Aquí las 16 mujeres que buscan una gubernatura en el proceso actual.

MORENA

- **Clara Luz Flores**
Nuevo León
- **Layda Sansores**
Campeche
- **Lorena Cuéllar**
Tlaxcala
- **Indira Vizcaino**
Colima
- **Celia Maya**
Quéretaro
- **Marina Ávila**
Baja California
- **Mónica Rangel**
San Luis Potosí

PAN

- **María Eugenia Campos**
Chihuahua
- **Guadalupe González**
Guerrero

PRI

- **Graciela Ortiz González**
Chihuahua
- **Abigail Arredondo**
Quéretaro

PRD

- **Raquel Ruiz**
Quéretaro

Coalición PRI-PAN-PRD

- **Mely Romero**
Colima
- **Gloria Núñez Sánchez**
Nayarit
- **Anabell Ávalos**
Tlaxcala
- **Claudia Anaya**
Zacatecas

EGI



LIDERAZGO. La diputada del PRI, Dulce María Sauri Riancho es presidenta de la Mesa Directiva

Mientras tanto, los comicios del próximo 6 de junio serán una oportunidad para que más de 10,500 mujeres accedan a cargos públicos, es decir, la mitad de los más de 21,000 que están en juego, dijo Anabel López Sánchez, directora general para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Inmujeres, durante un encuentro virtual en febrero pasado. Sin embargo, su participación no solo será histórica como candidatas: el INE estima que hay 92.7 millones de personas en México con credencial para votar vigente, y de ellas, 51.7% —o poco más de 47 millones— son mujeres. Así, gran parte de la decisión también estará en sus manos.

Paridad en todo

A diferencia de lo que sucede con las gubernaturas, en el Poder Legislativo sí se ha

9 MUJERES

han sido gobernadoras en la historia de México, aunque solo siete fueron votadas

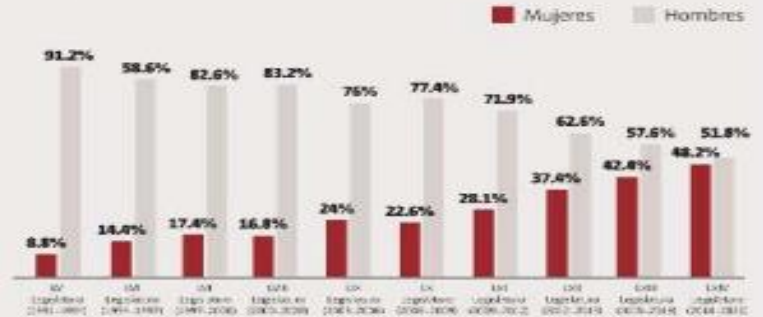


Foto: Contraste
de la Cámara de Diputados. Aquí durante una reunión con sus pares internacionales en el FOPREL.

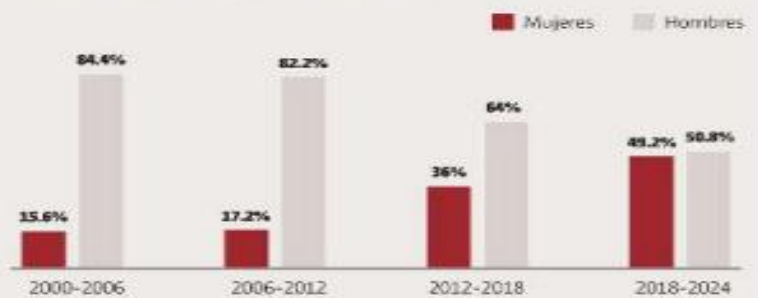
ELLAS GANAN TERRENO

Después de décadas de luchas y reformas constitucionales, en el Poder Legislativo se ha logrado equilibrar la balanza de género.

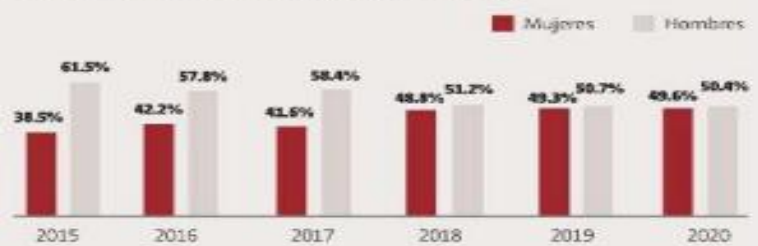
(Porcentaje de diputadas y diputados federales por Legislatura, 1991-2019)



Integración del senado de la República (2000-2018)



Congresos locales (promedio nacional 2015-2020)



Fuente: Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México

visto un avance significativo hacia la paridad de género; basta ver los porcentajes de diputadas y diputados en la LV Legislatura (1991-1994): 8.8% contra 91.2%, mientras que en el periodo actual la relación es 48.2% mujeres y 51.8% hombres.

Por su parte, la integración del Senado de la República también cambió de manera importante a lo largo de dos décadas: en el periodo 2000-2006 solo 15.6% de la Cámara Alta estaba conformada por mujeres y el resto por hombres, mientras que en la actual legislatura el piso prácticamente se ha emparejado, con 63 senadoras (49.2%) y 65 senadores (50.8%).

Algo similar ha ocurrido en los congresos locales, donde las mujeres pasaron de ocupar 38.5% de los lugares disponibles en 2015 a 49.6% en 2020, si consideramos el promedio de todo el país. Esto equivale

a 542 de 1,113 curules que hoy ostentan representación femenina.

El equilibrio en el plano legislativo se debe, en buena medida, a la regla de paridad de género que diversos sectores de mujeres y colectivos feministas lograron llevar a rango constitucional en 2014. De hecho, esto ha permitido que México sea el país con el porcentaje más alto de mujeres en los congresos entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Sin embargo, el mayor avance se dio en 2019 con la reforma constitucional "Paridad en Todo", que garantiza que la mitad de los cargos de decisión política en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), los tres poderes de la

Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y organismos autónomos sea para mujeres.

"Pese a todo, se ganó la batalla épica por la paridad, la cual sacudirá y cambiará el sistema político mexicano con miras a la construcción de una democracia más justa e igualitaria", escribió la investigadora Lorena Vázquez Correa, del Instituto Belisario Domínguez, en su artículo *Reforma Constitucional de Paridad de Género: Rutas para su Implementación*.

Hoy más que nunca se puede hacer realidad aquel tiempo nuevo del que habló Griselda Álvarez hace 42 años. Está en nuestras manos aprovechar las oportunidades que brinda la legislación, pues como dijo la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet: "si una mujer entra a la política cambia la mujer; si muchas mujeres entran a la política, cambia la política". ♦

49.2%

del senado está compuesto por mujeres en la actual Legislatura LXIV



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Bancada de Morena solicita reunión con Santiago Nieto por caso Cabeza de Vaca

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que solicitará una reunión de trabajo con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, para abordar el tema del desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

https://drive.google.com/file/d/1ein11D9SczQH7XxuR_YRhqh-jqnPac0v/view



Ligan a Cabeza de Vaca con contratista fichado

ABEL BARAJAS

El contratista asociado con Francisco Javier García Cabeza de Vaca en presuntas operaciones ilícitas, Baltazar Higinio Reséndez Cantú, fue fichado en Estados Unidos por blanqueo de capitales.

“(Reséndez) se encuentra incluido en la lista Financial Crimes Enforcement Network (FinCen), con fecha de inserción de 2008 por actividad sospechosa de lavado de dinero por un monto de 4 millones 315 mil 800 dólares”, dijo la UIF en su querrela a la FGR y que fundamenta la solicitud de desafuero del Gobernador de Tamaulipas.

FinCen es un organismo del Departamento del Tesoro norteamericano.

Empresas de Reséndez Cantú recibieron contratos del Gobierno tamaulipeco; el contratista, a su vez, envió dinero a una empre-



sa fachada denominada T Seis Doce, cuyo accionista mayoritario es Juan Francisco Támez Arellano y éste transfirió montos millonarios a García Cabeza de Vaca, sin tener relación comercial con él.

Una prueba de lavado de dinero es, según la FGR, la compra al Gobernador de un departamento en Santa Fe por parte de esa empresa fachada. Se pagó entonces 42 millones 113 mil 844 pesos.

Ortorgó Tamaulipas contratos por 56 mdp a Reséndez Cantú

Indaga EU lavado de ligado a García

Presume la FGR que recursos fueron triangulados para depa en Santa Fe

ABEL BARAJAS

Baltazar Higinio Reséndez Cantú, contratista del Gobierno de Tamaulipas implicado en el caso del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, es investigado en Estados Unidos por lavado de dinero.

“Es importante destacar que Baltazar Higinio Reséndez Cantú se encuentra incluido en la lista Financial Crimes Enforcement Network (FinCen), con fecha de inserción de 2008 por actividad sospechosa de lavado de dinero por un monto de 4 millones 315 mil 800 dólares”, dijo la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en su querrela a la Fiscalía General de la República.

La FGR señala que de 2016 a 2018, la Administración de García Cabeza de Vaca otorgó tres contratos por más de 56 millones de pesos a dos empresas de Reséndez Cantú, constructor y ganadero tamaulipeco.

Se trata de Inmobiliaria

RC Tamaulipas S.A. de C.V. y Barca de Reynosa S.A. de C.V., que recibieron durante los primeros dos años los contratos para obras en la entidad.

De acuerdo con la solitud de desafuero contra el Gobernador de Tamaulipas, la teoría de la FGR es que, a través de dichos contratos de obra pública, se trianguló dinero a una empresa para que comprara al Mandatario su departamento en Santa Fe, en la Ciudad de México.

La Secretaría de Obras Públicas estatal pagó 24 millones 999 mil 997 pesos a Inmobiliaria RC de Tamaulipas por construir el Centro Integral de Prevención y Participación Ciudadana, en Reynosa, y 25 millones 499 mil 993 pesos por la Unidad de Docencia para el Estado de Tamaulipas.

A la persona moral Barca de Reynosa S.A. de C.V. le asignaron un contrato de 5 millones 948 mil 896 pesos, por la pavimentación de dos calles en las Colonias Almaquer y Villas de la Joya, también en Reynosa.

Basada en la querrela de la UIF, la FGR presupone que casi las dos terceras partes del dinero de los contratos

fue triangulado a través de una operación inmobiliaria en favor del Gobernador.

Lo dice porque en marzo y abril de 2018 Reséndez Cantú envió 33 millones 553 mil 500 pesos a Juan Francisco Tamez Arellano, accionista mayoritario y representante legal de T Seis Doce S.A. de C.V.

Si bien la UIF denunció ante la FGR que esta transferencia no tenía justificación, en una carta enviada a Grupo REFORMA, Reséndez dijo la semana pasada que en 2018 hizo una operación inmobiliaria con Tamez Arellano, a través de su intermediario Miguel Ángel Longoria Sáenz.

Algunas fuentes conocedoras del caso indicaron que se trata de un rancho que Reséndez le compró a Tamez Arellano, pero este dato no lo mencionan las autoridades federales.

Según la FGR, en 2019 la empresa de Tamez Arellano compró en 42 millones 113 mil 844 pesos el departamento que el Gobernador había adquirido seis años antes en Bosques de Santa Fe.

Luego, del 4 de junio al

23 de diciembre de 2019, el mandatario transfirió 36 millones 679 mil 992 pesos –lo que la FGR y la UIF dicen que es una “dispersión” del dinero–, a dos destinos.

Una suma de 23 millones 575 mil pesos los traspasó a la Productora Rural y Agropecuaria Regional Cava S.P.R. de R.L., donde García Cabeza de Vaca es socio junto con su esposa Mariana Gómez Leal; su madre María de Lourdes García Cabeza de Vaca Wattenbarger; sus hermanos José Manuel e Ismael García Cabeza de Vaca; y la esposa de este último, Evelyn Aimee

Rodríguez Garza.

Otros 13 millones 104 mil 992 pesos los transfirió el Gobernador en 156 depósitos, como pago de un crédito que obtuvo en Ban Regio.

Las autoridades federales aseguran no tener identificado este crédito; sin embargo, los informes consultados precisaron que se trata del mismo que tramitó el tamaulipeco para adquirir en 2013 el departamento de Santa Fe. Los 156 depósitos corresponden a las mensualidades pagadas del préstamo.



ORGANIZACIÓN CRIMINAL

La FGR señala a Francisco García Cabeza de Vaca de encabezar una organización criminal para lavar dinero mediante licitaciones del Gobierno de Tamaulipas, de 2016 a 2019, con la que benefició a familiares y terceros con recursos públicos.

LA ACUSACIÓN

En su solicitud de desafuero a la Cámara de Diputados, la Fiscalía imputa al Mandatario tamaulipeco diversos ilícitos:

- Amasar una fortuna con una treintena de propiedades ocultas en Texas y Tamaulipas, entre ellas residencias y ranchos, adquiridas entre 2005 y 2019.



■ Residencia en McAllen del Gobernador.



■ Inmueble de su hermano José Manuel.



■ Casa tipo mediterráneo de Ismael.



■ Propiedad de su madre en Mission.

- Dispersar al menos **36.6 millones de pesos** en cuentas bancarias de la empresa Productora Rural y Agropecuaria Regional Cava S.P.R. de R.L., en la que son socios 7 de sus familiares, y en el pago de un crédito no identificado.

- Daño al fisco por **6.5 millones de pesos**, pues en 2019 declaró ingresos muy por debajo de lo que recibió.

MIEMBROS DE LA RED

Supuesta red de prestanombres y familiares conformada para evitar la detección de propiedades, según la FGR:



■ Ismael García Cabeza de Vaca, hermano.



■ José Manuel García Cabeza de Vaca, hermano.



■ Mariana Gómez Leal, esposa.



■ María de Lourdes Cabeza De Vaca, madre.

■ Evelyn Aimee Rodríguez Garza, esposa de Ismael.

■ Juan Francisco Tamez Arellano, accionista y representante de la empresa T Seis Doce S.A de CV.

■ Baltazar Higinio Reséndez Cantú, apoderado y administrador único de Inmobiliaria RC Tamaulipas y Barca de Reynosa.

LICITACIONES

En la imputación se expone que de 2016 a 2018 la Administración de García Cabeza de Vaca otorgó tres contratos por más de **56 millones de pesos** a dos empresas del constructor Baltazar Higinio Reséndez Cantú.

COMPAÑÍA	AÑO	OBRA	MONTO
Barca de Reynosa	2016	Pavimentación de dos calles en Reynosa	\$5.9 millones
Barca de Reynosa	2017	Centro Integral de Prevención y Participación Ciudadana, en Reynosa	\$24.1 millones
Inmobiliaria RC Tamaulipas	2018	Unidad de Docencia para el Estado de Tamaulipas	\$25.5 millones

¿DE QUÉ SE LE ACUSA AL GOBERNADOR?

La Fiscalía General de la República imputa al Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, al menos tres delitos.

Delincuencia Organizada

Entre

20 y 40

años de prisión

Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita

No contempla prisión preventiva oficiosa

Defraudación Fiscal

No contempla prisión preventiva oficiosa



García Cabeza de Vaca acumula denuncia por defraudación de 6 mdp

Tamaulipas. La Procuraduría Fiscal detecta seis depósitos de un prestanombres a favor del mandatario por \$36 millones

ISRAEL NAVARRO Y LORENA LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) presentó una querrela contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, por el delito de defraudación fiscal equiparada con daño al erario por 6 millones 511 mil pesos.

Esto porque en 2019 no reportó seis depósitos a su cuenta bancaria por 36 millones de pesos, provenientes de la empresa T Seis Doce S.A de C.V, de su prestanombres Juan Francisco Tamez Arellano.

De acuerdo con los recientes cambios en el Congreso de la Unión a los códigos fiscales de la Federación y Penal Federal, el panista puede alcanzar una pena hasta de 13.5 años de prisión, toda vez que también es acusado de delincuencia organizada.

La ley detalla que los contribuyentes que no acreditan prisión preventiva son aquellos que cometen un delito de defraudación fiscal y defraudación fiscal equiparada, cuyo monto no exceda 7.8 millones de pesos.

Sin embargo, cuando también se acredita delincuencia organizada se estipulan de tres meses a 13.5 años de prisión. Delincuen-

cia organizada se define en los códigos como un conjunto de tres o más personas cuyo objetivo es el crimen y no se consideran contribuyentes, pues su actividad criminal es permanente o reiterada.

Según la solicitud de desafuero contra García Cabeza de Vaca, en poder de MILENIO, para la Fiscalía General de la República (FGR), el mandatario tamaulipeco lideró una "organización criminal" con su familia y sus prestanombres que tuvo como finalidad "echar a andar un esquema de lavado de activos", por lo que les fincan los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

En la querrela presentada el 11 de febrero de 2021 por la directora general de delitos fiscales de la Subprocuraduría Fiscal de la Federación de Investigaciones, Rosaura Martínez, se acreditó que el contribuyente Francisco Javier García Cabeza de Vaca presentó para 2019 "una declaración para efectos fiscales, que consigna ingresos acumulados menores a los realmente obtenidos".

Detalla que el 30 de abril de 2020, las autoridades tributarias recibieron "la declaración fiscal vía internet" del mandatario panista en la que consignó ingresos acumulables por 6 millones 694 pesos, así como la enajenación de dos inmuebles y un terreno. El primero por la cantidad de 20 millones 907 mil 418 pesos y el segundo por 149 mil 504 pesos.

Sin embargo, la autoridad tributaria dio cuenta, "a través de datos recabados", que los ingresos que realmente obtuvo García Cabeza de Vaca durante 2019 ascienden a 46 millones 927 mil 907 pesos.

"Es decir, que consignó ingresos menores a los realmente obtenidos, causando con ello un perjuicio al fisco federal por dejar de pagar la contribución correspondiente al Impuesto Sobre la Renta de 6 millones 511 mil 777 pesos", detalla la querrela de la PFF.

Por lo anterior, la PFF consideró que "es evidente que Francisco García Cabeza de Vaca desplegó la conducta de defraudación fiscal en la modalidad de que sus declaraciones fiscales tuvieron ingresos acumulables menores a los realmente obtenidos". ■

Más pruebas contra el gobernador

Durante 2019 el mandatario recibió cinco transferencias y un depósito de cheque a nombre de T Seis Doce SA de CV por 36 millones 861 mil 613 pesos



FECHAS Y MONTOS DE LAS TRANSFERENCIAS



BIENES DEL MANDATARIO

• 2012

- Compró seis propiedades tanto en Texas como en Tamaulipas con un valor de más de 6 mdp.
- Adquirió dos casas en Reynosa, Tamaulipas; la primera, con un valor de 4 millones de pesos, y la segunda con un valor de 2.5 mdp.
- Inversiones por 212 mil pesos en cinco cuentas bancarias, incluyendo una en EU.
- Declaró tener más de un millón de pesos en joyería, obras de arte y muebles domésticos.

• 2013

- Compró un departamento en Bosques de Santa Fe, en CdMx, con un valor de 14.3 mdp.
- También declaró la posesión de tres vehículos: Range Rover 2008 (840 mil pesos), Toyota 2012 (762 mil pesos), Jeep Gran Cherokee (659 mil pesos).

• 2015

- Reporta acciones en las empresas Productora Rural Cava y Desarrolladora Cava por casi 8 millones de pesos.
- Cuenta con una propiedad en McAllen, Texas, a nombre de su esposa Mariana García.



• Fuente: FGR • Información: Lorena López e Israel Navarro

Ortogó Tamaulipas contratos por 56 mdp a Reséndez Cantú

Indaga EU lavado de ligado a García

Presume la FGR que recursos fueron triangulados para depa en Santa Fe

ABEL BARAJAS

Baltazar Higinio Reséndez Cantú, contratista del Gobierno de Tamaulipas implicado en el caso del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, es investigado en Estados Unidos por lavado de dinero.

“Es importante destacar que Baltazar Higinio Reséndez Cantú se encuentra incluido en la lista Financial Crimes Enforcement Network (FinCen), con fecha de inserción de 2008 por actividad sospechosa de lavado de dinero por un monto de 4 millones 315 mil 800 dólares”, dijo la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en su querrela a la Fiscalía General de la República.

La FGR señala que de 2016 a 2018, la Administración de García Cabeza de Vaca otorgó tres contratos por más de 56 millones de pesos a dos empresas de Reséndez Cantú, constructor y ganadero tamaulipeco.

Se trata de Inmobiliaria RC Tamaulipas S.A. de C.V. y Barca de Reynosa S.A. de C.V., que recibieron durante los primeros dos años los contratos para obras en la entidad

De acuerdo con la solicitud de desafuero contra el Gobernador de Tamaulipas, la teoría de la FGR es que, a través de dichos contratos de obra pública, se trianguló dinero a una empresa para que comprara al Mandatario su departamento en Santa Fe, en la Ciudad de México.

La Secretaría de Obras Públicas estatal pagó 24 millones 999 mil 997 pesos a Inmobiliaria RC de Tamaulipas por construir el Centro Integral de Prevención y Participación Ciudadana, en Reynosa, y 25 millones 499 mil 993 pesos por la Unidad de Docencia para el Estado de Tamaulipas.

A la persona moral Barca de Reynosa S.A. de C.V. le asignaron un contrato de 5 millones 948 mil 896 pesos, por la pavimentación de dos calles en las Colonias Almaquer y Villas de la Joya, también en Reynosa.

Basada en la querrela de la UIF, la FGR presupone que casi las dos terceras partes del dinero de los contratos fue triangulado a través de una operación inmobiliaria en favor del Gobernador.

Lo dice porque en marzo y abril de 2018 Reséndez Cantú envió 33 millones 553 mil 500 pesos a Juan Francisco Támez Arellano, accionista mayoritario y representante legal de T Seis Doce S.A. de C.V.

Si bien la UIF denunció ante la FGR que esta transferencia no tenía justificación, en una carta enviada a Grupo REFORMA, Reséndez dijo la semana pasada que en 2018 hizo una operación inmobiliaria con Támez Arellano, a través de su intermediario Miguel Ángel Longoria Sáenz.

Algunas fuentes conocedoras del caso indicaron que se trata de un rancho que Reséndez le compró a Támez Arellano, pero este dato no lo mencionan las autoridades federales.

Según la FGR, en 2019 la empresa de Támez Arellano compró en 42 millones 113 mil 844 pesos el departamento que el Gobernador había adquirido seis años antes en Bosques de Santa Fe.

Luego, del 4 de junio al 23 de diciembre de 2019, el mandatario transfirió 36 mi-

llones 679 mil 992 pesos –lo que la FGR y la UIF dicen que es una “dispersión” del dinero–, a dos destinos.

Una suma de 23 millones 575 mil pesos los traspasó a la Productora Rural y Agropecuaria Regional Cava S.P.R. de R.L., donde García Cabeza de Vaca es socio junto con su esposa Mariana Gómez Leal; su madre María de Lourdes García Cabeza de Vaca Wattenbarger; sus hermanos José Manuel e Ismael García Cabeza de Vaca; y la esposa de este último, Evelyn Aimee

Rodríguez Garza.

Otros 13 millones 104 mil 992 pesos los transfirió el Gobernador en 156 depósitos, como pago de un crédito que obtuvo en Ban Regio.

Las autoridades federales aseguran no tener identificado este crédito; sin embargo, los informes consultados precisaron que se trata del mismo que tramitó el tamaulipeco para adquirir en 2013 el departamento de Santa Fe. Los 156 depósitos corresponden a las mensualidades pagadas del préstamo.

ORGANIZACIÓN CRIMINAL

La FGR señala a Francisco García Cabeza de Vaca de encabezar una organización criminal para lavar dinero mediante licitaciones del Gobierno de Tamaulipas, de 2016 a 2019, con la que benefició a familiares y terceros con recursos públicos.

LA ACUSACIÓN

En su solicitud de desafuero a la Cámara de Diputados, la Fiscalía imputa al Mandatario tamaulipeco diversos ilícitos:

- Amasar una fortuna con una treintena de propiedades ocultas en Texas y Tamaulipas, entre ellas residencias y ranchos, adquiridas entre 2005 y 2019.



■ Residencia en McAllen del Gobernador.



■ Inmueble de su hermano José Manuel.



■ Casa tipo mediterráneo de Ismael.



■ Propiedad de su madre en Mission.

- Dispersar al menos **36.6 millones de pesos** en cuentas bancarias de la empresa Productora Rural y Agropecuaria Regional Cava S.P.R. de R.L., en la que son socios 7 de sus familiares, y en el pago de un crédito no identificado.

- Daño al fisco por **6.5 millones de pesos**, pues en 2019 declaró ingresos muy por debajo de lo que recibió.

MIEMBROS DE LA RED

Supuesta red de prestanombres y familiares conformada para evitar la detección de propiedades, según la FGR:



■ Ismael García Cabeza de Vaca, hermano.



■ José Manuel García Cabeza de Vaca, hermano.



■ Mariana Gómez Leal, esposa.



■ María de Lourdes Cabeza De Vaca, madre.

■ Evelyn Aimee Rodríguez Garza, esposa de Ismael.

■ Juan Francisco Tamez Arellano, accionista y representante de la empresa T Seis Doce S.A de CV.

■ Baltazar Higinio Reséndez Cantú, apoderado y administrador único de Inmobiliaria RC Tamaulipas y Barca de Reynosa.

LICITACIONES

En la imputación se expone que de 2016 a 2018 la Administración de García Cabeza de Vaca otorgó tres contratos por más de **56 millones de pesos** a dos empresas del constructor Baltazar Higinio Reséndez Cantú.

COMPAÑÍA	AÑO	OBRA	MONTO
Barca de Reynosa	2016	Pavimentación de dos calles en Reynosa	\$5.9 millones
Barca de Reynosa	2017	Centro Integral de Prevención y Participación Ciudadana, en Reynosa	\$24.1 millones
Inmobiliaria RC Tamaulipas	2018	Unidad de Docencia para el Estado de Tamaulipas	\$25.5 millones

Acusa líder panista motivos electorales

MIRNA RAMOS Y MAYOLO LÓPEZ

MONTERREY.- El dirigente nacional del PAN cerró filas en torno al Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) le atribuyó el haber amasado una fortuna de 951 millones de pesos en sólo cuatro años.

Marko Cortés, líder panista, aseguró que se trata de una acción con tintes electorales.

“Es una clarísima persecución política, una intencionalidad electoral del Gobierno federal atacar a la Oposición, a la voz de los opositores, a la voz de los gobernadores de la Alianza Federalista, y por supuesto es porque tienen miedo de que les vamos a ganar la mayoría en la Cámara de Diputados”, advirtió Cortés.

“Está claro que ya sienten pasos en la azotea y por eso es que están usando, manipulando a la Fiscalía General de la República, que debería de ser autónoma en un uso absolutamente electoral con fines de apoyar a Morena”.

El dirigente fue entrevistado sobre el tema durante una visita al Estado para acompañar a Fernando Larrazabal en su arranque de campaña como candidato a la gubernatura de Nuevo León.

“Todas las viejas y malas prácticas del PRI las vemos hoy en Morena, pero expandidas, son unos sinvergüen-



Luis Ramírez

■ Marko Cortés, líder del PAN, estuvo ayer en Monterrey para apoyar al aspirante Fernando Larrazabal.

zas, todo de lo que se quejaron en el pasado lo vemos hoy hecho por el Gobierno morenista, usar, manipular a la Fiscalía para atacar a la Oposición, para atacar a los líderes que han alzado la voz, es inaceptable”, dijo Cortés.

“Y por eso cerramos filas a nivel nacional, nuestros diputados, nuestros senadores, nuestros alcaldes, nuestros gobernadores con el Gobernador Cabeza de Vaca, y cerramos filas contra el autoritarismo y el uso indebido de la Fiscalía con fines electorales”.

Ayer el secretario general del blanquiazul, Héctor Larios, informó que el Mandatario tamaulipeco sostuvo el miércoles pasado una reunión a distancia de aproximadamente una hora y media con el Comité Ejecutivo Nacional, senadores, diputados federales y alcaldes, a quienes dio su versión de los hechos y pidió ser escuchado.

Bancada del PRD impugnará candidatura de Salgado Macedonio

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados impugnará ante el tribunal electoral de Guerrero la candidatura de Félix Salgado Macedonio, luego de que el pasado jueves por la noche el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) lo ratificó como abanderado de Morena al gobierno del estado.

A través de un comunicado, la coordinadora del grupo parlamentario, Verónica Juárez Piña, acusó a Morena de haber montado “un teatro para ganar tiempo en tanto el IEPC resolvía sobre las candidaturas a gobernador”, simulando atender las acusaciones de abuso sexual contra Salgado Macedonio.

“En lugar de mostrar sensibilidad frente a la demanda de miles de mujeres que le retiraran la candidatura a Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual, Morena montó un teatro y simuló una encuesta, pero nunca retiró el registro ante el IEPC de su candidato”, afirmó la Diputada Federal por Jalisco.

Sin embargo, dijo, “no todo está dicho, queda la posibilidad de presentar una impugnación ante el tribunal estatal y en su caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), que resolvería como instancia final”, advirtió.

“Es reprobable que Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, mantengan el respaldo a quien es señalado de violaciones y acoso sexual, ratificando así el pacto patriarcal. Pesa mucho más el interés electoral que hacer justicia a las mujeres”, concluyó.



<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/3/5/bancada-del-prd-impugnara-candidatura-de-salgado-macedonio-265942.html>

Diputados federales del PRD impugnarán candidatura de Salgado Macedonio

El Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, impugnará ante el Tribunal Electoral estatal la candidatura de Félix Salgado Macedonio, luego que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) aprobó el dictamen que lo ratifica como abanderado de Morena al gobierno de dicha entidad.

La coordinadora de los legisladores perredistas, Verónica Juárez Piña, denunció que ante las acusaciones de múltiples violaciones contra Salgado Macedonio, Morena sólo montó un teatro para ganar tiempo mientras el instituto electoral resolvía sobre las candidaturas a gobernador.



Señaló que con esta maniobra queda claro que la resolución de la Comisión de Honor y Justicia de Morena respecto a reponer el procedimiento de elección de su candidato a gobernador en Guerrero, fue una

simulación.

La legisladora federal por Jalisco, resaltó que en lugar de mostrar sensibilidad frente a la demanda de miles de mujeres que le retiraran la candidatura a Salgado Macedonio, Morena montó un teatro y simuló una encuesta, pero nunca retiró el registro de su candidato.

Sin embargo, queda la posibilidad de presentar una impugnación ante el tribunal estatal y en su caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), que resolvería como instancia final.

La diputada Verónica Juárez, consideró reprobable que Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador, mantengan el respaldo a quien es señalado de violaciones y acoso sexual, ratificando así el pacto patriarcal.

Pesa mucho más el interés electoral que hacer justicia a las mujeres, aseveró.

https://wradio.com.mx/radio/2021/03/05/nacional/1614966756_254339.html



Diputados del PRD impugnarán en Teegro candidatura de Félix Salgado

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, informó que su bancada impugnará ante el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero la candidatura de Félix Salgado Macedonio. Esto luego de que el el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) avaló el dictamen que lo ratifica como abanderado de Morena a la gubernatura.

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/estados/guerrero/diputados-del-prd-impugnar%C3%A1n-en-teegro-candidatura-de-f%C3%A9lix-salgado/>

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/03/05/diputados-de-prd-impugnaran-la-candidatura-de-salgado-macedonio/>

PRD en San Lázaro impugnará candidatura de Salgado Macedonio

Verónica Juárez Piña, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, anunció que su bancada impugnará ante el tribunal electoral estatal la candidatura de Félix Salgado Macedonio.

La diputada perredista informó sobre las acciones que tomará su bancada, luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) aprobó el dictamen que lo ratifica como abanderado de Morena al gobierno del estado.

Juárez Piña denunció que, ante las acusaciones de múltiples violaciones contra Salgado Macedonio, “Morena sólo montó un teatro para ganar tiempo en tanto el IEPC resolvía sobre las candidaturas a gobernador”.

“Queda claro que la resolución de la Comisión de Honor y Justicia de Morena respecto a reponer el procedimiento de elección de su candidato a gobernador en Guerrero, fue una simulación”, reprochó.

Verónica Juárez Piña lamentó que Morena no mostrará sensibilidad ante los reclamos de mujeres de su partido, simpatizantes y feministas, quienes exigen que ningún candidato a puesto de elección tenga antecedentes de violencia de género.

“En lugar de mostrar sensibilidad frente a la demanda de miles de mujeres que le retiraran la candidatura a Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual, Morena montó un teatro y simuló una encuesta, pero nunca retiró el registro ante el IEPC de su candidato”, afirmó.



La perredista confió en la posibilidad de sustituir a Salgado Macedonio, acusado penalmente por violación, por medio de una impugnación ante el tribunal estatal y en su caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/prd-en-san-lazaro-impugnara-candidatura-de-salgado-macedonio/1436162>

Diputados de PRD impugnarán la candidatura de Salgado Macedonio

Se ratifica el pacto patriarcal, afirman

CM por **CM** — marzo 5, 2021 en Política



 [Compartir en Facebook](#)

 [Compartir en Twitter](#)

 [Compartir en Whatsapp](#)

La líder de los diputados del PRD, **Verónica Juárez Piña**, anunció que su bancada impugnará ante el tribunal electoral estatal la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero, luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de aquella entidad, aprobó el dictamen que lo ratifica como abanderado de Morena al gobierno del estado.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/03/05/diputados-de-prd-impugnaran-la-candidatura-de-salgado-macedonio/>



PRD en Cámara de Diputados anuncia que impugnará candidatura de Salgado Macedonio

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados informó que van a impugnar ante el Tribunal Electoral Estatal la candidatura de Salgado Macedonio. La coordinadora de la bancada perredista, Verónica Juárez, afirmó que la reposición del proceso para elegir candidato en Guerrero, es en realidad una simulación.

<https://drive.google.com/file/d/1bC8bfzDvI0N45BklZ2rx5PUP1XDIUBXy/view>

OPOSICIÓN IMPUGNARÁ CANDIDATURA DE FÉLIX SALGADO; ES UNA AFRENTA CONTRA LAS MUJERES, CONSIDERAN

PAN, PRD y Movimiento Ciudadano coinciden en afirmar que Morena sólo montó un teatro en torno a la candidatura del político guerrerense acusado de presuntas agresiones sexuales

Horacio Jiménez

Políticas de oposición criticaron que **Morena** y el presidente, **Andrés Manuel López Obrador** hayan permitido y solapado la candidatura al gobierno de Guerrero de Félix Salgado Macedonio, e incluso anunciaron que **impugnarán esta aspiración** luego de las denuncias de **agresión sexual** en su contra y agregaron que es una afrenta contra las mujeres.

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, **Verónica Juárez Piña**, anunció que el sol azteca impugnará ante el Tribunal Electoral Estatal la candidatura de Félix Salgado Macedonio, luego de que el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC)** aprobó el dictamen que lo ratifica como abanderado de Morena al **gobierno del estado**.

Juárez Piña denunció que ante las acusaciones de múltiples violaciones contra Salgado Macedonio, “Morena sólo montó un teatro para ganar tiempo en tanto el IEPC resolvía sobre las candidaturas a gobernador”.

“Queda claro que la resolución de la Comisión de Honor y Justicia de Morena respecto a reponer el procedimiento de elección de su candidato a gobernador en Guerrero, fue una simulación”, reiteró.

“En lugar de mostrar sensibilidad frente a la demanda de miles de mujeres que le retiraran la candidatura a Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual, Morena montó un teatro y simuló una encuesta, pero nunca retiró el registro ante el IEPC de su candidato”, afirmó la diputada federal por Jalisco.

Sin embargo, dijo, “no todo está dicho, queda la posibilidad de presentar una impugnación ante el tribunal estatal y en su caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), que resolvería como instancia final”, advirtió.

“Es reproable que Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, mantengan el respaldo a quien es señalado de violaciones y acoso sexual, ratificando así el pacto patriarcal. Pesa mucho más el interés electoral que hacer justicia a las mujeres”, concluyó.

En tanto el **Partido Acción Nacional** consideró deplorable que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, Morena y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCG) hayan permitido y solapado la candidatura al gobierno de Guerrero de Félix Salgado Macedonio **pese a las denuncias de agresión sexual**.

En un comunicado, en voz de la secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer, Adriana Aguilar Ramírez, señaló que, “actos como ese, no pueden ser solapados en un país donde el 99% de las violaciones sexuales no son denunciadas y 66 de cada 100 mujeres han sufrido violencia”. Por esta razón, dijo, en Acción Nacional no podemos permitir que agresores como Salgado Macedonio contiendan.

“Esta fecha pasará a la historia como el día en que MORENA y el presidente Andrés Manuel López Obrador solaparon a un presunto violador para gobernar Guerrero. ¡Basta de indiferencia! ¡Basta de impunidad!”.

Por último, Adriana Aguilar añadió que: “es inconcebible que desde la dirigencia del partido morenista no hagan nada al respecto en pro de las mujeres, ya que además su presidente tiene acusaciones de haber pertenecido a la organización NXIVM, cuyo líder Keith Raniere fue condenado a pasar 120 años de prisión por cargos como explotación sexual de una menor y posesión de pornografía infantil”.

Finalmente, puntualizó que “es reprobable que ningún representante de Morena se haya pronunciado en contra de la candidatura de Félix Salgado Macedonio, a pesar de las denuncias que pesan en su contra por parte de al menos 5 mujeres agredidas”.

En tanto, la diputada federal panista, Adriana Dávila, dijo que la candidatura de Félix Salgado estuvo firme desde el momento en que el presidente lo defendió a ultranza en sus conferencias. Agregó que lo que las mexicanas deben entender es que quien está violentando, principalmente, nuestros derechos y está enviando un mensaje terrible de impunidad se llama Andrés Manuel López Obrador.

“Esta candidatura es una afrenta para las mujeres de este país, es el signo de la impunidad institucionalizada, es el permiso presidencial del gobierno y de Morena para que las víctimas que denunciaron sean revictimizadas e invisibilizadas por quienes debieran protegerlas. Mexicanas al grito de guerra, alcemos la voz hoy, porque con esta acción Morena ha silenciado la de las víctimas de Félix Salgado”, consideró la panista tlaxcalteca.

Asimismo, la diputada de MC, Martha Tagle dijo que lo que quedó evidenciado en el Instituto Electoral de Guerrero es que Morena no hizo ningún trámite ni notificación para intentar remover el registro de Félix Salgado Macedonio. Y dijo que eso de reponer el proceso fue una simulación.



Martha Tagle

@MarthaTagle



Lamentable escuchar argumentos legaloides de consejeras y consejeros del @IEPCGRO Muy bien la argumentación de Consejera Dulce Merary, la única que votó en contra del acuerdo que declaró procedente la candidatura de #FelixSalgado Todavía hay vías legales y hay que dar la batalla.

10:47 PM · Mar 4, 2021



684



261



Share this Tweet

Diputados del PRD impugnarán candidatura de Salgado Macedonio, dice coordinadora

La coordinadora perredista en el Palacio de San Lázaro sostuvo que “Morena sólo montó un teatro para ganar tiempo” con una presunta encuesta.

SILVIA ARELLANO

Ciudad de México / 05.03.2021 13:55:34

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, anunció que su grupo parlamentario impugnará ante el tribunal electoral estatal la candidatura de Félix Salgado Macedonio, luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) aprobara el dictamen que lo ratifica como abanderado de Morena al gobierno del estado.

Sin embargo, señaló que “no todo está dicho, queda la posibilidad de presentar una impugnación ante el tribunal estatal y en su caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), que resolvería como instancia final”.

“Es reprobable que Morena mantenga el respaldo a quien es señalado de violaciones y acoso sexual, ratificando así el pacto patriarcal. Pesa mucho más el interés electoral que hacer justicia a las mujeres”, subrayó.

La legisladora denunció que, ante las múltiples acusaciones de violaciones contra Salgado Macedonio, “Morena sólo montó un teatro para ganar tiempo, en tanto el IEPC resolvía sobre las candidaturas a gobernador”.

Añadió que con esta decisión “queda claro que la resolución de la Comisión de Honor y Justicia de Morena respecto a reponer el procedimiento de elección de su candidato a gobernador en Guerrero fue una simulación”.

“En lugar de mostrar sensibilidad frente a la demanda de miles de mujeres que le retiraran la candidatura a Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual, Morena montó un teatro y simuló una encuesta, pero nunca retiró el registro ante el IEPC de su candidato” acusó.



○ “LA ESPERANZA DE MÉXICO ES FEMINISTA”, REMATAN EN UN VIDEO

“Renuncia”, claman legisladoras de Morena a Salgado Macedonio

◆ Mujeres militantes de Morena piden a través de un video difundido en redes sociales que Félix Salgado renuncie a la candidatura por el gobierno de Guerrero. “Es tiempo de las mujeres”, “la Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos unidos por ser progresistas”, señalan las militantes morenistas en el video compartido en Twitter.

En la segunda parte de la grabación Camila Martínez, las diputadas Paola González, Lorena Villavicencio, Rocío Villarauz, Vanesa del Castillo y Wendy Brise-

ño, así como las senadoras Jesusa Rodríguez y Malú Mícher, entre otras mujeres exigen que el legislador con licencia “renuncie”. “Las mujeres de Morena solicitamos a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura al gobierno del estado de Guerrero”.

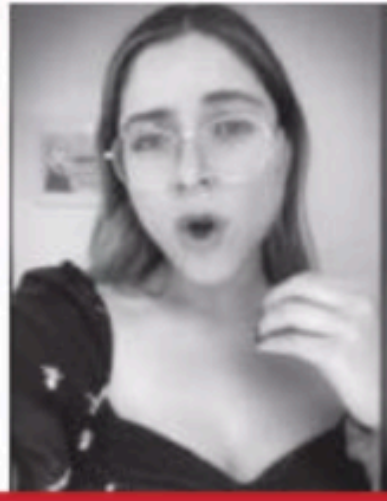
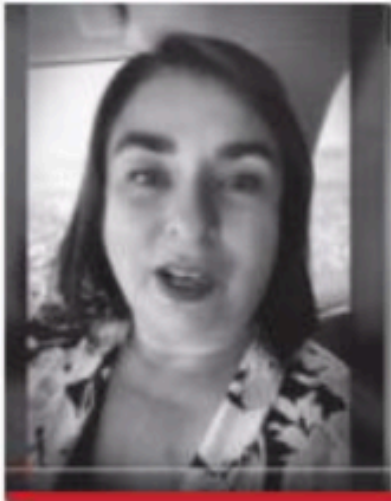
El video cierra con un mensaje: “La esperanza de México es feminista”.

En tanto, la coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados advirtió que de mantenerse la candidatura del senador con licencia acudirán ante el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación a impugnar esta decisión de Morena.

Verónica Juárez Piña, coordinadora del Sol Azteca en San Lázaro, consideró que ante las acusaciones de múltiples violaciones contra Salgado Macedonio, “Morena sólo montó un teatro para ganar tiempo en tanto el IEPC resolvía sobre las candidaturas a gobernador”.

“Queda claro que la resolución de la Comisión de Honor y Justicia de Morena respecto a reponer el procedimiento de elección de su candidato a gobernador en



TWITTER

En video difundido en redes sociales, diputadas y senadores hacen el llamado.

Guerrero, fue una simulación”, reiteró.

“En lugar de mostrar sensibilidad frente a la demanda de miles de mujeres que le retiraran la candidatura a Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual, Morena montó un teatro y simuló una encuesta, pero nunca retiró el registro ante el IEPC de su

candidato”, agregó la legisladora jalisciense.

Sin embargo, apuntó, no todo está dicho, pues queda la posibilidad de presentar una impugnación ante el tribunal estatal y en su caso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), que resolvería como instancia final.

Exigen que Félix Salgado decline candidatura

**ARIADNA GARCÍA Y
ARTURO DE DIOS PALMA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladoras de Morena difundieron un video en el que exigen a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero.

"La Cuarta Transformación y el feminismo (...) no deben confrontarse", expusieron.

Además, políticas de oposición criticaron que el partido y el presidente Andrés Manuel López Obrador hayan solapado al senador con licencia, acusa-

do de cometer abuso sexual.

En Acapulco, Morena arrancó campaña y, aunque Salgado Macedonio no estuvo presente,

al menos 100 de sus simpatizantes pidieron votar por él.

Al contingente, que recorría la colonia Zapata, se unió una botarga de toro, vestida con una playera guinda y con la leyenda: "Vamos con toro", eslogan de Salgado Macedonio.

No pasó mucho tiempo cuando se dio la orden de que se regresara, porque se suponía que la campaña iba a ser sin candidato... sin *Toro*.



En Acapulco, una botarga de toro acompañó a un contingente de personas que promovía el voto hacia Félix Salgado Macedonio.



Morenistas exigen a Félix Salgado salir de contienda

“La 4T y el feminismo son dos movimientos que van unidos”, afirman mujeres militantes; **arranca campaña de Macedonio sin él. Simpatizantes piden el voto por el político acusado de abuso**

**ARIADNA GARCÍA
Y ARTURO DE DIOS PALMA**

Reportera y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Un grupo de legisladoras de Morena difundió un video en el que exigen a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero.

A través de redes sociales, las morenistas exhibieron el video, editado en blanco y negro, a través del cual lanzaron el reclamo al senador con licencia, acusado de cometer el delito de abuso sexual y que busca llegar a la gubernatura de Guerrero.

“Es tiempo de las mujeres. La Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas, no deben confrontarse. Perseguiamos lo mismo: la libertad y la igualdad”, expusieron.

En el video aparecen las morenistas Malú Micher, Lorena Villavicencio, Jesusa Rodríguez, Estefanía Veloz, Wendy Briceño y

Antares Vázquez, entre otras.

Las morenistas adoptaron el lema: “La esperanza de México es feminista”, además del hashtag #Félixrenuncia. En un minuto y 44 segundos advirtieron que las mujeres de Morena no pueden quedarse calladas y, por ello, desde las redes sociales piden que Salgado Macedonio las escuche y renuncie a su candidatura.

“Las mujeres de Morena solicitamos a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero”, puntualizaron.

Aparte, políticas de oposición criticaron que Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador hayan permitido y solapado la candidatura al gobierno de Guerrero de Salgado Macedonio. La perredista Verónica Juárez y la panista Adriana Aguilar anunciaron que impugnarán esta aspiración, luego de las denuncias de agresión sexual en contra del guerrerense.

La noche del pasado jueves, el

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero aprobó la candidatura de Salgado Macedonio por Morena para competir por la gubernatura. Ello, a pesar de que en el interior del partido se lleva a cabo un proceso de nueva selección de aspirante para tal encomienda.

Guardan a El Toro

En Acapulco, Morena arrancó campaña, pero Salgado Macedonio no estuvo físicamente. Sus simpatizantes de la colonia Zapata sí pidieron el voto por él.

Dieron las 10 de mañana y en esa colonia 100 morenistas arrancaron la campaña. Félix Salgado desayunó a esa hora en el Natural de Condesa con dos de sus hijas y colaboradores.

El inicio de campaña consistió en un recorrido por el mercado de la colonia donde entregaban la última edición del periódico *Regeneración*. Por un momento pareció que no tenía un plan bien

definido. Primero, el contingente se dirigió dentro de la colonia Zapata, avanzaron unos metros, se detuvieron y regresaron.

Después se dirigieron al jardín de la colonia y también se arrepintieron. Dieron vuelta y se fueron a los puestos de mercado y fue cuando comenzó el recorrido. En un momento, al contingente se le unió una botarga de toro, vestido con una playera color guinda y con la leyenda: "Vamos con toro", el eslogan que ha utilizado Salgado Macedonio durante todo el proceso interno de Morena para los comicios locales.

La botarga apenas llegó a la entrada del corredor del mercado

cuando alguien dio la orden de que se regresara, porque se suponía que la campaña iba ser sin candidato. Sin *Toro*.

A la misma hora, Salgado Macedonio seguía metido en el restaurante de la Condesa, con sus hijas y colaboradores.

En el mismo restaurante en mesas distintas estaba el presidente del Congreso de Guerrero, Alfredo Sánchez Esquivel, la diputada Yoloczin Domínguez Serna, así como el legislador Ricardo Castillo, todos de Morena. A Salgado Macedonio se le notaba relajado, tomándose fotografías con quien le pedía de favor. ●

EL DATO



TOMADA DE VIDEO

En un video publicado en redes sociales, mujeres de Morena reclamaron a Félix Salgado que vaya por la gubernatura de Guerrero, aun con acusaciones de acoso.



ESPECIAL

Al arranque de campaña se unió de repente la botarga de un toro en alusión al alias de Félix Salgado, pero optaron por retirarla



SALVADOR CISNEROS SILVA. EL UNIVERSAL

Sin un plan bien definido, los promotores realizaron un recorrido que consistió en retornos improvisados de una calle a otra.



SALVADOR CISNEROS SILVA. EL UNIVERSAL

Con chalecos guinda y el logo de Morena, dirigentes y militantes de ese partido iniciaron en Acapulco campaña para conquistar la gubernatura en Guerrero en espera de que se defina la candidatura mediante una encuesta



Foto: Mateo Reyes

La coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez, reprochó que Morena sólo simuló revisar la candidatura de Salgado.

GUERRERO

PRD anuncia que impugnará a candidato de Morena

POR XIMENA MEJÍA

lzett.mejia@glmm.com.mx

Verónica Juárez, coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, anunció que su bancada impugnará ante el Tribunal Electoral Estatal la candidatura de Félix Salgado Macedonio.

Informó sobre las acciones que tomará su bancada luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) aprobó el dictamen que lo ratifica como abanderado de Morena al gobierno del estado.

Juárez Piña denunció que, ante las acusaciones de múltiples violaciones contra Salgado Macedonio, "Morena sólo montó un teatro para ganar tiempo en tanto el IEPC resolvía sobre las candidaturas a gobernador".

"Queda claro que la resolución de la Comisión de Honor y Justicia de Morena

EL
DATO**Estrategia**

El PRD confía que a través del tribunal electoral se pueda reemplazar la candidatura de Morena en Guerrero.

respecto a reponer el procedimiento de elección de su candidato a gobernador en Guerrero, fue una simulación", reprochó.

Lamentó que Morena no mostrara sensibilidad ante los reclamos de las mujeres.

"En lugar de mostrar sensibilidad frente a la demanda de miles de mujeres que le retiraran la candidatura a Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual, Morena montó un teatro y simuló una encuesta, pero nunca retiró el registro ante el IEPC de su candidato", afirmó.

AMLO cuida más los edificios que la vida de mujeres, reclaman diputadas

En la Cámara de Diputados, legisladoras de oposición lamentaron que la respuesta del Ejecutivo Federal, ante las exigencias de justicia, seguridad, respeto y atención de las mujeres, se amurallar el Palacio Nacional, previo a las manifestaciones que se llevarán a cabo ese lunes 8 de marzo en la capital y distintos puntos del país.

La coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez, así como la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Martha Tagle, recriminaron que al Presidente de la República le interese más cuidar las paredes de los edificios, que la vida de las mujeres.



“México, el país donde se cuidan más las paredes, monumentos y edificios que las vidas de las mujeres. Así se preparan en Palacio Nacional para recibir las manifestaciones de mujeres del

#8M2021 #NingunAgresorEnElPoder”, escribió en su cuenta en Twitter, la diputada Martha Tagle.

La congresista identificada como @MarthaTagle en la citada red social, agregó a su mensaje una fotografía donde muestra el muro de vallas antimotines, que rodea Palacio Nacional.

En tanto, la diputada Juárez Piña advirtió que ni con el aislamiento del Palacio Nacional, el Gobierno Federal impedirá que las mujeres sigan exigiendo el respeto a sus derechos.

“No habrá muro ni barrera que impida a las mujeres el seguir exigiendo nuestros derechos!!! #8M2021 #NiUnAgresorEnElPoder”, indicó en su cuenta en Twitter, @juarezvero.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/amlo-cuida-mas-los-edificios-que-la-vida-de-mujeres-reclaman-diputadas/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS



Reconocen diputadas Ley de Menstruación Digna de Michoacán

Hay acercamiento con la Segob y otras instituciones para revisar propuestas que hay en la Cámara de Diputados federal: diputada Martha Tagle

Boletín No. 6025

Reconocen diputadas Ley de Menstruación Digna de Michoacán

- Hay acercamiento con la Segob y otras instituciones para revisar propuestas que hay en la Cámara de Diputados federal: diputada Martha Tagle

- Es necesaria una política que garantice a las mujeres el acceso a los productos de gestión menstrual: diputada Lorena Villavicencio

Diputadas integrantes del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva reconocieron la Ley de Menstruación Digna que logró impulsar el Congreso de Michoacán, al considerar que es un avance en favor de las mujeres de esa entidad.

La diputada Martha Tagle Martínez (Movimiento Ciudadano) resaltó que en el ámbito federal se presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación para garantizar el acceso de las estudiantes a los productos de gestión menstrual. “Esperamos que pronto se pueda dictaminar la propuesta, porque entendemos el impacto de la menstruación en lo económico y social de la vida de las mujeres”.

Agregó que hay un acercamiento del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva con la Secretaría de Gobernación, y con otras instituciones del Gobierno Federal, para revisar las iniciativas que hay en la Cámara de Diputados sobre la gratuidad de los productos de gestión menstrual y también tratar el tema de los impuestos que se aplican en su compra.

“Esas mesas de trabajo las coordina la diputada del PRD, Verónica Juárez, pero además hay diferentes propuestas que esperamos concretar antes de concluir la legislatura. El tema está en la agenda pública y hay el compromiso de avanzar”, añadió.

La diputada Lorena Villavicencio Ayala (Morena) reconoció lo que logró la Cámara de Diputados de Michoacán, tomando en cuenta que hay alrededor de 63 millones de mujeres en el país, y que menstrúan aproximadamente 2 mil 535 días de su vida, lo que implica un gasto muy importante en un país donde hay mucha desigualdad.

Recalcó que se mantiene el compromiso de quitar los impuestos a los productos de gestión menstrual, porque es un hecho fisiológico. “Hay personas que no pueden acceder a ese material. Es necesaria una política que garantice menstruación digna a las mujeres”.

Indicó que luego de la pasada discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, en donde no fue posible lograr la tasa cero para dichos productos, se presentó una carta al Secretario de Salud para insistir en la necesidad de su gratuidad. “Nos mantendremos con propuestas y seguiremos dando la pelea para lograr esto en favor de las mujeres”.

El diputado del Congreso de Michoacán, e impulsor de la iniciativa para crear la Ley de Menstruación Digna, Antonio de Jesús Madriz Estrada, señaló que se trató de una reforma inclusiva y un reto para los demás congresos locales y para el Congreso de la Unión.

“Hoy Michoacán se vuelve punta de lanza en el tema, con tres ejes: dispersión de artículos para la gestión menstrual, romper tabúes en torno a ese hecho fisiológico e impartir educación sobre el tema”, comentó.

Detalló que dicha ley beneficiará a alrededor de un millón 156 mil personas, y estimó que será para el presupuesto público local de 2022, cuando se etiqueten los recursos para brindar los productos de gestión menstrual; sin embargo, lo que ya puede arrancar es impartir educación al respecto, sobre todo en escuelas primarias.

Por su parte, Anahí Rodríguez, vocera de Menstruación Digna México AC, subrayó que hay tres objetivos definidos en este tema: alcanzar la gratuidad de los productos de gestión menstrual, eliminarles el IVA y hacer mayor investigación sobre la menstruación en el país.

Consideró que el paso que da Michoacán es muy importante para garantizar los derechos de las personas que pasan por este fenómeno biológico, ya que no sólo contempla facilitar productos, sino brindar educación para beneficiar a las niñas, niños y jóvenes de esa entidad.

De la Colectiva Mujeres Aliadas, Lisel Lifshitz, también reconoció lo sucedido en Michoacán porque representa el esfuerzo de muchas organizaciones que se aglutinaron en una causa a favor de muchas mujeres.

Resaltó que además de dispersar productos de gestión menstrual de manera gratuita, se darán talleres, porque “no sólo se trata de dar los productos, sino atender el ámbito público como es la educación”. Agregó que hay todavía un tabú sobre el tema, por lo que resulta importante el tema de brindar información.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ (MC)

ANAHÍ RODRÍGUEZ

Menstruación Digna México

LISEL LIFSHITZ

Mujeres Aliadas

ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA

Diputado local del estado de Michoacán

DIPUTADA LORENA VILLAVICENCIO AYALA (MORENA)

Conferencia de prensa del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Buenos días.

Agradecemos mucho a los medios de comunicación que hoy se suman a esta conferencia de prensa que hemos convocado con motivo de la reforma que se dio a conocer recientemente en el estado de Michoacán para garantizar el acceso gratuito a productos de gestión menstrual en ese estado.

Decirles que esta conferencia de prensa está convocada por el colectivo Menstruación Digna México, con quienes hemos venido trabajando diferentes estrategias de mano con el Grupo de Trabajo por la Igualdad Sustantiva de diputadas y diputados de aquí de la LXIV Legislatura que hemos trabajado de manera intensa es esta agenda por la igualdad sustantiva y también por organizaciones de Michoacán quienes nos van a poner el contexto de lo que se ha logrado en el estado de Michoacán y lo que tenemos pendiente en el Congreso federal.

Que nos da mucho gusto que además esté avanzado también este tema y que hoy nos puedan acompañar para darles a conocer pormenores de esta reforma en Michoacán y de lo que tenemos pendiente a nivel federal.

Por eso, en un primer punto de daré la palabra a Anahí Rodríguez quien es vocera de Menstruación Digna México, quien justamente hará una presentación de quiénes somos en Menstruación Digna México, por favor Anahí Rodríguez te dejo en el uso de la palabra.

ANAHÍ RODRÍGUEZ.- Hola, muchísimas gracias. Hola a todas las personas que están aquí, espero estén teniendo un buen día.

Yo les voy a comentar qué es lo que hacemos en Menstruación Digna México, Menstruación Digna México es una colectiva que está conformada por 30 organizaciones de la sociedad civil y personas a título propio, dentro de estas organizaciones está aquí Mujeres Aliadas que es la colectiva que viene representando Lisel, también la colectiva MAPAS, también la colectiva Vulva Sapiens que fueron con los que trabajamos de la mano para poder hacer esta ley de menstruación digna México en Michoacán.

Entonces, básicamente tenemos tres objetivos muy definidos: el primero es justamente alcanzar la gratuidad de los productos de gestión menstrual para todas las personas; el segundo es la eliminación del 16 por ciento del IVA de estos productos que por ahí vieron trabajo el año pasado de la mano con las diputadas aquí presentes.

Y, el tercero, es hacer una mayor difusión de datos e investigación de menstruación en México porque actualmente cuando estuvimos haciendo todas estas iniciativas de ley nos dimos cuenta que los datos son muy pocos y pues queremos que se haga mayor investigación.

Es importante aclarar que justamente este paso que dio Michoacán nos llena mucho de alegría y que es muy importante para alcanzar lo que son los derechos menstruales, para erradicar la pobreza menstrual que existe en México que es la falta de acceso a los productos de gestión menstrual, la falta de condiciones de infraestructura dignas, es decir que haya agua potable en las casas, que haya un baño propio, que haya drenaje, etcétera, y también que la pobreza menstrual conlleva falta de información sobre los productos de gestión menstrual y sobre la menstrual en general.

Y esto lo digo porque, además, que ahorita Lisel, va ahondar más en el tema y también el diputado Antonio, que la propuesta de Michoacán no solamente contempla dar productos de gestión menstrual gratuitamente, sino también educación menstrual; es decir, que tanto las niñas como los niños, las adolescentes, los adolescentes y las personas jóvenes en Michoacán se van a beneficiar de esta iniciativa y entonces estamos súper contentas porque son más de cerca de un millón de estudiantes, bueno, de las personas que están en edad entre 6 y 18 años en Michoacán, que van a tener un verdadero impacto.

Entonces, solamente recordar que menstruar para nosotras es un (inaudible)

Y por último, y también es parte por lo que estamos aquí la diputada Martha Tagle y Lorena Villavicencio, es que el año pasado en junio de 2020 presentamos una iniciativa de gratuidad

para que se hiciera a nivel federal en las escuelas de la educación obligatoria; entonces, esperamos que se pueda retomar esta iniciativa que está en la Comisión de Educación para que pueda ser dictaminada y votada también en lo federal.

Muchas gracias.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Muchas gracias Anahí, vocera de Menstruación Digna México, por este contexto.

Y a continuación le voy a dar la palabra a Lisel Lifshitz de Mujeres Aliadas de AC Michoacán para hablar justamente de la Ley de Menstruación Digna de Michoacán. Por favor Lisel.

LISEL LIFSHITZ.- Gracias, muchas gracias a todos los que nos acompañan hoy, gracias diputadas y los medios que nos acompañan, los colectivos y demás.

Efectivamente, representó a la sociedad civil organizada en Michoacán, los colectivos de mujeres, a la asociación civil Mujeres Aliadas que está en zonas rurales trabajando derechos sexuales y reproductivos y partería profesional, al colectivo Vulva Sapiens, y al colectivo MAPAS que trabajamos temas de género y de mujer.

Y, bueno, estamos muy complacidas por los resultados que están habiendo de Menstruación Digna México, especialmente en Michoacán, agradecidas con el diputado Antonio Madriz que ha sido un gran impulsor de los derechos de las mujeres.

En Michoacán estamos listas las organizaciones civiles para educar sobre menstruación, para dar la educación menstrual que se requiera en escuelas públicas de educación básica; estamos ya iniciando conversaciones con la Secretaría de Educación para llevar a cabo conjuntamente con ellos estas capacitaciones, tenemos experiencia en zonas rurales, en zonas urbanas y queremos que se hable de menstruación.

El momento, digamos, público y mediático y político que se está dando en este movimiento es muy hermoso y suman los esfuerzos de varias personas y colectivos que ya llevábamos años trabajando el tema y de pronto Menstruación Digna vino a aglutinar esta suma de esfuerzos por la parte legislativa, por el activismo menstrual, por la investigación.

Entonces, bueno, muy contentas con la iniciativa en Michoacán y recordarles que se trata sí de dar productos menstruales gratuitos, todos los productos, toallas desechables, tampones, toallas de tela, copas menstruales, ropa interior absorbente, no sólo estamos hablando de toallas y tampones desechables, estamos hablando también en la medida de lo posible de dar

capacitación de talleres de elaboración de toallas de tela en escuelas técnicas, por ejemplo, y esto es, digamos, contribuye con la educación menstrual.

Y cambiar este estigma y gran tabú que hay alrededor de la menstruación que en realidad es un indicador de buena salud y que lleva años manejándose como un problema o como algo de lo que hay que avergonzarse o esconder.

Entonces, bueno, queremos que todo mundo hable de menstruación, hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, etcétera, que llamemos a los procesos corporales por su nombre y a las partes del cuerpo por su nombre y de esa manera podremos estar en mejores condiciones de responder a nuestras necesidades y de darle a este fenómeno el peso que requiere, porque no es sólo un asunto privado, es un aspecto que incide en la vida pública de quien menstrua y de su entorno.

Entonces vamos, digamos, dándole importancia también a sus componentes, no sólo fisiológicos, sino a la parte de transmisión entre generaciones, a la parte ambiental, a la parte económica, psicológica; todo lo que implica menstrual es importante que veamos la manera de vivirlo y conceptualizarlo.

La sociedad civil michoacana de mujeres listísima para lo que se ofrezca.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Muchísimas gracias Lisel por lo que están haciendo en Michoacán y que, sin duda, han sumado esfuerzos al colectivo Menstruación Digna México para hablar de esto, de la menstruación con todas sus letras. Te agradecemos mucho tu participación en esta conferencia y por lo que han estado haciendo en el estado de Michoacán y, por supuesto, para demostrar que la menstruación es un asunto de todas y de todos.

Agradecemos mucho la presencia hoy del diputado Antonio Madriz, diputado local de Michoacán, quien promovió esta reforma allá en el estado de Michoacán. Tiene usted la palabra diputado Madriz.

DIPUTADO LOCAL ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA.- Hola diputada, qué tal, la saludo con gusto diputada Martha, a la diputada Lorena Villavicencio, a las compañeras Anahí, Lisel, a Sofía por este trabajo que conjuntamente con ustedes he ha podido realizar.

Me siento muy honrado de estar aquí en este espacio con ustedes, me siento muy honrado de haber puesto la plataforma desde esa curul aquí en el estado de Michoacán en favor de una de tantas causas en las que me he solidarizado y he tratado de empujar desde el papel que nos toca.

Nosotros como hombres, pues un servidor se ha solidarizado como un aliado, así lo he manifestado y me siento muy honrado que este tema tan importante para Michoacán, para el país lo podamos estar compartiendo con ustedes que han luchado mucho, merecen todo mi respeto, compañeras diputadas que se encuentran desde hoy desde una plataforma de representación y las compañeras que desde la sociedad civil organizada han estado luchando durante décadas.

Efectivamente dimos un paso muy importante, Michoacán se convierte en punto de lanza en esta causa que implica tres ejes fundamentales. Primero: es la dispersión gratuita, así como existen productos para la prevención de enfermedades o métodos anticonceptivos en los espacios de salud, pues que también existan artículos para la gestión menstrual, para las niñas, mujeres y para otras personas menstruantes.

Segundo: pues que se tienen que romper tabúes, se tiene que hablar del tema entre niñas y niños para empezar, entre jóvenes, hombres, mujeres; un fenómeno fisiológico natural no podemos estarlo viendo con estigmas, tenemos que ser parte, ayudar en lo que nos corresponda a que rompamos ese paradigma que existe de que muchas veces es objeto de bullying, a través de la educación menstrual, a través de los programas de educación sexual integral en las escuelas, primeramente primarias.

Y, por último, fue una reforma inclusiva porque reconoce no solamente a las niñas, a las mujeres, sino a otras personas menstruantes, es decir, a los hombres trans.

Creo que es una reforma muy buena y que puede convertirse ahora en un reto para todos los congresos locales y para el propio Congreso de la Unión.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Muchísimas gracias diputado Antonio Madriz por lo que nos comenta y, sin duda, señalar que efectivamente es una iniciativa que busca atender la situación de la menstruación de todas las mujeres y de todas personas menstruantes.

Agradecerle mucho este compromiso y haber sido la plataforma para impulsar esta iniciativa de la sociedad civil organizada.

Y ahora le doy la palabra a mi compañera, la diputada Lorena Villavicencio, quien ha estado participando en esta legislatura de manera muy intensa en promover todos los temas que tienen que ver con igualdad entre mujeres y hombres, pero de manera muy particular en el Grupo de Trabajo por la Igualdad Sustantiva.

Diputada Lorena Villavicencio tienes la palabra.

DIPUTADA LORENA VILLAVICENCIO AYALA.- Primero saludarte con mucho afecto Martha, saludar también al diputado Antonio Madriz y reconocerle esta actitud y apoyo importante a esta iniciativa.

Y también quiero saludar de manera muy afectiva a las mujeres que han promovido estas iniciativas que entiendo se congregan en Menstruación Digna México, que son diferentes colectivas, reconocerles el esfuerzo que han hecho, no sólo en estos temas, sino también en muchos otros temas, acompañando a esta Legislatura de la Paridad que hemos dado batallas muy importantes, justamente una de ellas es el tema de la menstruación digna donde lo que se pretende es que todos los productos menstruales sean gratuitos.

Nosotros tuvimos la oportunidad de presentar una adición a la Ley de Impuesto al Valor Agregado que la ganamos por un momento y después la perdimos, justamente para que se incluyeran estos productos de gestión menstrual en el capítulo de tasa cero; sin embargo, no tuvimos las condiciones para lograrlo, pero quiero señalar que el compromiso lo mantenemos.

Consideramos que este es un tema que en algún momento se tiene que regular en los mismos términos o en diferentes términos, pero que nos acerque a sus planteamientos como lo hicieron en el caso de Michoacán.

Nos parece que efectivamente el tema de la menstruación es un tema biológico o fisiológico que debería abordarse de manera muy natural cuando estamos hablando de que hay alrededor de 63 millones de mujeres en este país que necesariamente cursara por este proceso y que en razón de ello tenemos que impulsar una política pública fuerte para que no sea un elemento más de diferenciación o de discriminación para muchas mujeres y que no genere desigualdades y que no afecte también los ámbitos laboral, escolar, comunitario.

Nos parece que es muy importante que quienes nos escuchan sepan que una mujer menstrua alrededor de 2 mil 535 días de su vida, esto implica un gasto muy importante en un país donde hay profundas desigualdades y que se agudizan en el caso de las mujeres.

Entonces, tenemos muchas niñas que no tienen acceso a estos productos por la precaria situación en la que viven, tenemos mujeres reclusas también que tienen muchas dificultades para adquirir estos productos y, además, también en condiciones precarias y, bueno, nos parece que en virtud de lo cual pues tendría que haber una política igualadora que garantice este derecho, y además, que garantice también condiciones dignas para menstruar y también garantice la salud de estas mujeres, de todas las mujeres de este país.

Yo Considero que esta iniciativa va a sentar un precedente muy importante para quienes hoy somos legisladoras, y creo que deberíamos asumir la estafeta desde hoy mismo, para iniciar este proceso, para que podamos generar estas reformas legales que permitan, por lo menos, que las mujeres que no tienen condiciones o recursos suficientes puedan acceder a estos productos de higiene menstrual.

Mi compromiso, lo acredito de nueva cuenta en esta mesa, acredito, reafirmo que es un tema muy importante para darle dignidad a las niñas, a las adolescentes, a las mujeres, y decirles que nosotros el día que justamente que perdimos la reforma a para establecerlo como Tasa Cero estos productos, el acceso estos productos, pudimos hablar con el Secretario de Salud y le presentamos una carta, para solicitarle que él fuera uno de los promotores principales para que podamos tener, para que muchas mujeres puedan tener acceso gratuito a estos productos.

Vamos en esa ruta, cuenten con muchas mujeres de Morena que están totalmente de acuerdo con esta iniciativa. Lamentamos profundamente que las condiciones económicas y las propias votaciones no nos permitirán consolidar esta iniciativa, que además es su iniciativa de garantizar la gratuidad, la Tasa Cero.

Sabemos las mujeres feministas que ésta es una guerra para vencer resistencias. Nos mantenemos en la resistencia con propuestas y vamos a dar la pelea, fuerte y seriamente, para que logremos políticas públicas a favor de este tema tan importante, que es la menstruación digna, segura y el acceso a estos productos de manera gratuita para muchas mujeres que hoy no tienen condiciones para hacerlo con dignidad.

Y bueno, agradezco enormemente a todas, y a los medios de comunicación que nos acompañan, un saludo muy grande.

Gracias.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Muchas gracias, Lorena. Solamente comentarles, antes de dar la palabra a los medios de comunicación, que también a nivel federal en la Cámara de Diputados, presentamos una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación con el objetivo, justamente, de garantizar el acceso gratuito de las estudiantes a los productos de higiene menstrual. ¿Cuántas mujeres no han pasado, si no es que todas, porque te sucede un accidente en la escuela y no tienes ni cómo poder gestionar tu menstruación, y tienes que ver cómo lo resuelves?

Por eso nos parece un tema central el poder contar con este acceso a los productos higiene menstrual también en las escuelas, que van desde nivel básico, pasando por el medio y el

superior, donde requerimos este acceso a los productos de higiene menstrual y que también es una iniciativa que está pendiente en la Cámara de Diputados y esperamos que muy pronto también se pueda dictaminar para aprobarla porque, como bien lo ha dicho la diputada Lorena Villavicencio, y que entendemos, entendemos somos mujeres entendemos lo que significa la menstruación en nuestras vidas. Tiene un impacto económico, social y, por supuesto, en la salud de las mujeres.

Por eso es que agradecemos mucho al Colectivo Menstruación Digna México todo el trabajo que han hecho para que este tema hoy esté en la agenda pública.

Ahora sí, tengo a Comunicación, que quiere hacer una pregunta, la compañera periodista Cecilia Hernández de “Línea Política”. Cecilia te dejo, abre el micrófono para poder hacer tu pregunta.

PREGUNTA.- Muchísimas gracias, muy buenas tardes. Antes que nada, felicitar al Colectivo, Anahí, que hablaron acerca del logro que consiguieron junto con el diputado en Michoacán, es aplaudible, es un ejemplo a seguir a nivel nacional, y preguntarle, precisamente, a la diputada Lorena Villavicencio, a la diputada Martha Tagle, a usted, a las presentes, si efectivamente hay voluntad política para sacar adelante este tema, porque si bien es sensible, es importante, afecta mucho la economía de las familias, también sabemos que no es un tema que les interese, y más en estos momentos electorales, lo van a hacer de lado.

Como ustedes dicen van a dar la batalla, van a seguir adelante, van a tratar de conseguirlo, pero sabemos muy bien que ahorita el tema es electoral ¿Lo dejarían entonces para la próxima legislatura o llamarían ustedes a la sensibilidad de sus compañeros y, sobre todo, también al Gobierno Federal? Porque vemos muy bien y sabemos que hay temas donde están las mujeres, el tema de las mujeres y el gobierno se ha hecho a un lado. ¿Cuál? El de las guarderías y otros tantos. Gracias por su respuesta.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Gracias Cecilia, no sé si Anahí vayas a responder algo a Cecilia ¿No? Entonces la diputada Lorena Villavicencio y después yo comento algo.

DIPUTADA SILVIA LORENA VILLAVICENCIO AYALA.- Decir que prácticamente todas las iniciativas que implican avancen el ejercicio de derechos de las mujeres, se han hecho a contrapelo, o enfrentando la resistencia de muchos hombres en este país, en diferentes momentos y en diferentes legislaturas; sin embargo, mientras exista un número tan importante de mujeres y mantengamos la paridad en los órganos legislativos, siempre habrá condiciones para seguir empujando nuestras iniciativas.

Yo considero que esta nueva conformación de la Cámara ha sido determinante para lograr muchísimos avances, y no tendría por qué ser distinto cuando está en el ámbito de competencia justamente del Poder Legislativo. Son leyes para garantizar la gratuidad que cruzan necesariamente por la decisión de las mujeres que hoy representamos a otras mujeres a nivel nacional.

Entiendo que sí ha habido algunas posturas que no coinciden en la emergencia de este tema, en este momento donde hay pandemia, y fue justamente este argumento, el argumento de que estábamos involucrando alrededor de tres mil 500 millones de pesos con la Tasa Cero lo que impidió que pudiéramos aprobar esta iniciativa.

Eso fue: un asunto económico en medio de una pandemia lo que nos impidió avanzar en la Tasa Cero, pero eso no quiere decir que renunciemos a nuestra exigencia de que se convierte en una política pública gratuita y lo vamos a hacer, independientemente incluso de si se logra o no en esta legislatura. Tendremos legislaturas, la próxima también que será paritaria, y yo estoy convencida de que el movimiento feminista, y donde estemos tanto la diputada Martha Tagle como una servidora, seguiremos dando la batalla para que estos temas se coloquen en la mesa de discusión se entiendan claramente cuáles son las implicaciones y se concreten.

Esa es nuestra misión de vida. Ser diputada es una circunstancia, ser feminista es una definición de vida y nosotros hemos definido nuestro campo de batalla en el feminismo, y esto implica necesariamente impulsar este tipo de iniciativas para garantizar la plena igualdad entre hombres y mujeres y generar condiciones dignas a todas las mujeres y sobre todo frente un proceso biológico al que no se puede renunciar y que tiene implicaciones, como aquí dijo muy bien Martha, económicas, sociales y también de salud pública.

Entonces hacemos un llamado desde esta conferencia de prensa, pidiéndole al Secretario de Salud, incluso, que tome como precedente lo ocurrido en Michoacán para que podamos iniciar una discusión en estos días, tenemos todavía varios meses que vamos a mantenernos como diputadas, todavía no termine este periodo, y mientras no termine este periodo, no vamos a cejar en que podamos avanzar, por lo menos paulatinamente, en este tema tan importante.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Gracias, diputada. También comentarles, porque es un trabajo que está haciendo la diputada Verónica Juárez y no se pudo sumar en esta ocasión, que cuando a la Secretaria Gobernación le tocó presidir las conferencias de la mañana, habló de este tema y de su compromiso para que avanzara. A partir de ahí la diputada Verónica Juárez le propuso al Grupo de Igualdad Sustantiva sostener una reunión de trabajo con ella y otras dependencias del gobierno federal, justamente, para revisar las iniciativas que tenemos en la

Cámara de Diputados para poder garantizar la gratuidad en el acceso a los productos de higiene menstrual, y también para volver a revisar el tema de los impuestos, que si bien el Paquete Económico se discute cada año, por supuesto que se pueden seguir promoviendo este tipo de reformas.

Por eso es que es un tema que todavía sigue y que vamos a seguir dando la batalla y que por supuesto está ahí.

Esta mesa de trabajo la está gestionando la diputada Verónica Juárez, espero que muy pronto se pueda concretar, y decirles que hay allí diferentes iniciativas de diferentes diputadas en esta legislatura y que esperamos concretarlas, como bien dice, mi compañera Villavicencio, antes de que concluya esta legislatura, que todavía nos queda un buen rato y vamos a seguir trabajando para ello.

Y por supuesto está lo que resolverá la Corte con respecto a la Acción de Inconstitucionalidad, que también obligaría —si no es esta Legislatura, a la siguiente— a legislar sobre esta materia.

Entonces me parece que la estrategia que se ha planteado desde Menstruación Digna México, sin duda ha logrado poner el tema en la agenda pública, y hoy se manifiesta el compromiso de muchas legisladoras para avanzar en esta legislación.

Bueno me comentan, que también solicita la palabra... perdón Anahí Rodríguez también quiere comentar, y después le doy la palabra a Daniela Barragán de “Sin embargo”.

ANAHÍ RODRÍGUEZ.- Sólo dos minutos. Muchísimas gracias por las felicitaciones. Estamos súper contentas, pero también queremos recalcar que nuestro trabajo aquí no termina, también nosotros vamos a continuar y creo que por eso es importantísimo las organizaciones que están en el terreno donde se están aprobando estas leyes como “Mujeres Aliadas”, “Vulva Sapiens” y “Colectiva Mapas”, porque de la mano vamos a ir juntas también haciendo un seguimiento para que esto se implemente y que no sea una ley solamente en letra muerta, sino que también vamos a estar ahí, pues ahora sí que vigilando que esto sea se cumpla como está establecido en la ley.

Entonces, sí es un paso súper importante y estamos muy contentas, pero sabemos que también se viene mucho trabajo por delante en los siguientes años.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Gracias. Daniela Barragán

PREGUNTA.- Muy buenos días a todas y a todos. Sería una pregunta dirigida a los de Michoacán. Si nos podrían detallar un poquito más, por favor, cómo es que se van a iniciar todas

estas campañas educativas, en manos de quién va a estar, cómo se va a dar también la asignación presupuestal para la compra de todos estos materiales, y sería solamente un poquito más de detalle en cómo se va a empezar a activar toda esta política. Muchas gracias,

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- No sé si tú comienzas, Lisel.

LISEL LIFSHITZ.- Sí, muchas gracias. De entrada, el Congreso propone y el Ejecutivo, o sea, la Secretaría de Educación en el estado en este caso, es quien tendría que ejecutar esta política pública, digamos. Ahorita no tienen ellos recursos presupuestados para otorgar productos menstruales. Esto será presupuestado para el siguiente año, pero mientras tanto, la idea es iniciar con labores de capacitación en salud sexual y reproductiva, específicamente en menstruación. Entonces, para eso no se requiere un gran presupuesto, eso se puede hacer desde ya, la Secretaría de Educación tiene buenos equipos de trabajo para esto y las colectivas en Michoacán estamos con mucho gusto y con ganas de participar.

Les repito: en lo rural y lo urbano estamos listas. Tenemos ya algunos ejemplos casos exitosos de capacitaciones que hemos hecho en este sentido y, bueno, creo que puede salir muy bien.

En cuanto al tipo de productos que se van a distribuir, todavía no es algo que esté detallado; es algo que la Secretaría de Educación tendrá que trabajar y, bueno, estaremos ahí de cerca acompañando y sí, ojalá, teniendo alguna especie de observatorio ciudadano para estar de cerca y acompañar este proceso, que todavía no está del todo definido como va a ser.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Gracias Lisel. El diputado Antonio Madriz.

DIPUTADO LOCAL ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA.- Sí, a la orden. Respecto a la pregunta de cómo vamos iniciar a hacer efectiva esta aprobación que se dio del tema tan importante en mención, la Secretaría de Educación en el estado va a tener la obligación de generar un análisis presupuestal, hacerle la propuesta al ejecutivo del Estado, el Ejecutivo del Estado tendría que hacer la propuesta al congreso, y el congreso aprobar el presupuesto.

Entonces esa cadenita, como podemos darnos cuenta, para el ejercicio 2021 ya fue autorizado, entonces la esperanza es que al siguiente presupuesto, para el ejercicio 2022, ya esté contemplada una cantidad económica para la dispersión de artículos de gestión menstrual.

Lo que sí ya puede empezar a ejercerse a partir del siguiente ciclo escolar, son los programas que tienen que ver con la currícula, con la temática en la que se incursionen los temas que tienen que ver con la educación menstrual, sobre todo de escuelas primarias, como primer Punto de partida.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Gracias diputado Madriz. También solicita la palabra Naomi Carmona.

PREGUNTA.- ¿Qué tal? Buenos días. Mi pregunta es dirigida al diputado Madrid, Naomi Carmona, de "Grupo mármol". En el dictamen, en el decreto, nada más se habla las escuelas públicas, ¿por qué se excluyó a las escuelas privadas? Y si no estarían cayendo en discriminación por no incluirlas en el dictamen. Gracias.

DIPUTADO LOCAL ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA.- No es un fenómeno de exclusión. Creo que como punto de partida pues teníamos que generar, recoger, primero las voces de quien viene haciendo esta demanda, que son las mujeres, que son los maestros y maestras.

Este este problema se ha agudizado mucho más en las regiones indígenas; enseguida, en las zonas rurales, en las escuelas multigrado donde hay un maestro para los seis grados, o dos maestros entre los seis grados. En ese sentido las escuelas particulares se encuentran en las regiones de más desarrollo. Creo que no podemos ahorita plantear un fenómeno de exclusión, creo que sí tiene que incorporarse, pero también creo que faltan más cosas que agregar.

La Secretaría de Salud en el estado, la Secretaría de Salud en cada uno de los estados que vayan a dar este paso, para mí es importante que también sean partícipes, también destinen presupuesto, también implementen programas de educación menstrual y de educación sexual integral.

Entonces, creo que es un punto de partida, es un punto observado, creo yo, muy acertado, pero no es un fenómeno exclusión, es un primer paso que se da.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Lisel, no sé si quieras complementar algo.

LISEL LIFSHITZ.- Sólo decir que es un esquema gradual, se plantea un esquema gradual empezando por los municipios y comunidades más vulnerables y así ir avanzando. Tal vez la gratuidad no la requiera todo mundo, como los condones que se reparten gratis en los centros de salud. Quien los necesita vapor ellos y quien los quiere comprar en otro lado va y lo hace.

Creo que puede ser un fenómeno similar y sí hay que empezar poco a poco, porque no hay presupuesto destinado aún para ello. Entonces teníamos que ir con paciencia.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Gracias Lisel. Hay otra pregunta por parte de Cristina Sánchez, de Agencia EFE

PREGUNTA.- Buenos días. Yo quisiera preguntar, ¿más o menos ustedes tienen contempladas a cuántas mujeres va a poder beneficiar esta iniciativa, y qué tanto hace falta, o qué es lo que está faltando en otros estados y, en general, para el país para que este tipo de iniciativas también tengan eco y puedan beneficiar a otras en otros estados?

DIPUTADO LOCAL ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA.- Si me permiten, en ese sentido, primeramente, va a tener un impacto en más de un millón 156 mil, entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas menstruantes, porque implica un programa de educación menstrual.

Pero en las escuelas primarias tenemos más de cinco mil niñas, más de cinco mil estudiantes, tenemos más de mil 700 en escuelas secundarias; más de, un grueso importante en media superior.

Entonces, primero, es una cantidad enorme de mujeres, niñas, otras personas que va a tener un impacto favorable.

Segundo, ¿qué haríamos, qué retos hay para que eso camine en todo el país? Pues tenemos que recórrelo, tenemos que hacer el llamado, la invitación a quienes puedan tener esa solidaridad con esta lucha, de estas causas, sobre todo las causas de las luchas de las mujeres, en general, y en particular pues con quién están vivido en carne propia la ausencia de niñas en escuelas primarias porque no tienen para comprar las toallas, una copa menstrual, un tampón, o para aquellas que han sido primas descalificaciones sus compañeritos, de propios maestros, maestras.

Creo que tenemos que dar a conocer es porque hoy se logra en Michoacán en todo el país.

Segundo, empezar a involucrar, como un fenómeno de inclusión, a esa otra parte también de la diversidad sexual que tenemos en el país.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Muchas gracias diputado. No sé si alguien más quiera responder esta pregunta, porque si no hay una más.

No, entonces, le doy la palabra a Adriana Luna de El Heraldo de México.

PREGUNTA.- Gracias, muy buenos días a todos. Mi pregunta sería si tienen algún estudio en cuanto a porcentajes de acceso a artículos de higiene femenina en comparativa, por ejemplo, las zonas indígenas y las áreas citadinas.

Y también si se detecta alguna diferencia entre lo rural y lo urbano en cuestión a que las mujeres prácticamente todos los días tienen que trabajar a pesar de que algunas se enfrentan a cólicos muy fuertes que les impiden incluso caminar, no sé si nos pueden comentar algo de ello.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Sí, toma la palabra Lisel. Lisel por favor.

LISEL LIFSHITZ.- Hicimos una investigación por parte de la Universidad Michoacana, financiada por Conacyt, en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, y es justo un estudio de caso entre Morelia y las comunidades de la zona de Lagos de Pátzcuaro, y las diferencias que observamos es que en Morelia hay más apertura para hablar de temas del cuerpo y de menstruación y de usar y conocer productos alternativos, hay más uso de la copa menstrual, de la ropa interior absorbente, toallas de tela, etcétera, que en las zonas rurales.

Pero lo que nos llama mucho la atención es el papel preponderante que juega el tabú a la hora de las decisiones de compra, más que conocer un producto o que tal te funcione, hay mujeres que reportan que, por ejemplo, las toallas desechables les causan alguna molestia, irritación, infecciones vaginales, etcétera, y de todos modos, aunque conozcan otros productos no se atreven a usarlo.

Entonces, el tema del tabú juega un papel muy importante tanto en las ciudades como en las zonas rurales y por eso es importante abordarlo, no sólo resolver con productos sino con educación menstrual.

Entonces, bueno, el tabú fue un papel importante; los dolores incapacitantes por dismenorreas muy fuertes, son alrededor del 8 por ciento en las localidades estudiadas. Y el ausentismo laboral es más grande que el escolar, pero están correlacionados, las mujeres que faltan a la escuela por estar menstruando suelen faltar a trabajar, y esto no necesariamente está asociado con los productos sino con los cólicos cuando son muy fuertes e incapacitantes.

Entonces, vale la pena que hablemos de esto también en la agenda pública, cuando un cólico es demasiado fuerte que no te permite salir a trabajar o estudiar, bueno, pues vamos viendo que esto amerite una incapacidad laboral o lo que se requiera, son muchas cosas que hay que discutir alrededor del fenómeno de la menstruación y bueno cuando esté la investigación disponible por parte de la Universidad se los haremos saber.

ANAHÍ RODRÍGUEZ.- Yo quisiera agregar algo, rapidísimo, que creo que esto también es un llamado a que se hagan más esfuerzos sobre investigación en México porque a nivel nacional no tenemos cifras, o sea, inclusive, ahora que pasó lo de los tampones en la Ciudad de México

no teníamos el dato exacto de cuántas mujeres utilizan tampones, no sabemos a nivel nacional cuál es el producto que mayormente utilizamos las mujeres.

Entonces, creo que esto también sirve para hacer el llamado a las instituciones, tal vez como Inegi o a lo mejor como Coneval que hacen investigaciones al respecto para que justamente pongan también la menstruación como un tema en sus agendas y que se empiece a generar esta información con muchísimo más detalle porque si bien como dice Lisel se hacen esfuerzos estatales, estudios de caso, etcétera, pero necesitamos tener las cifras reales de cuánto es lo que afecta a las mujeres este tema para que se puedan acceder plenamente a los derechos, que esto no sea una imposibilidad.

DIPUTADA MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.- Gracias Anahí, creo que ya no hay más preguntas por parte de los medios de comunicación.

Preguntaría si hay alguien que quiera decir algún comentario extra. Al parecer ya no.

Entonces, no me restaría más que agradecerles a quienes estuvieron en esta conferencia de prensa, el estar aquí y, por supuesto, ayudarnos a que ese tema siga estando en la agenda pública, reconocer todo el trabajo de Menstruación Digna México y de las organizaciones y Michoacán, que hoy nos dan muestra con el avance de esta reforma, esperemos estarle dando también pronto resultados con esta reforma a la Ley General de Educación porque eso nos ayudaría a avanzar también más rápido.

Muchas gracias por su presencia esta mañana en la conferencia de prensa.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/reconocen-diputadas-ley-de-menstruacion-digna-de-michoacan#gsc.tab=0>



Reconocen diputadas Ley de Menstruación Digna de Michoacán

La diputada Martha Tagle Martínez (Movimiento Ciudadano) resaltó que en el ámbito federal se presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación para garantizar el acceso de las estudiantes a los productos de gestión menstrual. “Esperamos que pronto se pueda dictaminar la propuesta, porque entendemos el impacto de la menstruación en lo económico y social de la vida de las mujeres”.

<https://lineapolitica.com/reconocen-diputadas-ley-de-menstruacion-digna-de-michoacan/>

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/reconocen-diputadas-ley-de-menstruacion-digna-de-michoacan/>

<https://www.tallapolitica.com.mx/reconocen-diputadas-ley-de-menstruacion-digna-de-michoacan/>



Reconocen diputadas Ley de Menstruación Digna de Michoacán

La diputada Martha Tagle Martínez (Movimiento Ciudadano) resaltó que en el ámbito federal se presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación para garantizar el acceso de las estudiantes a los productos de gestión menstrual. “Esperamos que pronto se pueda dictaminar la propuesta, porque entendemos el impacto de la menstruación en lo económico y social de la vida de las mujeres”.

<https://lineapolitica.com/reconocen-diputadas-ley-de-menstruacion-digna-de-michoacan/>

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/reconocen-diputadas-ley-de-menstruacion-digna-de-michoacan/>

<https://www.tallapolitica.com.mx/reconocen-diputadas-ley-de-menstruacion-digna-de-michoacan/>



Reconocen diputadas Ley de Menstruación Digna de Michoacán

Diputadas integrantes del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva reconocieron la Ley de Menstruación Digna que logró impulsar el Congreso de Michoacán, al considerar que es un avance en favor de las mujeres de esa entidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/reconocen-diputadas-ley-de-menstruacion-digna-de-michoacan/>



Piden impulsar Ley de Menstruación en Puebla y congresos estatales

Activistas y diputadas como la poblana Martha Tagle Martínez consideraron necesario que los congresos estatales reformen la ley para que las personas menstruantes tengan acceso gratuito a productos de higiene como toallas sanitarias, copas menstruales y tampones.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/piden-impulsar-ley-de-menstruacion-en-puebla-y-congresos-estatales-martha-tagle-martinez-michoacan-6440804.html>



Celebra aprobación de la "ley de menstruación digna"

La coordinadora de las y los diputados del PRD, Verónica Juárez Piña, celebró la aprobación de la "ley de menstruación digna" en Michoacán, para que las estudiantes de escuelas públicas puedan acceder de forma gratuita a los productos de higiene femenina, y agregó que su bancada continuará insistiendo en eliminar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los productos de higiene menstrual en todo el país.

[Celebra aprobación de la ley de menstruación digna \(elporvenir.mx\)](https://elporvenir.mx)

Inicia Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas

Se instalaron cinco mesas de trabajo

Boletín No. 6026

Inicia Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas

- Prioritario, escuchar sus necesidades y aportaciones: diputada Irma Juan Carlos

- Se instalaron cinco mesas de trabajo

En el “Foro de Consulta al Proyecto de Decreto para Dictaminar la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, diputada Irma Juan Carlos (Morena), aseguró que es prioritario escuchar las necesidades, recoger las aportaciones de este sector, y que los hermanos indígenas nos acompañen en todo este proceso.

Agregó que el apoyo de las legislaciones locales es fundamental para que las leyes se armonicen no solo en lo federal.

Consideró relevante esta fecha para la vida pública de México, pero más para la vida indígena, pues jamás se les había consultado para legislar o sobre los megaproyectos que hoy afectan su territorio. “El único espíritu de estos foros es que participemos en nuestro proceso de desarrollo”.

En el evento realizado en Ocosingo, Chiapas, indicó que una vez concluidos los 10 foros en donde acudirán grupos de trabajo, expertos, así como representantes de comunidades y grupos indígenas, se tendrá una ley que garantice los derechos y respete los estándares internacionales.

Al dar la bienvenida, el diputado Manuel Torres Hernández (Morena), secretario de la Comisión, destacó la importancia de esta consulta previa, libre e informada para que todos los pueblos indígenas y afromexicanos del país aporten ideas y opinen sobre su derecho de consulta, porque han estado ignorados y condenados, y por eso se requiere escucharlos.

Este foro es para que las comisiones unidas de Gobernación y Población, y de Justicia, de la Cámara de Diputados, dictaminen la expedición de esta Ley General que dé voz a las comunidades originarias y afromexicanas, añadió.

Una ley de consulta dará certeza a los Pueblos Indígenas

Juan Carlos Martínez Martínez, coordinador general de Planeación, Investigación y Evaluación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, comentó que los puntos discutidos en las mesas de trabajo serán fundamentales para que se logre una ley que nos ponga a la altura de los derechos internacionales.

Dijo que el derecho a la consulta libre, previa e informada ha ido avanzado y ha sido muy importante en la lucha de los pueblos indígenas. “Nuestro país no tiene una legislación a la altura de los estándares internacionales sobre el derecho a la consulta, por eso era una urgencia y demanda muy sentida de los pueblos tener una ley que esté en armonía”.

Manifestó que una ley de consulta dará certeza a los pueblos indígenas, a los derechos que tienen sobre sus territorios, a defender su cultura y su forma de organización, pero también es importante para las instituciones del Estado porque tendrán más claridad en cómo hacer las cosas sin pasar por encima de los derechos de estos pueblos.

En el foro de consulta se instalaron cinco mesas de trabajo con el objetivo de evaluar y proponer acciones en diversos temas. En la primera, para analizar las disposiciones generales a una Ley General de Consulta culturalmente adecuada y de buena fe para obtener el consentimiento previo, libre e informado.

En la segunda, sobre los sujetos y los órganos involucrados en el proceso de consulta; la tercera, para estudiar el proceso de consulta; la cuarta, relativa a las responsabilidades y los recursos, y la quinta mesa abordará la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de consulta.

Previamente, se realizó la ceremonia tradicional “Altar Maya” a cargo de Pedro, Marcelo y Cayetano Gómez Etzin, en el que los pueblos autóctonos manifiestan su forma de ver el mundo y su relación con la Madre Tierra, a través de la cual solicitaron permiso a los cuatro puntos

cardinales y elementos de la naturaleza para efectuar sus actividades y gestiones, a fin de coronarlas con éxito y beneficio colectivo en armonía con la Pachamama.

La música de tambores y flauta, el copal, frutas y velas fueron la ofrenda indígena a la Madre Tierra.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/inicia-foro-sobre-la-ley-de-consulta-previa-libre-e-informada-para-comunidades-indigenas-y-afromexicanas#gsc.tab=0>



Inicia Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas

En el “Foro de Consulta al Proyecto de Decreto para Dictaminar la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, diputada Irma Juan Carlos (Morena), aseguró que es prioritario escuchar las necesidades, recoger las aportaciones de este sector, y que los hermanos indígenas nos acompañen en todo este proceso.

<https://almomento.mx/inicia-foro-sobre-la-ley-de-consulta-previa-libre-e-informada-para-comunidades-indigenas-y-afromexicanas/>



Apuestan por liberar a procesados por cannabis

Las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud en la Cámara de Diputados tienen listo el dictamen para el uso lúdico de la marihuana, en el que se contemplan liberaciones para las personas procesadas y sentenciadas por delitos contra la salud asociados a cannabis, pero no se eliminarán sus antecedentes penales.

[Apuestan por liberar a procesados por cannabis \(elporvenir.mx\)](https://elporvenir.mx)



Diputados aprobarían la siguiente semana ley para regular cannabis

Los diputados estiman aprobar ya la próxima semana la ley para la regulación de la cannabis, adelantaron que habrá cambios al documento que les envió el Senado y en la propuesta que será votada pretenden modificar la entrega de licencias y permisos para la producción, venta y autoconsumo; es decir, pasaría a ser responsabilidad de la Comisión Nacional Contra las Adicciones y no del consumidor la regulación y el control de la cannabis, ya sea con fines lúdicos, industriales o de investigación.



<https://drive.google.com/file/d/19sWCINa7xkcDCL8Cjp4laWnUf91EvWGv/view>



El próximo lunes diputados analizarán y votarán proyecto de regularización de marihuana

El próximo lunes las comisiones de Justicia y de Salud analizarán y votarán el dictamen de Ley Federal para la Regularización del Cannabis, el proyecto propone despenalizar el uso lúdico de la marihuana, permitir la posesión de hasta 28 gramos para uso personal y autoriza el cultivo en casa habitación de hasta seis plantas para autoconsumo. La diputada Carmen Medel afirmó que tienen la intención de aprobar el dictamen la próxima semana aunque se hicieron algunas adecuaciones de como llegó del Senado.



https://drive.google.com/file/d/1I_g04lCdzcCh8suGb_bdDqBpXte8kWlj/view

Vendedores de mariguana del Senado moverán tianguis a glorieta Chilpancingo

Esta mañana, funcionarios del gobierno capitalino llegaron al plantón para retirar los puestos, que luego fueron reubicados a otro punto de Paseo de la Reforma mientras se espera que continúe el diálogo entre autoridades y tianguistas.

SILVIA ARELLANO

Ciudad de México / 05.03.2021 19:04:23

Vendedores de productos derivados de mariguana serán reubicados a la glorieta de Chilpancingo, sobre Paseo de la Reforma. Sin embargo, continuarán el diálogo con autoridades del gobierno de la Ciudad de México.

Luego de que los vendedores cerraron por unos minutos Paseo de la Reforma para exigir que no se les retiren sus puestos, instalados en el parque Luis Pasteur, frente al Senado, las autoridades locales lograron convencerlos de retirarse.

Sin embargo, el próximo martes sostendrán una reunión en las oficinas del gobierno capitalino.

Después de que se difundió que a las afueras del recinto legislativo se realizaba una vendimia de churros, dulces inyectados con mariguana y postres a base de la hierba, el presidente del Senado, Eduardo Ramírez, hizo un llamado al gobierno de Claudia Sheinbaum para retirar el plantón del Movimiento Cannábico Mexicano y el tianguis.

Por la mañana, trabajadores de la subsecretaría de gobierno de la Ciudad de México llegaron al cruce de Reforma e Insurgentes para retirar los puestos de los vendedores de productos a base de mariguana.

Vendedores de mariguana, preocupados por dictamen en San Lázaro

El Movimiento Cannábico Mexicano (MCM) manifestó su preocupación por la propuesta de la Cámara de Diputados para regular la mariguana, que se discutirá la próxima semana, pues prevé endurecer las reglas para la venta y el consumo de esta sustancia.

A través de un comunicado, el movimiento hizo un llamado para que se apoye una regulación “funcional, transparente, enfocada en la salud y los derechos de todas las personas”, sean o no usuarias de la planta o no.

“Para el MCM, primero son los derechos, y luego el mercado. Además de promover información sin prejuicios sobre la planta de la cannabis, y de defender a sus usuarios de la criminalización actual, el MCM respalda la creación de una industria cannábica de producción nacional sustentable, que contribuya al desarrollo social, cultural y económico de nuestro país”, se agregó.

Por ello, “exigimos a nuestros legisladores congruencia y responsabilidad para legislar sobre la planta, de manera que la regulación sea eficaz, justa, y respetuosa de los derechos de toda la sociedad mexicana”.

Se indica que “en el MCM participamos ciudadanos usuarios de la planta, pacientes de muy diversas enfermedades y condiciones, asociaciones civiles, colectivos, activistas, académicos, legisladores, empresas y emprendedores. La diversidad de áreas de interés de las personas integrantes del MCM incluyen por igual al cannabis con fines medicinales, personales o industriales”.

Se mencionó que se busca contribuir a que los poderes Ejecutivo y Legislativo reconozcan –y garanticen en sus debidas competencias– los derechos fundamentales a la autonomía personal y el libre desarrollo de la personalidad de todos los mexicanos, tal y como ya ha sido determinado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Entrevista / Francisco Burgoa (Abogado Constitucionalista)

“De acuerdo a la Constitución Federal y a las constituciones locales, en este caso la de Tamaulipas, el gobernador va a ser sometido en su caso a dos tipos de procedimiento de desafuero y eso es lo que muchos dicen que es algo así como que tiene doble fuero. No tenemos ninguna duda de que va a proceder el desafuero en la Cámara de Diputados pero en el caso del Congreso de Tamaulipas no va a proceder, de acuerdo a las reglas como se encuentran actualmente y tan es así que ya hay una iniciativa de reforma constitucional por parte de Morena para poder quitar este, digamos, doble fuero que tienen actualmente los gobernadores”.



<https://drive.google.com/file/d/1DxhEdQg0JVeTDtYyyn1YgP8c1-p0D6Dg/view>



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
Foro:
Aplicación y regulación de los Biocidas en México



Analizan aplicación y regulación de los biocidas

En el foro virtual la “Aplicación y regulación de los biocidas en México”, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), secretaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, señaló que es necesario revisar el marco normativo en esta materia, ya que dichas sustancias no deben tratarse como plaguicidas, pues su aplicación va más allá.

[Analizan aplicación y regulación de los biocidas \(elporvenir.mx\)](http://elporvenir.mx)

Diputadas y diputados analizan reforma constitucional en materia de delitos de extorsión y ambientales

Realizan Parlamento Abierto virtual para abordar cambios al artículo 19 de la Constitución Política

Boletín No. 6024

Diputadas y diputados analizan reforma constitucional en materia de delitos de extorsión y ambientales

- Realizan Parlamento Abierto virtual para abordar cambios al artículo 19 de la Constitución Política
- Necesario, revisar qué delitos de extorsión y ambientales tienen cabida en ese ordenamiento: diputada Aleida Alavez

En el Parlamento Abierto virtual “Análisis de la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa”, diputadas y diputados fijaron postura sobre el tema.

Detener el tráfico de especies y la extorsión

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), expresó que el parlamento ayudará a revisar con especialistas en materia de delitos ambientales y de extorsión, cuáles de éstos y cómo tienen cabida en el artículo 19 constitucional.

Señaló que es importante escuchar las voces de quienes están inmersos en los trabajos, que tienen que ver con detener el tráfico de especies en peligro de extinción y la extorsión en los delitos que deban ser tipificados en esta reforma.

La modalidad de Parlamento Abierto, dijo, abona a una mejor redacción del texto constitucional. “No estamos en una dinámica de querer una sola visión; por ello, es importante estar al pendiente de todas las reformas que se discuten en la Comisión de Puntos Constitucionales”.

La reforma no es la mejor vía

Martha Tagle Martínez, diputada de MC e integrante de la Comisión, consideró importante escuchar a los especialistas en materia ambiental, sobre todo para quienes hemos compartido la posición de las reformas al artículo 19, pues nos parece que la prisión preventiva oficiosa no es la mejor la vía para perseguir este tipo de delito.

Indicó que en la prisión preventiva se cometen muchas injusticias y se violentan derechos humanos, y a final de cuentas no termina siendo una herramienta legal contra los delitos que se quieren perseguir; sin embargo, dijo, es oportuno este parlamento para que los especialistas comenten cuál sería la mejor herramienta legal para combatir estos delitos y si es necesaria o no la reforma constitucional.

El Parlamento abonará para que no haya más impunidad

El secretario de la Comisión de Justicia, diputado Rubén Cayetano García (Morena) celebró la realización del parlamento porque es un paso para abonar a la seguridad, a la paz social, pero sobre todo al Estado de derecho para que no haya más impunidad.

Mencionó que Guerrero es uno de estados más afectados por el flagelo de la extorsión; hay por secuestro exprés, carcelarias, familiares, por recompensa y por cobro de derecho de piso. “Como iniciante de una de las reformas que se llevan a cabo, como es el delito de extorsión, expreso mi preocupación porque son los jóvenes los que más se involucran en este delito”.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-analizan-reforma-constitucional-en-materia-de-delitos-de-extorsion-y-ambientales#gsc.tab=0>

Rechazan prisión preventiva para extorsión y daño ambiental



Extorsión. Foto: Archivo

Claudia Salazar

Cd. de México (05 marzo 2021).- Especialistas en

derecho expresaron su rechazo a que la Cámara de Diputados apruebe la reforma constitucional para incorporar la extorsión y el daño al medio ambiente en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Durante un Parlamento Abierto, organizado por la Comisión de Puntos Constitucionales, los expertos

consultados coincidieron en que antes de modificar la Constitución se deberían agotar otras vías para atacar la incidencia delictiva en ambos casos.

Adrián Franco Zevada, especialista en Derecho penal, expuso que la prisión preventiva oficiosa, aplicada en un amplio catálogo de delitos, ha llevado a que se restrinjan y militen libertades, y disminuya el respeto por el principio de inocencia del procesado.

Dijo que como ex integrante de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas conoció de delitos graves y violaciones a derechos humanos por acusaciones sin pruebas.

https://www.reforma.com/rechazan-prision-preventiva-para-extorsion-y-dano-ambiental/a_r_2_1_3_7_9_9_4_?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Diputados analizan reforma constitucional en materia de delitos de extorsión y ambientales

En el Parlamento Abierto virtual “Análisis de la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa”, diputadas y diputados fijaron postura sobre el tema.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/diputados-analizan-reforma-constitucional-en-materia-de-delitos-de-extorsion-y-ambientales/>



Diputadas y diputados analizan reforma constitucional en materia de delitos de extorsión y ambientales

En el Parlamento Abierto virtual “Análisis de la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa”, diputadas y diputados fijaron postura sobre el tema.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-analizan-reforma-constitucional-en-materia-de-delitos-de-extorsion-y-ambientales/>

❸ Provoca abusos judiciales, advierten

Rechazan prisión preventiva por extorsión y delitos ambientales

❸ En parlamento abierto, especialistas coinciden en que genera injusticias y violenta los derechos humanos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Periódico La Jornada
Sábado 6 de marzo de 2021, p. 8

La propuesta de reformar el artículo 19 de la Constitución mexicana para incluir la extorsión y los delitos ambientales en el catálogo de los que ameritan prisión preventiva oficiosa debe analizarse con precaución, ya que no garantiza que las mencionadas faltas dejen de cometerse, y sí, en cambio, puede propiciar abusos en contra de los imputados, señalaron los participantes en un foro organizado ayer por la Cámara de Diputados.

Durante un ejercicio de “parlamento abierto” para analizar dicha propuesta, convocado por la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada Martha Tagle (Movimiento Ciudadano) advirtió que incluir los dos delitos referidos “no es la mejor vía” para perseguirlos, pues “se cometen muchas injusticias, se violentan los derechos humanos y no termina siendo una herramienta legal” para los fines que se buscan.

Rubén Cayetano, de Morena, manifestó su preocupación por que en estados como Guerrero, los jóvenes son uno de los principales sectores que se dedican a la extorsión, pero en muchos casos lo hacen porque “no tienen otra perspectiva de vida más que delinquir”, sin posibilidades de que en la cárcel tengan ningún proceso de readaptación social.

Adrián Franco, especialista en derecho penal, alertó que la prisión preventiva oficiosa implica un “castigo por adelantado” a quienes han sido acusados de una falta, sin que todavía se haya probado si los cargos son ciertos o no, al tiempo que señaló que incluir en ese catálogo a la extorsión y los crímenes ambientales “no va a reducir los índices delictivos de éstos” e incluso podría incrementarlos.

Jorge Alberto Lara, especialista en derecho penal, coincidió en que la prisión preventiva oficiosa puede “distorsionar” un proceso judicial cuando no es estrictamente necesaria, por lo que propuso, en su lugar, fortalecer instrumentos como los jueces de control para que puedan discernir en qué casos sí hace falta esta medida cautelar.

Externan posturas sobre prisión preventiva para delitos de extorsión y ambientales

Boletín No. 6027

Externan posturas sobre prisión preventiva para delitos de extorsión y ambientales

- En el Parlamento Abierto “Análisis de la reforma al artículo 19 de la Constitución Política”, participaron diputadas, diputados, funcionarios y especialistas
- Se sugiere trabajar coordinadamente para atender estos temas y hacer un balance de esta figura

Diputadas, diputados, especialistas y funcionarios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, expresaron sus puntos de vista sobre las reformas al artículo 19 de la Constitución Política, relativas a incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Balance de qué tanto ha funcionado la tipificación

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, aplaudió la propuesta de trabajar con el Secretariado Ejecutivo para evaluar la mejor solución y atender estos delitos, puesto que “necesitamos hacer un balance de qué tanto ha funcionado la tipificación”.

En la clausura del Parlamento Abierto destacó el hecho de que se haya expuesto la estadística institucional sobre los delitos de extorsión y ambientales, así como datos sobre el tráfico de

especies y que el comercio ilegal de vida silvestre asciende a más de 20 mil millones de dólares al año y la existencia de 122 zonas críticas forestales.

El diputado Rubén Cayetano García (Morena) señaló que “si concedemos la prisión preventiva en extorsión, no solamente estaríamos tutelando la posibilidad de hacer justicia sino también protegiendo a los jóvenes que realizan este delito y encuentran facilidad para salir de la cárcel bajo caución”.

Por MC, la diputada Martha Tagle Martínez se manifestó por conocer qué tan eficiente ha sido la figura de prisión preventiva oficiosa, sobre todo cuando recientemente se amplió el catálogo. Dijo que con esta figura se deja en indefensión a quienes no tienen forma de defenderse y ellos estarán llenando las cárceles.

Trabajar de manera coordinada

El Secretario Ejecutivo Adjunto del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ángel Pedraza López, expresó que las cifras reflejan que ha ido incrementándose la posibilidad del delito de extorsión y se ha concentrado en cinco entidades federativas.

Consideró importante trabajar de la mano con la Cámara de Diputados y coincidió en que hay mecanismos menos lesivos para atajar el fenómeno, ya que la reforma constitucional debe ser la última instancia.

Uno de los filtros que tiene este Sistema, dijo, han sido las Unidades de Medida Cautelares, y “si se logra que funcionen de manera homogénea y cumplan con su responsabilidad, podemos abonar a la resolución del problema”. Además, está pendiente una reforma a las Unidades de Asuntos Internos, “por lo que sería vital trabajar coordinadamente en la construcción de una reforma de esta naturaleza, la cual resolvería muchas problemáticas que enfrenta la seguridad pública desde lo local”.

Se manifestó por hacer una evaluación transversal que permita identificar qué modificaciones legislativas han tenido un impacto razonable en la reducción de las estadísticas de la violencia y la delincuencia. “Para nosotros es importante que ustedes sepan que el esfuerzo de compilar la información estadística a nivel nacional, ha sido compartido por todas las entidades federativas y hoy se pone a disposición de la Cámara de Diputados”.

Mencionó que también se ha trabajado en un modelo de policía y justicia cívica, el cual ha dado evidencias claras de funcionamiento en lo local; su propósito es modificar las conductas de las

policías municipales y estatales, reforzar las áreas de atención específica a la ciudadanía y dar un compromiso real en la reducción de la violencia y la delincuencia.

Necesaria, prisión preventiva oficiosa para daños ambientales

Blanca Alicia Mendoza Vera, procuradora Federal de Protección al Ambiente, destacó que hay delitos ambientales graves que van desde el tráfico de especies hasta construcción de grandes desarrollos en zona federal que no son castigados por falta de instrumentos suficientes para actuar.

Ante ello, subrayó que la autoridad requiere de instrumentos jurídicos adicionales que le permitan lograr la efectiva aplicación de la ley. “Es cierto, deben respetarse los derechos humanos, pero también debe procurarse la protección del ambiente, y una manera es la figura de la prisión preventiva oficiosa que debe aplicarse para hacer que el ambiente sea sano y lograr la reparación del daño”.

Consideró necesario modificar el artículo 19 constitucional, con el fin de aplicar prisión preventiva oficiosa a los miembros de bandas delincuenciales, porque son personas que mueven miles de millones de dólares y se enriquecen a costa del ambiente y de la salud. “Llamo a la reflexión sobre la necesidad de esta reforma, porque los mafiosos ya conocen cómo opera el tema de la delincuencia organizada. Sí es cierto que se les priva de momento de su libertad, pero a las 48 horas están libres y se burlan de la autoridad”.

Destacó que otro tema por atender, es el daño al ambiente por sustancias altamente peligrosas que se encuentran depositadas en distintos lugares del país. Ejemplo de ello, añadió, es que existen empresas que dejan residuos peligrosos y se burlan de la acción de la justicia porque no hay prisión preventiva oficiosa.

“No nos hemos detenido a analizar las hipótesis de omisión de los delitos ambientales, no hemos visto que no solo se trata de infracciones administrativas, son cuestiones, actuaciones y conductas que causan daño a los mexicanos, por lo que deben ser sancionadas. Es cierto, la prisión preventiva es una medida cautelar; sin embargo, estos grupos de delincuentes saben que siempre estarán sujetos a impunidad, mientras no se lleve a cabo esta reforma”.

Incluir extorsión en la Constitución no reducirá el flagelo

Adrián Franco Zevada, especialista en derecho penal, consideró que con incluir los delitos de extorsión y contra el medio ambiente en el texto del artículo 19 no se reducirá el índice delictivo; si acaso, agregó, se incrementarán. Sugirió dotar de recursos suficientes a las entidades

federativas y a la Federación, a fin de que las Unidades de Medidas Cautelares tengan medios materiales, financieros y humanos para cumplir sus obligaciones.

Insistió en que es necesario capacitar a los jueces a fin de mejorar la calidad del servicio jurídico, y trabajar para reducir la impunidad y la sensación de injusticia de los ciudadanos. “Debemos dejar atrás que cualquier persona que termina la licenciatura en derecho, al día siguiente de que hace su examen tiene su cédula profesional y con eso puede hacer cualquier tipo de procedimiento ante cualquier autoridad sin tener experiencia, y eso no puede ser porque disminuye la calidad del servicio jurídico”.

Innecesaria y no idónea la reforma

Jorge Lara Rivera, académico de derecho penal, expresó que la reforma necesitaría una evaluación para minimizar la prisión preventiva oficiosa y robustecer la jurisdicción de los jueces de control para que puedan discernir de las medidas cautelares.

Precisó que la reforma no es necesaria y no es idónea, ya que basta que se otorgue al juez los elementos de riesgo que son suficientes para operar una prisión.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/externan-posturas-sobre-prision-preventiva-para-delitos-de-extorsion-y-ambientales#gsc.tab=0>

Externan posturas sobre prisión preventiva para delitos de extorsión y ambientales

marzo 5, 2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Diputadas, diputados, especialistas y funcionarios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, expresaron sus puntos de vista sobre las reformas al artículo 19 de la Constitución Política, relativas a incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

<https://hojaderutadigital.mx/externan-posturas-sobre-prision-preventiva-para-delitos-de-extorsion-y-ambientales/>



Externan posturas sobre prisión preventiva para delitos de extorsión y ambientales

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, aplaudió la propuesta de trabajar con el Secretariado Ejecutivo para evaluar la mejor solución y atender estos delitos, puesto que “necesitamos hacer un balance de qué tanto ha funcionado la tipificación”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/externan-posturas-sobre-prision-preventiva-para-delitos-de-extorsion-y-ambientales/>

<https://hojaderutadigital.mx/externan-posturas-sobre-prision-preventiva-para-delitos-de-extorsion-y-ambientales/>

AMLO afirma que polarización no nos debe espantar; es por desigualdad

Por Antonio López

ESTAMOS de acuerdo en que la hay, dice el Presidente sobre señalamiento del consejero del INE, Lorenzo Córdova, pero pide no exagerar

ASEGURA que hoy tienen coraje las minorías que antes recibían los beneficios y que éstos ya son para las mayorías; no seguirá la robadera

Diferencias vienen de muchos años atrás, sostiene

Reconoce AMLO polarización; la atribuye a la desigualdad

EL MANDATARIO coincide con el INE en que fenómeno existe en el país, pero afirma que son las minorías las que lo impulsan; diputados piden conciliación previa a elecciones

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que en México sí existe una polarización, pero sostuvo que la misma viene desde el periodo neoliberal, por culpa de una "desigualdad monstruosa"

que se instauró en el país.

"Si hay, pero la polarización viene desde hace mucho tiempo, de siglos, tiene que ver con la desigualdad, unos cuantos tienen mucho y muchos tienen poco, ése es el fondo del asunto", señaló durante la conferencia matutina de ayer.

En su edición de ayer, *La Razón* publicó una entrevista con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quien advirtió que el mayor riesgo que existe en la política actualmente es la polarización, aderezada con un "delicado componente de

intolerancia", y denunció que algunos actores políticos pretenden colocar al árbitro como si fuera un adversario.

Al respecto, el mandatario federal insistió en que él no se pronuncia sobre temas electorales, pero reiteró en que hay polarización política en México porque los beneficios que tenían "los de arriba", se están acabando.

"Pues sí porque ahora las minorías, que eran las únicas que se beneficiaban, están molestas; tienen coraje, pero ya cambiaron las cosas, ahora se está dando atención al pueblo y antes el gobierno era de ellos, el gobierno era un comité al servicio de una minoría. En una sociedad desigual, una desigualdad monstruosa, lleva a la polarización, pero eso tampoco nos debe de espantar. Dicen 'hay polarización', pues sí, cómo no va a haber si unos cuantos se han aprovechado y se han robado lo que pertenece a todos", expuso.

Agregó que hay quienes creen que para que no haya polarización, "que siga la robadera", pero "eso ya no se puede decir".

"A nadie conviene que exista una desigualdad monstruosa", concluyó.

DIVISIÓN GENERAL VIOLENCIA EN ELECCIONES: DIPUTADOS. Al respecto, diputados de oposición coincidieron con Lorenzo Córdova en que el mayor riesgo que existe para la democracia es la polarización y advirtieron que de

seguir con ese ambiente habrá violencia durante las elecciones.

"Lorenzo Córdova tiene razón, hay polarización y esto no sirve a la democracia, la polarización es un estilo que persigue el propósito de 'estás conmigo o contra mí', y esto ha generado un problema muy grave en el país; ya hay un riesgo latente de que por este motivo haya violencia política en el proceso electoral, de que haya ilegalidad, de que haya quienes no reconozcan a las instituciones, de que haya quienes no reconozcan el voto", declaró a este rotativo el diputado perredista, Antonio Ortega.

El panista Jorge Arturo Espadas opinó que el principal promotor de la polarización en México es el propio Presidente.

"No podemos permitirnos tener a un Presidente que se dedique a deslegitimar instituciones, tal parece que está limpiando el terreno para que en el momento que no sea favorecido en las elecciones diga que hubo fraude, él es el principal promotor de la polarización, desde el momento en que habla de los de arriba y los de abajo, los chairos y fifis", denunció.

Por su parte, Cynthia López, legisladora del PRI, alertó: "Él buscar meter mano en los organismos autónomos, irrumpir en el proceso democrático de nuestro país. Este gobierno ha metido mano en los organismos autónomos y no debería,

no se vale usar al gobierno como herramientas para potenciar este sentimiento de división entre los mexicanos. Veo a un gobierno sordo ciego mudo e intolerante".

La y los diputados afirmaron que el único modo de evitar la polarización y la violencia política en el proceso electoral más grande del país es mediante el respeto a las instituciones, tarea a la que está dispuestos a ceñirse.

"La propuesta es sujetarnos todos al imperio de la ley, al cumplimiento de la legalidad, poner por delante que el país es mucho más importante que cualquier proyecto político", recomendó Antonio Ortega.

"El INE es el árbitro de la contienda electoral y el árbitro que debemos respetar nos guste o no. Sus determinaciones a veces favorecen y a veces no, pero las debemos respetar, es la única forma de garantizar la legalidad", agregó Arturo Espadas.

Mientras que Cynthia López concluyó: "Debemos recuperar la tolerancia, la legalidad y la vigencia de las instituciones, y en eso todos tenemos una responsabilidad".

o el dato

El jueves pasado, el Gobierno federal anunció un plan para proteger a 15 candidatos a gobernador y dos mil 944 a presidentes municipales, para quienes se requieren nueve mil escoltas.

DISCREPAN POSTURAS

Mientras los legisladores acusan al Ejecutivo de polarizar el país, éste sostiene que es culpa de los gobiernos anteriores.



"DICEN 'hay polarización', pues sí, cómo no va a haber si unos cuantos se han aprovechado y se han robado lo que pertenece a todos"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"LA POLARIZACIÓN ha generado un problema muy grave en el país; ya hay un riesgo latente de que por este motivo haya violencia política en el proceso electoral"

Antonio Ortega
Diputado del PRD



"ÉL ES EL PRINCIPAL promotor de la polarización, desde el momento en que habla de los de arriba y los de abajo, los chairos y fifis"

Jorge Arturo Espadas
Diputado del PAN



"ESTE GOBIERNO ha metido mano en los organismos autónomos y no debería, no se vale usar al gobierno como herramientas para potenciar este sentimiento de división"

Cynthia López
Diputada del PRI

3

Meses faltan para la elección de gobernadores, diputados...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

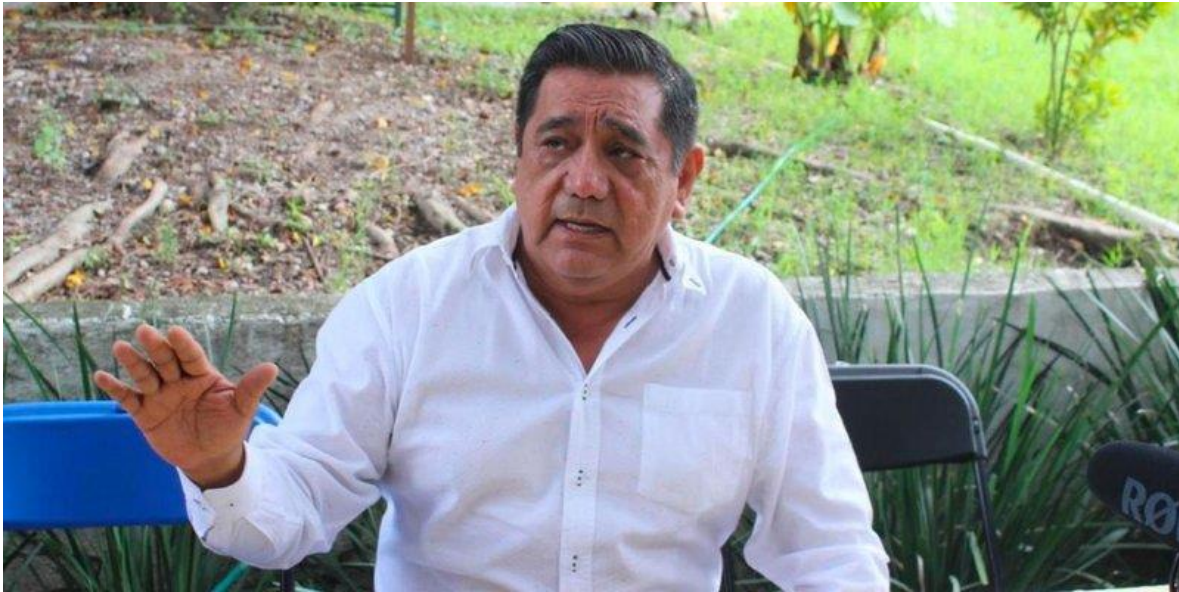
DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Legisladoras de Morena exigen que Félix Salgado renuncie a candidatura

Lorena Villavicencio, Jesusa Rodriguez, Wendy Briceño, Estefanía Veloz, Rocío Villarauz, entre otras morenistas difundieron en redes sociales, un video en el que exigen la renuncia del Salgado Macedonio en la próxima jornada electoral.

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/estados/querrero/legisladoras-de-morena-exigen-que-f%C3%A9lix-salgado-renuncie-a-candidatura/>

Insisten a Salgado: escucha a militantes y renuncia



Claudia Salazar

Cd. de México (05 marzo 2021).- A través de un video, legisladoras y militantes de Morena exigieron a Félix Salgado Macedonio que las escuche y que renuncie a la candidatura al Gobierno de Guerrero.

"Es tiempo de las mujeres, la Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas.

"No deben confrontarse, perseguimos lo mismo: la libertad y la igualdad. Por eso las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas", señalan.

<https://www.reforma.com/insisten-a-salgado-escucha-a-militantes-y-renuncia/ar2138104>

Mujeres de Morena exigen a Félix Salgado que renuncie a la candidatura al gobierno de Guerrero

Un grupo de legisladoras de Morena difundieron un video a través del cual exigen a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero.

A través de las redes sociales, las morenistas exhibieron el video, editado en blanco y negro, a través del cual lanzaron la exigencia al senador con licencia, acusado de cometer el delito de abuso sexual, y que busca llegar a la gubernatura de Guerrero.



"Es tiempo de las mujeres. La cuarta transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas, no deben confrontarse. Perseguimos lo

mismo: la libertad y la igualdad", expusieron.

En el video aparecen las morenistas: Malú Micher, Lorena Villavicencia, Jesusa Rodríguez, Estefanía Veloz, Wendy Briceño, Antares Vázquez, entre otras.

En 1 minuto con 44 segundos, advirtieron que las mujeres de Morena no pueden quedarse calladas y por ello desde las redes sociales piden que Salgado Macedonio las escuche y renuncie a su candidatura.

Y es que la noche de ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, de Guerrero, aprobó la candidatura de Salgado Macedonio, por Morena. Ello a pesar de que al interior del partido se lleva a cabo un proceso de nueva selección de aspirante.

"Las mujeres de Morena solicitamos a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero.

"Exigimos que escuche las voces de la militancia que quieren que se haga a un lado para que el proceso pueda seguir su rumbo", puntualizaron.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mujeres-de-morena-exigen-felix-salgado-que-renuncie-la-candidatura-al-gobierno-de-guerrero>

Legisladoras de Morena exigen a Salgado Macedonio renunciar a su candidatura

Diputadas y senadoras exigieron que Félix Salgado Macedonio “renuncie” a la candidatura al gobierno de Guerrero por Morena, luego de que se validó su posición pese a las denuncias por violación que existen en su contra.

La petición se realizó a través de un video en blanco y negro difundido en redes sociales de diputadas como Lorena Villavicencio, Wendy Briceño y senadoras como la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Martha Lucía Micher, Antares Vázquez y Jesusa Rodríguez.

#FelixRenuncia pic.twitter.com/TUtCXfhpou

— Lorena Villavicencio (@SLVillavicencio) March 5, 2021

Las legisladoras afirmaron que “es tiempo de las mujeres y la cuarta transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas, por lo que, no deben confrontarse”.

La senadora Micher señaló: que “estamos perseguimos lo mismo”; mientras que Villavicencio remata la exigencia de “libertad y la igualdad”.

Otras diputadas mencionan que “por eso las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas. Desde esta plataforma exigimos que el candidato a la gubernatura de Guerrero, por el partido de Movimiento de Regeneración Nacional escuche nuestras voces y renuncie a la candidatura”.

La senadora Antares Vázquez precisó: “te pedimos Félix Salgado Macedonio que renuncies a tu candidatura a la gubernatura de Guerrero”.

Una a una las legisladoras exigieron a Salgado Macedonio renunciar y repensar su candidatura y retirarse y escuchar las voces de la militancia que piden que se aleje para que el proceso electoral pueda seguir su rumbo.

Morena informó que este viernes no iniciará campaña en Guerrero, como lo marca el calendario electoral, porque esperará hasta tener un dictamen final por parte de la Comisión Nacional de Elecciones del partido.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/legisladoras-morena-exigen-felix-salgado-macedonio-renunciar>

LEGISLADORAS Y MILITANTES DE MORENA EXIGEN ASALGADO MACEDONIO QUE RENUNCIE A SU CANDIDATURA

Fue a través de un video compartido mediante Twitter, donde varias diputadas y senadoras como Lorena Villavicencio, Wendy Briceño, Martha Lucía Micher, Antares Vázquez y Jesusa Rodríguez, instaron a Salgado Macedonio a que renuncie inmediatamente

POR: REDACCIÓN 24 HORAS - MARZO 5, 2021 8:22:PM



FOTO: ESPECIAL Y AUNQUE MORENA NO CONFIRMÓ QUE SE APLAZARA A CAUSA DE SALGADO MACEDONIO, EL PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO, MARIO DELGADO CARRILLO, INFORMÓ QUE NO DARÁ INICIO HASTA TENER UN DICTAMEN FINAL POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES

Compartir



Legisladoras y militantes de **Morena** exigen a **Félix Salgado Macedonio** que renuncie a la candidatura por la gubernatura por Guerrero, luego de que fue validado, a pesar de las diversas denuncias por violación.

<https://www.24-horas.mx/2021/03/05/legisladoras-y-militantes-de-morena-exigen-a-salgado-macedonio-que-renuncie-a-su-candidatura/>



NACIONAL

Insisten legisladoras de Morena a Salgado Macedonio: escucha a militantes y renuncia

Cd. de México, México.- A través de un video, legisladoras y militantes de Morena exigieron a **Félix Salgado Macedonio** que las escuche y que renuncie a la candidatura al Gobierno de Guerrero.

"Es tiempo de las mujeres, la **Cuarta Transformación** y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas.

"No deben confrontarse, perseguimos lo mismo: la libertad y la igualdad. Por eso las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas", señalan.

En el video aparecen **la activista Camila Martínez** y las diputadas Paola González, Rocío Villarauz, Vanessa del Castillo, Lorena Villavicencio y Wendy Briceño.

También participan las senadoras **Antares Vázquez, Malú Mícher y Jesusa Rodríguez**, quienes han sido compañeras de Salgado en la Cámara alta.

"Desde esta plataforma exigimos que el candidato a la Gubernatura de Guerrero por el Movimiento Regeneración Nacional escuche nuestras voces y renuncie a la candidatura

"Te pedimos, **Félix Salgado Macedonio**, que renuncies a tu candidatura", dice Antares Vázquez en el mensaje directo al candidato, acusado de violación.

<https://www.zocalo.com.mx/insisten-legisladoras-de-morena-a-salgado-macedonio-escucha-a-militantes-y-renuncia/>

Legisladoras de Morena exigen la renuncia de Félix Salgado a la candidatura de Guerrero

Latinus | marzo 5, 2021



Foto: Tomada de video

Mujeres legisladores y militantes de Morena exigieron a través de un video la **renuncia** de **Félix Salgado Macedonio** a la **candidatura** del partido al gobierno de **Guerrero**.

En el clip, compartido en redes sociales, las **legisladoras** y **militantes** de **Morena** expresan que es tiempo de las **mujeres**, y que la Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas.

<https://latinus.us/2021/03/05/legisladoras-morena-exigen-renuncia-felix-salgado-candidatura-guerrero/>



Insisten a Salgado: escucha a militantes y renuncia

CIUDAD DE MÉXICO. A través de un video, legisladoras y militantes de Morena exigieron a Félix Salgado Macedonio que las escuche y que renuncie a la candidatura al Gobierno de Guerrero.

«Es tiempo de las mujeres, la Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas.

«No deben confrontarse, perseguimos lo mismo: la libertad y la igualdad. Por eso las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas», señalan.

En el video aparecen la activista Camila Martínez y las diputadas Paola González, Rocío Villarauz, Vanessa del Castillo, Lorena Villavicencio y Wendy Briceño.

También participan las senadoras Antares Vázquez, Malú Mícher y Jesusa Rodríguez, quienes han sido compañeras de Salgado en la Cámara alta.

«Desde esta plataforma exigimos que el candidato a la Gubernatura de Guerrero por el Movimiento Regeneración Nacional escuche nuestras voces y renuncie a la candidatura

«Te pedimos, Félix Salgado Macedonio, que renuncies a tu candidatura», dice Antares Vázquez en el mensaje directo al candidato, acusado de violación.

<http://ntrzacatecas.com/2021/03/05/insisten-a-salgado-escucha-a-militantes-y-renuncia/>

Mujeres de Morena exigen a Félix Salgado que renuncie a candidatura

Por **El Universal** - Viernes, 05 marzo 2021 05:57 p.m.



Félix Salgado Macedonio / Archivo

Un grupo de legisladoras de Morena difundieron un video a través del cual exigen a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero.

A través de las redes sociales, las morenistas exhibieron el video, editado en blanco y negro, a través del cual lanzaron la exigencia al senador con licencia, acusado de cometer el delito de abuso sexual, y que busca llegar a la gubernatura de Guerrero.

"Es tiempo de las mujeres. La cuarta transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas, no deben confrontarse. Perseguimos lo mismo: la libertad y la igualdad", expusieron.

En el video aparecen las morenistas: Malú Micher, Lorena Villavicencia, Jesusa Rodríguez, Estefanía Veloz, Wendy Briceño, Antares Vázquez, entre otras.

En 1 minuto con 44 segundos, advirtieron que las mujeres de Morena no pueden quedarse calladas y por ello desde las redes sociales piden que Salgado Macedonio las escuche y renuncie a su candidatura.

Y es que la noche de ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, de Guerrero, aprobó la candidatura de Salgado Macedonio, por Morena. Ello a pesar de que al interior del partido se lleva a cabo un proceso de nueva selección de aspirante.

"Las mujeres de Morena solicitamos a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero.

"Exigimos que escuche las voces de la militancia que quieren que se haga a un lado para que el proceso pueda seguir su rumbo", puntualizaron.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/mujeres-de-morena-exigen-a-felix-salgado-que-renuncie-a-candidatura/1269195>

ESTADOS

Morena pausa campaña en Guerrero; mujeres exigen renuncia de Salgado

Con Salgado ratificado como su candidato por autoridades electorales y una reposición del proceso de selección pendiente, Morena inicia campaña en Guerrero

REDACCIÓN 05/03/2021 20:50 hrs


A A Escuchar
+ - 🔊



Salgado, candidato oficial de Morena para Guerrero, ¿arrancará campaña? (Foto Especial)

Diputadas, senadoras, militantes y demás mujeres cercanas a Morena pidieron a Félix Salgado Macedonio que renunciara a su candidatura a la gubernatura de Guerrero.

En video difundido en redes sociales, las mujeres de Morena hicieron un llamado al senador con licencia que deje sus aspiraciones a ser gobernador guerrerense.

 ***"Las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas, desde esta plataforma exigimos que el candidato a la gubernatura de Guerrero por Morena escuche nuestras voces y renuncie a la candidatura".***

<https://lasillarota.com/estados/morena-pausa-campana-en-guerrero-mujeres-exigen-renuncia-de-salgado/493074>



“Te pedimos Félix que renuncies a tu candidatura”: legisladoras de Morena

Diputadas y senadoras exigieron que Félix Salgado Macedonio “renuncie” a la candidatura al gobierno de Guerrero por Morena, luego de que se validó su posición pese a las denuncias por violación que existen en su contra.

[“Te pedimos Félix que renuncies a tu candidatura”: legisladoras de Morena - Bajo Palabra](#)



“Te pedimos Félix que renuncies a tu candidatura”: legisladoras de Morena

Diputadas y senadoras exigieron que Félix Salgado Macedonio “renuncie” a la candidatura al gobierno de Guerrero por Morena, luego de que se validó su posición pese a las denuncias por violación que existen en su contra.

[“Te pedimos Félix que renuncies a tu candidatura”: legisladoras de Morena - Bajo Palabra](#)



Mujeres de Morena exigen a Félix Salgado que renuncie a candidatura

Un grupo de legisladoras de Morena difundieron un video a través del cual exigen a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero.

[Diario de Colima](#)

Legisladoras de Morena exigen a Salgado renunciar

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Diputadas y senadoras de Morena exigieron a Félix Salgado Macedonio renunciar a la candidatura al gobierno de Guerrero, luego de que la noche del jueves fue validada por el instituto electoral local pese a las denuncias por violación que existen en su contra.

A través de un video en blanco y negro difundido en redes sociales, las legisladoras Lorena Villavicencio, Wendy Briceño, Martha Lucía Micher (presidenta de la Comisión de Igualdad de Gé-

nero), Antares Vázquez y Jesusa Rodríguez hicieron la demanda.

Afirmaron que “es tiempo de las mujeres” y que “la cuarta transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas, por lo que no deben confrontarse”.

La senadora Micher señaló: “Perseguimos lo mismo”; mientras que Villavicencio remató: “La libertad y la igualdad”. Otras diputadas mencionaron “por eso las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas. Desde esta plataforma exigimos que el

candidato a la gubernatura de Guerrero por el partido de Movimiento de Regeneración Nacional escuche nuestras voces y renuncie a la candidatura”.

La senadora Antares Vázquez precisó de manera directa: “Te pedimos, Félix Salgado Macedonio, que renuncies a tu candidatura a la gubernatura de Guerrero”.

Una a una, las legisladoras demandaron al político repensar su candidatura, retirarse y escuchar las voces de la militancia que piden que se haga a un lado para que el proceso pueda seguir su rumbo.

ASÍ LO DUO

“Perseguimos lo mismo: la libertad y la igualdad, por eso las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas”

Senadoras y diputadas
Video difundido en redes sociales

Mientras tanto, Morena informó que no iniciaría campaña en Guerrero, como lo marca el calendario electoral, porque esperará hasta tener un dictamen final por parte de la Comisión Nacional de Elecciones.

En cumplimiento a la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia se levanta la encuesta que permita a la Comisión Nacional de Elecciones valorar perfiles y determinar la candidatura idónea; en los próximos días se dará el resultado y se realizará el registro definitivo. ■



ALZAN LA VOZ. Mujeres militantes de Morena demandaron a Félix Salgado que se haga a un lado del proceso interno.

Lanzan SOS senadoras, diputadas y activistas

‘Renuncia Félix’, exigen morenistas

Señalan en video que van unidos causas de la 4T y el feminismo

CLAUDIA SALAZAR

Legisladoras y militantes de Morena lanzaron ayer un ultimátum a Félix Salgado Macedonio, a quien le piden que las escuche y que renuncie a la candidatura al Gobierno de Guerrero.

“Es tiempo de las mujeres, la Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas.

“No deben confrontarse, perseguimos lo mismo: la libertad y la igualdad. Por eso las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas”, señalan en el mensaje subido a las redes sociales.

En el videomensaje dirigido al senador con licencia aparecen la activista Camila Martínez y las diputadas Paola González, Rocío Villarauz, Vanessa del Castillo, Lorena Villavicencio y Wendy Briseño.

También participan las senadoras Antares Vázquez, Malú Mícher y Jesusa Rodríguez, quienes han sido compañeras de Salgado en la Cámara alta.

“Desde esta plataforma exigimos que el candidato a la gubernatura de Guerrero por el Movimiento Regeneración Nacional escuche nuestras voces y renuncie a la candidatura.

“Te pedimos, Félix Salgado Macedonio, que renuncies a tu candidatura”, ex-



PROMOCIÓN CON BOTARGA

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Pese a que todavía no tienen candidato a la gubernatura de Guerrero, militantes de Morena realizaron ayer proselitismo en Acapulco.

Un grupo de mujeres se manifestaron portando pancartas a favor de Félix Salgado

do y fueron acompañadas por una botarga del llamado “Toro sin cerca”.

Otros activistas, encabezados por dirigente estatal de Morena, Marcial Rodríguez Saldaña, repartió ejemplares de Regeneración, órgano de difusión de su partido, entre vecinos de la Colonia Emiliano Zapata.

presa Antares Vázquez en el mensaje directo al candidato, acusado de violación.

“Las mujeres de Morena solicitamos a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el Gobierno de Guerrero”, repite Lorena Villavicencio.

La misma petición la realizan las otras participantes.

“(Pedimos) a Félix repensar seriamente su candida-

tura y en ese sentido retirarse”, declara Wendy Briseño, quien preside la Comisión de Equidad de Género en la Cámara de Diputados.

El video termina con la intervención de la conductora de televisión Estefanía Veloz.

“Que escuche las voces de la militancia que quieren que se haga a un lado para que el proceso pueda seguir

su rumbo”.

El mensaje de las militantes morenistas se da previo a la marcha de conmemoración del Día Internacional de la Mujer y ante los reclamos de sectores feministas a las mujeres de Morena por no alzar la voz lo suficiente para frenar la candidatura de Salgado, sobre quien recaen denuncias por violencia y abuso sexual.

EMPLAZAN A DELGADO

El miércoles pasado, la diputada morenista Laura Imelda Pérez informó que solicitarán al presidente de su partido, Mario Delgado, y a la Comisión Nacional de Encuestas que reconsideren la inclusión de Salgado Macedonio en el nuevo ejercicio para definir al candidato al Gobierno de Guerrero.

Acompañada por otras legisladoras de su fracción, dijo que si su solicitud no es escuchada, exigirán que el segundo muestreo incluya preguntas para que los entrevistados expresen lo que piensan del aspirante que enfrenta varias denuncias por violación y violencia sexual.

“Esta persona no cumple con los criterios para ser candidato de Morena, ese es mi punto de vista y creo que de muchos compañeros y compañeras de Morena, por lo que estamos también solicitando a la Comisión Nacional de Encuestas y a la Comisión Nacional de Elecciones que se incluya en el cuestionario preguntas que realmente reflejen lo que las personas piensan, y que no nada más pese el conocimiento que se haga del personaje”, indicó.

Especial

Difunden video en redes sociales

Mujeres de Morena piden a Salgado dejar la contienda

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

A través de un video difundido en redes sociales, diputadas, senadoras y militantes de Morena exigieron a Félix Salgado Macedonio que renuncie a su candidatura para la gubernatura de Guerrero.

“Las mujeres de Morena solicitamos a Félix Salgado Macedonio que renuncie a la candidatura para el gobierno de Guerrero”, llamaron a través de un video de un minuto y 44 segundos en blanco y negro.

Entre las mujeres que aparecen en el material, se encuentran las senadoras Martha Lucía Malú Micher, Jesusa Rodríguez y Antares Vázquez; las diputadas Lorena Villavicencio y Wendy Briceño, así como la presentadora de televisión Estefanía Veloz.

“Es tiempo de las mujeres. La Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas, no deben confrontarse. Perseguimos lo mismo: la libertad y la

SENADORAS, diputadas y militantes aseguran que la 4T y el feminismo son movimientos unidos que no deben confrontarse; en Guerrero inician campaña, para la gubernatura, no

igualdad”, indican en el video.

“(Pedimos) a Félix repensar seriamente su candidatura y en ese sentido retirarse”, declaró la diputada Wendy Briceño.

Estefanía Veloz pidió al senador con licencia que escuche las voces de la militancia “que quieren que se haga a un lado para que el proceso pueda seguir su rumbo”.

Señalaron que es necesario que se haga a un lado para que el proceso pueda seguir su rumbo; además terminaron con un eslogan con la leyenda “la esperanza de México es feminista”.

La grabación se compartió un día después de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPC) aprobó el registro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio, por seis votos a favor y uno en contra.

o eldato

Líderes locales de Morena realizaron un recorrido por mercados públicos de Acapulco para tener un acercamiento con la ciudadanía.



Foto-Captura de video

DE IZQ. a der.: la diputada Wendy Briceño, la senadora Jesusa Rodríguez y la conductora Estefanía Veloz.

“ES TIEMPO de las mujeres. La Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas, no deben confrontarse. Perseguimos lo mismo: la libertad y la igualdad”

Mujeres de Morena / Videomensaje

Durante la sesión realizada la noche del jueves, señaló que pese a las acusaciones en contra del senador con licencia, Salgado Macedonio entregó en tiempo y forma la documentación requerida a través de su partido, por lo que el tema jurídico corresponde a otra autoridad, mientras que a la electoral le corresponde respetar el debido proceso.

Tras la resolución, ayer las y los candidatos en Guerrero arrancaron campañas; sin embargo, para la gubernatura de la entidad, Morena no lo hizo.

El dirigente nacional del partido, Mario Delgado, informó que pese a que el viernes el calendario electoral marcó el inicio, esperarían hasta tener los resultados de la nueva encuesta.

“En cumplimiento con la resolución de la Comisión Na-

cional de Honestidad y Justicia (CNHJ), la Comisión Nacional de Encuestas de Morena se encuentra levantando la encuesta que permita a la Comisión Nacional de Elecciones realizar la valoración de los perfiles y con esto determinar la candidatura idónea”, expuso a través de un comunicado que difundió a través de la cuenta de Twitter de Morena.

Aseguró que de esta manera, en los próximos días se informará el resultado de dicho ejercicio ciudadano y se tendrá a un candidato o candidata de manera definitiva.

“Todos los órganos colegiados del partido están trabajando en unidad para acatar la resolución del órgano de justicia partidaria, en estricto apego a Derecho y a sus facultades estatutarias”, concluyó.

5

Entidades donde ayer iniciaron campañas a gobernador



Entrevista / Lorena Villavicencio (Diputada – Morena)

“Morena es un partido feminista, porque está pugnando por la igualdad, por los derechos humanos y; de manera particular, el de las mujeres. Estamos muy movidas; incluso, estamos por subir un video donde le pedimos al candidato Félix Salgado Macedonio que renuncie. Espero que renuncie a partir de la decisión del Comité Nacional de Elecciones y no haya ningún impedimento para que pueda ser sustituido y que enfrente, con dignidad, el proceso que tiene abierto, porque lástima seriamente la imagen, la trayectoria y el esfuerzo que estamos haciendo las feministas de Morena en la propia legislatura de la Cámara de Diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/1HXR6ulqTvQ0TwmKcA0aprhZ99PpKqkwK/view>



Entrevista / Lorena Villavicencio (Diputada – Morena)

“Lo que le pedimos (a Félix Salgado) es que renuncie al registro como candidato para la gubernatura del estado de Guerrero, porque nos parece que no reúne un perfil adecuado porque pesan varias denuncias de delitos graves en su contra. Ya fue señalado por el propio fiscal del estado, está abierta una investigación, otra ya prescribió el delito. Y nos parece que estos datos son suficientes para determinar que no cumple con los requisitos de probidad, de idoneidad”.

<https://drive.google.com/file/d/1iQ926RWPkMM-EaNePiPIYs7pNSqCs5hu/view>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

La Comisión de Asuntos Frontera Norte analiza retos y oportunidades ante la nueva administración de EUA

Importante , trabajar en la construcción de las agendas legislativas: diputado Rubén Moreira

Boletín No.6028

La Comisión de Asuntos Frontera Norte analiza retos y oportunidades ante la nueva administración de EUA

- Importante , trabajar en la construcción de las agendas legislativas: diputado Rubén Moreira
- Reforma migratoria beneficiará a los dreamers y a los trabajadores mexicanos radicados en ese país

La Comisión de Asuntos Frontera Norte, presidida por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), se reunió con investigadores del Colegio de la Frontera Norte, quienes externaron comentarios respecto de los retos y oportunidades que se presentan para el país ante la nueva administración de Estados Unidos de América.

El diputado Moreira Valdez señaló la importancia de un criterio informado de lo que está pasando en el gobierno norteamericano y trabajar en la construcción de las agendas legislativas, dada la relevancia que tiene el intercambio con ese gobierno.

Externó su preocupación por la cantidad de deportaciones que se esperan, ya que durante la administración de Barack Obama hubo una gran cantidad de ellas, y Joe Biden era su vicepresidente, por lo que manifestó su inquietud por conocer si los gobiernos estatales y subnacionales tendrán que tomar previsiones especiales a partir de la posibilidad de deportaciones.

En otro tema, resaltó que con los recientes acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de los lineamientos para la inclusión de mujeres y hombres migrantes en las listas de representación proporcional, se logrará la representación de este sector en el Congreso de la Unión.

Indicó que lo avalado por el INE se originó tras atender una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Federal. “Lo interesante de esto es que la inclusión de las y los migrantes se dará en los diez primeros números de las listas plurinominales; por lo tanto, tendrán

una probabilidad mayor de participar en el trabajo legislativo, lo que contribuirá para que en el análisis presupuestal también se contemplen las necesidades de este grupo poblacional”.

Por su parte, el diputado de Morena, Jesús Salvador Minor Mora, dijo que es importante analizar los temas del Tren Mexicali y su impacto ambiental en la región y el registro del Golfo de México como un bien de la nación, toda vez que en esta zona habitan 10 millones de personas.

Colegio de la Frontera Norte

El presidente del Colegio de la Frontera Norte, Alberto Hernández Hernández, señaló que se busca reflexionar lo que desde el trabajo de los investigadores del Colegio se ve como retos ante el cambio de administración en Estados Unidos y la llegada del presidente Joe Biden.

Consideró que los retos para el tema de migración y la frontera norte de México son varios e importantes, y “creo que hay un cambio en el paradigma, sin duda, importante en la relación México- Estados Unidos”.

Subrayó que “lo que quisiéramos hacer es compartir con ustedes cómo vemos las cosas, qué es lo importante y ustedes como legisladores qué pueden apreciar con este cambio, y cuáles son las oportunidades y retos que tendría el gobierno mexicano”.

Reforma migratoria beneficiará a 11 millones de indocumentados

En su conferencia “Ante una posible reforma migratoria en Estados Unidos”, el director del Departamento de Estudios de Población del Colegio de la Frontera Norte y director de la Revista Migraciones Internacionales, Rodolfo Cruz Piñeiro, expuso que la nueva agenda del gobierno estadounidense está enfocada en regularizar a más de 11 millones de indocumentados, donde el 50 por ciento son mexicanos.

Consideró que de concretarse esta reforma se lograría beneficiar a los dreamers y a los trabajadores; además, se abre una posibilidad de alcanzar una gobernabilidad conjunta para garantizar que la migración en la región sea ordenada, segura y regular, ello a través de un esquema multilateral entre Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Estados Unidos y Canadá.

Añadió que el gobierno mexicano debe impulsar mecanismos que permitan la regularización e integración de los inmigrantes; es decir, restablecer un sistema de asilo y refugio, incrementar el número de visas de trabajo, que la red de consulados mexicanos brinde una ayuda oportuna a

los connacionales y se destine un mayor presupuesto a la frontera norte, a fin de mejorar la seguridad y el intercambio comercial.

Apuntó que el número de deportados en la administración de Obama fue de alrededor de 2.5 millones de personas, por lo que a pesar de las declaraciones del actual gobierno las deportaciones continuarán. Propuso negociar gobierno a gobierno este asunto.

Retos y oportunidades en la Administración Biden

José María Ramos García, cocoordinador del diplomado Gobernanza de Cooperación Internacional y Transfronteriza para el Desarrollo Local, promovido por el Colegio de la Frontera Norte y el Centro de Gestión para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, expuso los retos de la administración Biden y la frontera norte de México, los cuales son disminuir la polarización, y los grandes temas que se plantean son una agenda social-económica donde estén presentes la salud, bienestar, género, empleo y medio ambiente.

Subrayó que en el contexto del Covid, se deben fortalecer los protocolos sanitarios y que esto no disminuya la agilización del cruce fronterizo de personas, autos y mercancías. Consideró que un desafío del presente y futuro sería construir una frontera segura desde el punto de vista de cadenas de valor, de lo que representa la seguridad multidimensional, fortalecer empleos y los temas ambientales.

Mencionó que se visualiza un cierto cambio de perspectiva en materia de política antidrogas de Estados Unidos para fortalecer temas que tienen que ver con la legalización de algunas drogas blandas, la corresponsabilidad y un mayor involucramiento de los países, y se va revisar la Iniciativa Mérida. Los retos en seguridad multidimensional son narcotráfico, tráfico de armas y lavado de dinero.

Estimó que sería relevante seguir fortaleciendo las reuniones interparlamentarias para tratar de fortalecer los vínculos, porque se tiene una agenda que implica oportunidades en el tema de salud, ambiental, T-MEC y sociales, así como reactivar los gobernadores fronterizos.

-ooOoo-

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-comision-de-asuntos-frontera-norte-analiza-retos-y-oportunidades-ante-la-nueva-administracion-de-eua#gsc.tab=0>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

La Comisión de Asuntos Frontera Norte analiza retos y oportunidades ante la nueva administración de EU

La Comisión de Asuntos Frontera Norte, presidida por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), se reunió con investigadores del Colegio de la Frontera Norte, quienes externaron comentarios respecto de los retos y oportunidades que se presentan para el país ante la nueva administración de Estados Unidos de América.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-asuntos-frontera-norte-analiza-retos-y-oportunidades-ante-la-nueva-administracion-de-eu/>

ASEGURAR CONDICIONES LABORALES DE LAS Y LOS MAESTROS EN LENGUAS INDÍGENAS Y EXTRANJERAS, PIDE DIPUTADA ANA LILIA HERRERA

por Redacción | Mar 5, 2021 | Camara de diputados 1, Nacional



La diputada federal del PRI, Ana Lilia Herrera Anzaldo, planteó que el sistema educativo nacional reconozca y defienda los derechos laborales de las maestras y maestros en lenguas indígenas y lenguas extranjeras.

Mediante una iniciativa de ley propuso reformar los artículos 38º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7º de la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y Maestras, a fin de institucionalizar el Programa Nacional de Inglés y aceptar formalmente a todos los profesionales bilingües, muchos de ellos indígenas; acción que obliga al Estado asignar un presupuesto anual suficiente.

Con el cambio a la legislación los mentores tendrían, entre otras prestaciones: seguridad social, aguinaldo, pago de vacaciones, generarían antigüedad y estarían considerados en el Sistema de Carrera para su promoción y permanencia en el servicio público educativo.

“La iniciativa busca fortalecer el reconocimiento de los derechos lingüísticos y contribuye a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica, con pleno respeto a las y los docentes que trabajan por la educación”, puntualizó la diputada del Estado de México.

Recordó que la población indígena en México es la que tiene mayor riesgo de no ir a la escuela, no concluir la educación básica obligatoria o no lograr los niveles de aprendizaje esperados, por ello, agregó, hay que fortalecer su entorno educativo y proteger, reconocer e impulsar a las y los maestros que hacen realidad el derecho a la educación.



“Las lenguas representan no sólo un instrumento de comunicación, sino un atributo fundamental de la identidad cultural y la realización del potencial individual y colectivo. En el caso del idioma inglés, es una asignatura curricular obligatoria y una herramienta indispensable para las nuevas generaciones, a fin de que puedan acceder a mayores oportunidades educativas y laborales a lo largo de su vida”, mencionó.

La integrante de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, explicó que el Programa Nacional de Inglés (PRONI) forma parte de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, a partir de 2019, más de ocho mil docentes subsisten en condiciones laborales inciertas, porque no son reconocidos como maestras y maestros, sino como “asesores externos especializados”, pese a que su labor es frente al grupo.

Aunado a lo anterior, ese mismo año, se anunció una plataforma digital en la cual las y los niños aprenderían inglés sin que el maestro guía tuviera conocimiento del idioma.

“Esta acción vulnera por partida doble el derecho a la educación, que sea de calidad y que reconozca la labor del magisterio, junto a lo anterior se redujo la cobertura del programa, como consecuencia de la austeridad que disminuyó los recursos asignados. Sin presupuesto, sin apoyo y en un año de pandemia, los perjudicados son las y los alumnos y sus profesores”, sentenció Herrera Anzaldo.

https://lineapolitica.com/asegurar-condiciones-laborales-de-las-y-los-maestros-en-lenguas-indigenas-y-extranjeras-pide-diputada-ana-lilia-herrera/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=asegurar-condiciones-laborales-de-las-y-los-maestros-en-lenguas-indigenas-y-extranjeras-pi



Exige Ana Lilia Herrera asegurar condiciones laborales de las y los maestros en lenguas indígenas y extranjeras.

5 marzo, 2021 Ana Lilia Herrera Anzaldo



La diputada federal del PRI, Ana Lilia Herrera Anzaldo, planteó que el sistema educativo nacional reconozca y defienda los derechos laborales de las maestras y maestros en lenguas indígenas y lenguas extranjeras.

Mediante una iniciativa de ley propuso reformar los artículos 38º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7º de la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y Maestras, a fin de institucionalizar el Programa Nacional de Inglés y aceptar formalmente a todos los profesionales bilingües, muchos de ellos indígenas; acción que obliga al Estado asignar un presupuesto anual suficiente.

Con el cambio a la legislación los mentores tendrían, entre otras prestaciones: seguridad social, aguinaldo, pago de vacaciones, generarían antigüedad y estarían considerados en el Sistema de Carrera para su promoción y permanencia en el servicio público educativo.

“La iniciativa busca fortalecer el reconocimiento de los derechos lingüísticos y contribuye a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica, con pleno respeto a las y los docentes que trabajan por la educación”, puntualizó la diputada del Estado de México.

Recordó que la población indígena en México es la que tiene mayor riesgo de no ir a la escuela, no concluir la educación básica obligatoria o no lograr los niveles de aprendizaje esperados, por ello, agregó, hay que fortalecer su entorno educativo y proteger, reconocer e impulsar a las y los maestros que hacen realidad el derecho a la educación.

“Las lenguas representan no sólo un instrumento de comunicación, sino un atributo fundamental de la identidad cultural y la realización del potencial individual y colectivo. En el caso del idioma inglés, es una asignatura curricular obligatoria y una herramienta indispensable para las nuevas generaciones, a fin de que puedan acceder a mayores oportunidades educativas y laborales a lo largo de su vida”, mencionó.



La integrante de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, explicó que el Programa Nacional de Inglés (PRONI) forma parte de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, a partir de 2019, más de ocho mil docentes subsisten en condiciones laborales inciertas, porque no son reconocidos como maestras y maestros, sino como “asesores externos especializados”, pese a que su labor es frente al grupo.

Aunado a lo anterior, ese mismo año, se anunció una plataforma digital en la cual las y los niños aprenderían inglés sin que el maestro guía tuviera conocimiento del idioma.

“Esta acción vulnera por partida doble el derecho a la educación, que sea de calidad y que reconozca la labor del magisterio, junto a lo anterior se redujo la cobertura del programa, como consecuencia de la austeridad que disminuyó los recursos asignados. Sin presupuesto, sin apoyo y en un año de pandemia, los perjudicados son las y los alumnos y sus profesores”, sentenció Herrera Anzaldo.

<https://edomexaldia.com/2021/03/05/exige-ana-lilia-herrera-asegurar-condiciones-laborales-de-las-y-los-maestros-en-lenguas-indigenas-y-extranjeras/>



Política

Exigen Diputada Ana Lilia reconocimiento laboral a maestr@s de lenguas indígenas y extranjeras



Posted on 5 de marzo de 2021 by Agencia MVT

Agencia MVT

Ciudad de México, 5 de marzo de 2021.- La diputada federal del PRI, Ana Lilia Herrera Anzaldo, planteó que el sistema educativo nacional reconozca y defienda los derechos laborales de las maestras y maestros en lenguas indígenas y lenguas extranjeras.

Mediante una iniciativa de ley propuso reformar los artículos 38º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7º de la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y Maestras, a fin de institucionalizar el Programa Nacional de Inglés y aceptar formalmente a todos los profesionales bilingües, muchos de ellos indígenas; acción que obliga al Estado asignar un presupuesto anual suficiente.

Con el cambio a la legislación los mentores tendrían, entre otras prestaciones: seguridad social, aguinaldo, pago de vacaciones, generarían antigüedad y estarían considerados en el Sistema de Carrera para su promoción y permanencia en el servicio público educativo.

"La iniciativa busca fortalecer el reconocimiento de los derechos lingüísticos y contribuye a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica, con pleno respeto a las y los docentes que trabajan por la educación", puntualizó la diputada del Estado de México.

Recordó que la población indígena en México es la que tiene mayor riesgo de no ir a la escuela, no concluir la educación básica obligatoria o no lograr los niveles de aprendizaje esperados, por ello, agregó, hay que fortalecer su entorno educativo y proteger, reconocer e impulsar a las y los maestros que hacen realidad el derecho a la educación.



“Las lenguas representan no sólo un instrumento de comunicación, sino un atributo fundamental de la identidad cultural y la realización del potencial individual y colectivo. En el caso del idioma inglés, es una asignatura curricular obligatoria y una herramienta indispensable para las nuevas generaciones, a fin de que puedan acceder a mayores oportunidades educativas y laborales a lo largo de su vida”, mencionó.

La integrante de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, explicó que el Programa Nacional de Inglés (PRONI) forma parte de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, a partir de 2019, más de ocho mil docentes subsisten en condiciones laborales inciertas, porque no son reconocidos como maestras y maestros, sino como “asesores externos especializados”, pese a que su labor es frente al grupo.

Aunado a lo anterior, ese mismo año, se anunció una plataforma digital en la cual las y los niños aprenderían inglés sin que el maestro guía tuviera conocimiento del idioma.

“Esta acción vulnera por partida doble el derecho a la educación, que sea de calidad y que reconozca la labor del magisterio, junto a lo anterior se redujo la cobertura del programa, como consecuencia de la austeridad que disminuyó los recursos asignados. Sin presupuesto, sin apoyo y en un año de pandemia, los perjudicados son las y los alumnos y sus profesores”, sentenció Herrera Anzaldo.

<https://mvt.com.mx/exigen-diputada-ana-lilia-reconocimiento-laboral-a-maestrs-de-lenguas-indigenas-y-extranjeras/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Piden impulsar Ley de Menstruación en Puebla y congresos estatales

En 2020 la diputada Nora Merino y Mónica Rodríguez propusieron iniciativas en salud sexual, reproductiva y de higiene menstrual



Berenice Martínez | El Sol de Puebla

Activistas y diputadas como la poblana Martha Tagle Martínez consideraron necesario que los congresos estatales reformen la ley para que las personas menstruantes tengan acceso gratuito a productos de higiene como toallas sanitarias, copas menstruales y tampones.

Luego que el Congreso de Michoacán hizo historia al aprobar la Ley de Menstruación Digna, integrantes del colectivo Menstruación Digna México, diputadas y diputados locales y federales se pronunciaron a favor de replicar la iniciativa en todo el país.

Anahí Rodríguez, vocera de Menstruación Digna México, que reúne 30 organizaciones de la sociedad civil, expuso que los objetivos de la ley es alcanzar la gratuidad de los productos de gestión menstrual para todas las personas, la eliminación del 16 por ciento del IVA de estos artículos y mayor difusión de datos e investigaciones de menstruación en México, por ejemplo, por parte del INEGI y Coneval, ante la escasa información disponible.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Entrevista / Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano)

“En realidad toda esta discusión se da justamente por la obligación que tenemos de parte de la Corte, de legislar en la materia, ha sido un esfuerzo de los activistas, usuarios, especialistas que hicieron todo un litigio estratégico para llevar amparos a la Corte, la Corte resolvió cinco amparos, generó jurisprudencia y nos obligó a la Cámara de Diputados y al Senado a legislar en la materia. Hoy en la Cámara de Diputados estamos revisando lo que el Senado nos envió y tenemos como fecha límite para que nuevamente lo apruebe el Senado, el 30 de abril, que es la fecha límite que estableció la Corte para regular en materia de uso personal adulto de la cannabis”.

<https://drive.google.com/file/d/1V4tVvq6rE8mERtaW7o6sOm8QHyqqEPoz/view>



Entrevista / Martha Tagle (Diputada – Movimiento Ciudadano)

“El hecho concreto es que Morena frente a las instituciones electorales no ha hecho el intento; siquiera, de modificar el registro de la candidatura (Félix Salgado Macedonio). Efectivamente han venido ganando tiempo, saben que este 8 de marzo habrá diferentes manifestaciones y; me parece, que entre sus cálculos está, justamente, la intención de pasar esta fecha para que después digan que la encuesta resultó dejándolo nuevamente como ganador o que ya no pueden cambiar candidato, lo que se suma a una afrenta más contra las mujeres por parte de este gobierno”.

https://drive.google.com/file/d/19P1HR_56cvQ3j18sVXhjdUVmZ_vN4mhl/view



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



SFP descarta las posibles irregularidades que detalló la ASF sobre la revisión de la Cuenta Pública 2019

El comisionado del Servicio de Protección Federal (SPF), Manuel Espino Barrientos, informó que ya dio respuesta a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), sobre la revisión de la Cuenta Pública 2019.

<https://www.capitalmexico.com.mx/economia/sfp-descarta-las-posibles-irregularidades-que-detallo-la-asf-sobre-la-revision-de-la-cuenta-publica-2019/>



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



DAVID COLMENARES PÁRAMO

ANÁLISIS / SÁBADO 6 DE MARZO DE 2021

Preparativos para la convención hacendaria

-La Cámara de Diputados aprobó esta semana en sesión plenaria, la formación de un grupo de trabajo que preparará la Agenda de una nueva Convención Hacendaria, a solicitud de todas las fracciones parlamentarias, así como la creación del Instituto de Estudios de la Hacienda Pública, que coordinará las propuestas fiscales y hacendarias de los integrantes de los tres órdenes de Gobierno, que como en la Convención Hacendaria de 2004 elaborarán , las reglas para la organización de las mesas de trabajo de las mismas que pueden implicar acuerdos administrativos, revisión del pacto fiscal e incluso reformas constitucionales.

La Gaceta Parlamentaria crea el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, que se encargará de analizar y dejar preparados los estudios para llegar a conclusiones en materia tributaria, de gasto público, pensiones, deuda pública, entre otros temas. Este grupo estará integrado por comisiones de la Cámara de Diputados, como la de Vigilancia, Transparencia y Anticorrupción, Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público, Fomento del Cooperativismo y Economía Social, así como del Federalismo y Desarrollo Municipal.

Esta Convención se realizará después de 17 años de la primera Convención Hacendaria en 2004, entonces convocada por la CONAGO y el Gobierno Federal, los poderes y autoridades municipales, con un resultado de 341 acuerdos por consenso y 50 acciones ejecutivas.

En 2004 fue intenso el trabajo y se contó con el apoyo de INDETEC, el órgano técnico del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, destacando la participación de los funcionarios fiscales estatales y municipales, así como la de varios gobernadores, diputados, senadores, académicos y sociedad civil. Entre otros, el Gobernador de Guanajuato encabezó la Mesa de Gasto Público, así como los de Chiapas, Querétaro y Chihuahua.

Se organizaron siete mesas de trabajo con el resultado los consensos mencionados anteriormente: estas fueron Gasto Público, Ingresos, Deuda Pública, Modernización y Simplificación Administrativa, Colaboración y Coordinación Intergubernamental, Transparencia y Fiscalización y la de Patrimonio Público.

Los avances derivados en materia de transparencia, armonización contable y rendición de cuentas, tuvieron su origen en las conclusiones de esa Convención. Las resoluciones que merecían trato legislativo, no avanzaron, existen propuestas para una nueva Ley de Coordinación Hacendaria o de Gasto Federalizado que eliminase ciertas distorsiones que se dieron desde 2008, al incluir las aportaciones, como capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

El reto es fortalecer las finanzas de los tres órdenes de gobierno, no las de uno a costa del otro, por ello, un tema central será la dependencia de las transferencias federales, esto es aportaciones, subsidios y convenios, así como el fortalecimiento de la recaudación estatal y municipal. Las cuales desde 2009 se quedaron rezagadas por el impacto de la crisis financiera y posteriormente por la caída en el precio del petróleo, lo que se compensó con deuda pública. Los estados se endeudaron más y hoy algunos que no todos, tienen un peso del servicio de su deuda pública - amortización e intereses- muy alto.

De ahí la importancia que quien convoque hoy sea la Cámara de Diputados, quien tiene la representación popular y la capacidad de instrumentar las conclusiones.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

PRESIDENTA DE CÁMARA DE DIPUTADOS; DULCE MARÍA SAURI; VAMOS POR LA UNIFICACIÓN DE CÓDIGOS PENALES ESTATALES EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Dulce María Sauri Riancho, anunció que ya está la iniciativa para penalizar el feminicidio, para que la forma o formulación del tipo penal no sea obstáculo para investigar el asesinato de las mujeres por su condición de género, y tipificarlo como feminicidio, lo que califique como un asunto muy debatido, señalo que lo más complejo es modificar los códigos penales estatales, ya que hay 33 tipos penales de feminicidio con diferentes causales, ahora homogeneizar las características del tipo penal, evitará pretextos para no hacer justicia, pero de todo lo hecho, con todas las dificultades planteadas en la pandemia, es la reforma para el derecho al cuidado, importante para todas y todos, y para las mujeres, quienes, han experimentado un papel principal en el cuidado de la prole, los padres, y personas mayores, sin remuneración, y aun reconocido, señalo que la reforma prevé el derecho a ser cuidada, asimismo señalo que de toda esta experiencia legislativa, lamenta no haber logrado recursos en el presupuesto; que haya desvíos y prejuicios en la vacunación, con discriminación y que persistan las resistencias para la aplicación de las normas, tanto leyes como reglamentos, en acciones y políticas públicas, lo que agrandaría la brecha entre hombres y mujeres.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DESAFUERO DE GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, apuró el proceso de desafuero del gobernador panista de Tamaulipas, **Francisco Javier Cabeza de Vaca**, y convocó al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, **Santiago Nieto Castillo**, a una reunión urgente con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para analizar el caso. La solicitud de la declaratoria de procedencia en contra del gobernador se encuentra en su etapa de presentación de pruebas, tanto para la Fiscalía General de la República (FGR) como del acusado, para luego entrar en el desahogo de esas pruebas y al final vendrá el dictamen de los legisladores, que tienen un plazo legal aún, en general, de 60 días, al gobernador se le acusa desde la FGR de delincuencia organizada, lavado de dinero y de defraudación fiscal.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; CASO DE FÉLIX SALGADO PREVALECER LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Eduardo Ramírez**, aseguró que en el caso de Félix Salgado Macedonio debe prevalecer el principio de presunción de inocencia, destacó que, si hay algún delito que perseguir contra el morenista, señalado por supuesto abuso sexual, debe aplicarse la ley sin privilegios ni impunidad. Félix Salgado Macedonio, deberá reconsiderar si se pone en manos de la justicia, en caso de que exista alguna denuncia en su contra, **Ramírez Aguilar** resaltó que hasta el día de hoy todo ha sido una situación mediática e incluso podría tratarse de un asunto político orquestado desde las entrañas de Morena, asimismo el presidente del Senado aseguró que en el caso del gobernador de Tamaulipas debe también prevalecer el principio de presunción de inocencia y confió en que no se trate de un asunto político, sino una acusación fundada en la verdad.

SENADOR RICARDO MONREAL; SE REUNE CON FRÉDÉRIC VACHERON REPRESENTANTE DE LA UNESCO

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, en una reunión virtual con el representante de la UNESCO en México, **Frédéric Vacheron**, se acuerda llevar a cabo un seminario regional para analizar regulación de redes, el legislador celebró la decisión del organismo para subir de nivel el debate, ya que no puede ser solamente una discusión local, señalo que el objetivo es entablar un diálogo multinacional que permita a los países encontrar elementos comunes para la regulación de redes sociales, de tal manera el senador **Ricardo Monreal Ávila** acordó la realización de un seminario regional con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señalo que entiende los riesgos que hay en la regulación de contenidos en medios, por lo que una discusión global para un reto global es necesaria, dijo que, así como la tecnología tiene múltiples ventajas para la sociedad y puede ser utilizada para transformar al mundo, también puede generar riesgos importantes, profundizar las inequidades y las divisiones que ya sufren nuestras sociedades, indico que a nivel global, se han presentado una serie de iniciativas legislativas que tratan de atender los riesgos que existen sobre el uso de datos personales, la desinformación y los discursos de odio, Ricardo Monreal también felicitó a la UNESCO por detonar este proceso de reflexión y diálogo regional con el Observatorio Latinoamericano de Regulación de Medios y Convergencia, que posteriormente nutra una conversación global, concluyo señalando que este tema es de interés de todos los países, sea cual sea su nivel de ingreso, y necesita desarrollarse en un espacio en donde todas las naciones puedan externar sus preocupaciones, sobre la base de la igualdad y el respeto, y con el propósito de garantizar los derechos de expresión y a la información, indicando que ahí estará presente para expresar su posición frente a un tema complejo pero indispensable de abordar, el seminario, que se llevará a lo largo de dos jornadas el 12 y el 24 de marzo, tratará la "Moderación de contenidos y la protección de la libertad de expresión de los usuarios de redes sociales", así como los desafíos y recomendaciones para una regulación compatible con estándares internacionales de derechos humanos. Por su parte, el representante de la UNESCO, **Frédéric Vacheron**, celebró la valentía de México de afrontar el tema, dijo que es un tema que dejamos un poco en el aire,

pero evoluciona y vemos que los derechos se enfrentan no solamente a la libertad de expresión, sino a la protección de los datos, y al tema del comercio en el campo digital.

MARIO DELGADO; MORENA NO INICIARÁ CAMPAÑA EN GUERRERO HASTA TENER RESULTADOS DE LA ENCUESTA

El presidente de Morena, **Mario Delgado**, señaló que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no iniciará campaña a la gubernatura en el estado de Guerrero como lo marca el calendario electoral pues esperará hasta tener un dictamen final por parte de la Comisión Nacional de Elecciones, dijo que en cumplimiento con la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ), la Comisión Nacional de Encuestas de Morena se encuentra levantando la encuesta que permita a la Comisión Nacional de Elecciones realizar la valoración de los perfiles y con esto determinar la candidatura idónea, por lo que de esta manera, indico **Mario Delgado** que en los próximos días se informará el resultado de dicha encuesta y se llevará a cabo el registro definitivo de la candidatura a la gubernatura de Guerrero, señaló que todos los órganos colegiados del partido están trabajando en unidad para acatar la resolución del órgano de justicia partidaria, en estricto apego a Derecho y a sus facultades estatutarias.

CANCILLER MARCELO EBRARD; APLICACIÓN DE VACUNA SINOVAC INICIA ESTE FIN DE SEMANA

El canciller, **Marcelo Ebrard**, informó que México podrá iniciar la aplicación de la vacuna COVID-19 de la farmacéutica china Sinovac Biotech durante el fin de semana, luego de que la empresa emitiera un certificado de análisis del biológico que completa el aval para su uso, señaló que el país recibió dos envíos de CoronaVac, la vacuna fabricada por Sinovac, a finales de febrero, que ahora tiene un millón de dosis y espera obtener 10 millones más en las próximas semanas, lo que califico de una muy buena noticia, que se recibiera el Certificado de Análisis de la vacuna Sinovac.

DIPUTADO PABLO GÓMEZ; EXPEDIENTE DEL GOBERNADOR DE TAMAULIPAS NO PUEDE SER PÚBLICO

El diputado **Pablo Gómez**, indicó que el expediente sobre la acusación contra el gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, no se puede hacer público por mandato constitucional, pese a los deseos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de revelarlo por completo, por lo que considero no apropiado pues hay contenido que debe ser confidencial debido a sus implicaciones legales.

DIEGO FERNANDEZ; AMLO ME HIZO MAS PUBLICIDAD QUE SALINAS DE GORTARI

Diego Fernández de Cevallos, señaló que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le hizo más publicidad que el ex mandatario federal, **Carlos Salinas de Gortari**, esto a razón de que el periodista **Hans Salazar** cuestionara al Presidente AMLO si considera que **Salinas de Gortari** está detrás de los ataques en su contra, encabezados por el Jefe Diego, quien hace unos días dijo que volvería a participar en un fraude electoral, como el que ocurrió en 1988, Diego Fernández de Cevallos destacó la publicidad espontánea que supuestamente le hizo el jefe del Ejecutivo y agregó que mejor siga distraído con él y no destrozando al país.

GOBERNADOR DIEGO SINHUÉ; PIDE A AMLO LOS DEJE COMPRAR VACUNAS CONTRA COVID-19

El gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhué Rodríguez**, pidió a López Obrador que se autorice la compra de vacunas contra el coronavirus a los estados, el mandatario estatal se sumó a la lista de funcionarios interesados en coadyuvar con el Gobierno Federal para la compra de vacunas contra el COVID-19 y así lograr inmunizar más rápido a la población mexicana, reveló que su estado cuenta con 450 millones de pesos disponibles para adquirir dosis del fármaco que le hará frente al virus del SARS-CoV-2, pero señaló que desafortunadamente no ha sido fácil la compra de las mismas, no hay en existencia, pero varios gobernadores hemos abierto una ventana de una compra consolidada con Pfizer, **Sinhué Rodríguez** afirmó que si es posible en abril les estarían confirmando y ellos estarían coadyuvando con la federación en esta vacunación.

CLAUDIA SHEINBAUM; REVELA QUÉ VACUNA USARÁ CDMX

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital del país, informó que hubo un ajuste en la distribución de las vacunas contra el coronavirus, por lo que las 800 mil dosis del fármaco de Sinovac, que llegaron el sábado pasado al país, no serán para la Ciudad de México, señaló que hubo ciertos ajustes en la asignación de vacunas a distintos estados de la República, señaló que a la Ciudad de México y Estado de México les tocaron las vacunas Sputnik V y Sinovac respectivamente, señalando que las nuevas vacunas Sinovac que llegaron, y que están por distribuirse, ya no les tocarán a la Ciudad de México, explicó que las vacunas de Sinovac serán destinadas a las zonas de más difícil acceso, ya que la sustancia es más resistente que la de Pfizer u otras farmacéuticas, por la refrigeración que requieren, aclaró que esto no quiere decir que la Ciudad de México se quedará sin vacunas, ya recibirá las de Pfizer indico. Por otra parte, aseguró que hoy anunciará dónde serán aplicadas dichas vacunas, ya que el Gobierno federal les informará el número exacto de dosis.

ELECCIONES 2021: CINCO ESTADOS INICIAN CAMPAÑA RUMBO AL 6 DE JUNIO

Iniciaron ayer viernes 5 de marzo, las actividades electorales en los cinco estados de la República, que se encaminarán a las elecciones del 6 de junio de 2021, los estados son Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora, donde darán fin a la campaña electoral el 2 de junio, para la elección de representantes federales, la campaña electoral comenzará el 4 de abril y los eventos electorales en los quince estados tienen fechas distintas, la campaña publicitaria comenzará en Campeche el 29 de marzo y el 4 de abril en los siguientes 9 estados: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas, el 6 de junio será la elección más grande en la historia de México, ya que se elegirán 500 diputados federales, 300 según el principio de mayoría relativa y 200 por representación proporcional, habrá 20,311 representantes locales, 15 estados votarán por gobernadores.

DONALD TRUMP; FRONTERA CON MÉXICO FUERA DE CONTROL

El ex presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, señaló que la frontera con México está totalmente fuera de control gracias al desastroso liderazgo de **Joe Biden**, **Donald Trump** exhortó a poner fin a lo que definió como una pesadilla fronteriza, dijo que nunca ha habido un momento en su frontera sur como el que está sucediendo ahora, pero afirmó que lo que es más importante, es lo que está a punto de suceder, los inmigrantes ilegales de todos los rincones de la Tierra descenderán a su frontera y nunca serán devueltos, definió un panorama desastroso, este ha sido el mensaje más agresivo hecho por **Donald Trump** en contra de la administración del demócrata **Joe Biden** desde que lo reemplazó en la Casa Blanca, **Trump** agregó que su Patrulla Fronteriza y los agentes de ICE (Servicio de Inmigración) han sido faltados al respeto, degradados y burlados por la Administración Biden.

USE CUBREBOCAS SALVESE
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

Instagram [jhectormunoz](#);
Facebook Héctor Muñoz
TWITTER [@JHECTORMUNOZ](#)



JULIO FAESLER

Los dos tableros de ajedrez

La primera conversación entre Biden y el Presidente de México hace una semana no aportó más que un asomo de una parte de la vasta agenda de temas que están pendientes de atención una vez desaparecida la pesada carga de Trump

En el dintel de las elecciones del próximo 6 de junio, los asuntos internacionales parecerían palidecer en importancia.

Pues no. Tanto lo sucedido en Estados Unidos con el cambio de estafeta a Joe Biden y lo que ello implica en cuanto a ajustes en su relación con México, como los escenarios asiáticos, particularmente chinos o las fraternales relaciones con América Latina, se convierten en factores que pueden influir en nuestras vidas.

Empecemos con Estados Unidos. La primera conversación entre Biden y el Presidente de México hace una semana no aportó más que un asomo de una parte de la vasta agenda de temas que están pendientes de atención una vez desaparecida la pesada carga de Trump.

No es de creerse que por eso Biden deje atrás el nacionalismo necesario para alentar y defender su agricultura y sus industrias. La clarinada de Biden, America is Back, es a su auditorio mundial y quiere decir que su política es la de recuperar el terreno perdido, en todos los sentidos, y que espera de sus dos socios del T-MEC la cooperación adecuada para cumplir la meta de hacer de Norteamérica el eje económico, financiero y energético indiscutible para asegurarle el liderazgo en un todo, incluso en lo ambiental.

La salvaje invasión al Capitolio a principios de enero fue un fenómeno de momento, que de ninguna manera resta impulso a la misión democratizadora que ha animado a ese país y apoya a todos los que sigan el modelo washingtoniano de libertades individuales y sociales. Para los que así lo entiendan, la amistad del gobierno de Biden es segura.

La aplicación del tratado trilateral T-MEC en materia laboral será monitoreada por un comité. Para México esto prevé avances en libertad sindical y aumento en niveles salariales que no afecten la ventaja del bajo costo de nuestra mano de obra. La creación de un comité para vigilar daños a la capa de ozono introduce la cuestión de combustibles contaminantes. El efecto en las políticas energéticas es inevitable. Estados Unidos, que se reintegra al Acuerdo de París, quiere que Norteamérica como región reduzca sus índices de contaminación y controle desperdicios tóxicos.

México ha de ceñirse a lo que Peña Nieto, en los últimos días de su sexenio, y Trump firmaron con la festinada participación del entonces subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, representante de López Obrador, el Presidente mexicano entrante.

Norteamérica como bloque de claro perfil económico, político y militar, se blinda contra eventualidades que pudieran retar su objetivo. En un escenario internacional tan diverso y confuso como el actual, la cláusula 32.10 del T-MEC, aceptada por los negociadores mexicanos, previene que la parte contratante que quiera firmar un tratado de comercio con un país que no sea de economía de mercado debe consultar su contenido a las otras dos. Queda fuera de toda duda que se trata de forjar un eje que se enfrenta a China, que es ya el lugar común identificado como el único y verdadero rival, en todos sentidos, de Estados Unidos.

El Presidente mexicano, que se había acomodado al resbaloso e impertinente trato de Trump, ahora encontrará que el nuevo gobernante norteamericano es de una suave formalidad, políticamente experimentado y astuto en estrategias legislativas. Puede esperarse que Biden, muy consciente de los intereses y riesgos que se juegan en todas las regiones del mundo, será exigente en temas donde va de por medio el peso y el prestigio internacional de su país.

La solidez de la alianza norteamericana ya la adoptó como tarea López Obrador al decir al día siguiente de la entrevista que México es la chispa que la hace posible. Mientras no cambien las cosas, el papel de López Obrador no será otro que el de continuar con la misma docilidad que ofreció a Donald Trump.

La alternativa de lanzarse tercamente a una vía de decisiones autárquica en asuntos de conducción técnica y económica siempre contrarias en las que siempre concuerden Washington y Ottawa sería empeñarse en nadar contra todas las corrientes, lo que requeriría más apoyos que los que pudieran ofrecerle sus leales bancadas morenistas en el Congreso.

México no tiene por qué ausentarse de sus dos tableros de ajedrez, el nacional y el regional. López Obrador no ha unido las fuerzas del país bajo una estrategia sensata y convincente para propios y extraños. Hay que luchar el próximo 6 de junio por una Cámara de Diputados bien balanceada, no de monopolio, en la que empezaría el líder local por fin a aprender a jugar ajedrez como un verdadero líder nacional.



Nudo gordiano

YURIRIA SIERRA

Así llegamos al 8M

No han entendido que queremos derribar las vallas, no quedarnos detrás de ellas

06 de Marzo de 2021

Hace un par de meses, el diputado se acercó a una compañera legisladora, ella se encontraba apoyada en el estrado. Estaba de espaldas, así que no vio cuando este “caballero” la tomó por detrás y puso una de sus manos sobre su pecho. La reacción de la diputada fue obvia, el rechazo. De inmediato lo empujó. Todo quedó grabado por las cámaras de televisión presentes en aquella sesión. La agredida lo denunció, además, agregó que el sujeto se encontraba en estado de ebriedad. El argumento de defensa fue que, lo que a la vista de todos fue un comportamiento inapropiado, para él fue un “gesto de bondad”. Dos meses después, este episodio generó una sanción: el agresor fue suspendido por cuatro meses, algunos pedían un castigo más fuerte, pero lo interesante de la discusión, además de la consecuencia (que sirve siempre como precedente), fue la conclusión a la que llegó el comité que analizó la denuncia en aquel Congreso: “la mujer ya no puede ser objeto de lujuria masculina...”.

En otra legislatura, a muchos, muchos kilómetros de distancia, en plena sesión virtual, un diputado llamó “esquizofrénica” a una compañera legisladora que señaló falta de transparencia en la votación de la ley que estaba entonces en agenda. Pero para él no hubo consecuencias. Se limitó a disculparse argumentando el calor de la política, aunque señaló que eso no justificaba su actuar. A pesar de sus disculpas, sabemos que esto no es un caso aislado.

Ojalá que en el primer caso habláramos de México, pero aquella agresión, que derivó en sanción, sucedió en Brasil, en la Asamblea de São Paulo. Lo que sí sucedió aquí, apenas esta semana, fue el episodio del legislador local en Puebla, a quien le ganó “el calor de la discusión política”, es de Morena, por cierto. Lo que también sucede aquí es que, legalmente, un instituto electoral no pudo (o no quiso) echar atrás una candidatura tan cuestionada como la de Félix Salgado Macedonio.

Y así inició la campaña en Guerrero, sin candidato, pero con candidato. Aunque también con un último llamado de mujeres de la 4T: “Es tiempo de las mujeres. La Cuarta Transformación y el feminismo son dos movimientos que van unidos por ser progresistas. No deben confrontarse. Seguimos lo mismo: la libertad y la igualdad. Por eso, las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas (...) Te pedimos, Félix Salgado Macedonio, que renuncies a tu candidatura...”, exigen en un video Lorena Villavicencio, Malú Mícher, Estefanía Veloz, Jesusa Rodríguez y más figuras morenistas.



*

Con el inicio del proceso electoral, y ante el actual panorama, la única forma, hoy, en que #UnVioladorNoSeaGobernador es que él mismo renuncie a su aspiración. Tiene hasta un mes antes de la elección para hacerlo. ¿Qué va a suceder?

Por primera vez, el Palacio Nacional está completamente blindado previo a las movilizaciones del 8M. En Brasil, a pesar de Bolsonaro, el Poder Legislativo de un estado logró sentar un precedente ante la violencia de género. La oposición sirve para eso.

En México, hablamos de un político con cinco acusaciones de violación que tiene paso libre para llegar a una gubernatura. No han entendido que queremos derribar las vallas, no quedarnos detrás de ellas.



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

“Ni Salinas me hizo tanta publicidad...”

Al Presidente no le gustó que **Diego Fernández de Cevallos** lo llamara corrupto. “Eso sí calienta”, reviró el Presidente en la *mañanera* de ayer. **López Obrador** pidió que se pusiera en pantalla un video de 40 minutos que contiene el debate que hace 21 años ambos sostuvieron sobre Punta Diamante y el Prian, entre otras cosas.

Según él, sigue siendo de actualidad. “No se termina la *mañanera* hasta que termine el debate”, ordenó y se fue. Tenía prisa. Iba de gira a Yucatán. No tardó mucho en reaccionar el jefe **Diego**. En Twitter escribió moderado: “Ni **Salinas** me hizo, jamás, tanta y tan espontánea publicidad como **López Obrador** en su *mañanera* de hoy. Mejor que siga distraído conmigo y no destrozando el país”.

En radio fue más rudo. “Es curioso que se lastime porque le digo que todos los días comete delitos cuando viola flagrantemente la Constitución, cuando dispone de recursos públicos, casi en un 90 por ciento sin licitación, cuando acusa a los abogados que tienen derechos constitucionales de traición a la patria. Se molesta porque vengo diciéndolo que él encabeza un gobierno que en realidad es crimen desorganizado. Y cuando le señalo todas las fechorías. Él sólo tiene capacidad para sacar un video de hace 21 años donde se advierte, desde entonces, que sólo era un rufiancito resentido”; le dijo a **Pepe Cárdenas** en Radlo Fórmula.

⬇️ *La que se va a armar en Morena si se consuma la simulación de una segunda encuesta en Guerrero y queda **Félix Salgado Macedonio** como candidato a gobernador. Sobre el caso le escribimos ayer a la diputada de Morena, **Lorena Villavicencio**, para que fijara postura. Como respuesta, nos mandó el video que grabaron legisladoras y militantes de Morena a **Félix** para solicitarle que renuncie a la candidatura.

En el video aparecen, además de **Lorena**, las senadoras **Jesusa Rodríguez**, **Malú Micher**, **Antares Vázquez**, y las diputadas **Paola González**, **Rocío Villarauz** y **Wendy Briseño**.

Cada una dice una frase para completar la idea de que la 4T y el feminismo son movimientos que van unidos, no deben confrontarse, persiguen lo mismo: la libertad y la igualdad.

“Las mujeres de Morena no podemos quedarnos calladas; desde esta plataforma exigimos que **Salgado Macedonio**, escuche nuestras voces y renuncie a la candidatura al estado de Guerrero, que se haga a un lado para que el proceso pueda seguir su rumbo”, subrayan. Están conscientes de que



la confirmación de la candidatura de **Félix**, sin que se hayan concluido los procesos por violación, constituye una exoneración en los hechos y una bofetada a las víctimas.

↓ *No pasa un día en México sin que haya asesinatos de candidatas, alcaldes, políticos y empresarios en algún lugar del territorio nacional. A lo largo de la semana hemos documentado diversas ejecuciones en este espacio.

Tocó turno ayer al precandidato del PRI en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, **Yuriel Armando González**. Lo mataron afuera del comité municipal del partido que encabezaba.

Lo preocupante es que ese tipo de homicidios ya ni siquiera son nota. Apenas una mención en los portales más vistos.

Por allí salió un comunicado de **Carolina Viggiano**, secretaria general del PRI, en el que señala: "Es alarmante el nivel de inseguridad que vive México". Como es costumbre, pidió a las autoridades que investiguen y castiguen a los responsables del asesinato con todo el peso de la ley.

Seguirá el olvido. Allí están las estadísticas. El Reporte

2020, de la asociación Impunidad Cero, dice que en México hay un nivel de impunidad de 89.6% en homicidios dolosos.

↓ *En este espacio aclaramos, con fuentes de primerísima mano, que la oferta de **Rosario Robles** no fue quedarse seis años en la cárcel para abreviar su proceso, sino tres.

Precisamos que, con algunos beneficios que otorga la ley, la pena quedaría en año y medio, el cual ya cumplió. Ayer le preguntaron al Presidente si aceptaría la (falsa) oferta de seis años de cárcel para **Robles**, sin reparar el daño de la *Estafa Maestra*. "Como regla planteamos que, donde se demuestre que hubo corrupción tiene que haber reparación de daño", respondió el mandatario. **Rosario** comentó las declaraciones de **AMLO**: "Demuestran que el Presidente está mal informado. No estoy acusada de un delito de corrupción, sino de omisión, lo que no supone reparación del daño. Lamentable que se interfiera en asuntos de un órgano autónomo. La República sin equilibrio de poderes no lo es".



Retrovisor

Ivonne Melgar

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La valla en Palacio y Félix Salgado

• Lo experimentado en 2020 fue un salto cultural que condensó el impulso transformador de diversas generaciones, causas y trincheras, convirtiendo al antes romantizado Día de la Mujer en una fecha para visibilizar la violencia normalizada.

El Estado mexicano no pudo, no supo, no quiso colocarse a la altura de la ola feminista que hace un año popularizó la demanda de "¡Ni una más! ¡Vivas nos queremos!".

Ni la Fiscalía General de la República ni la Secretaría de Seguridad ni el gobierno federal ni los mandatarios estatales lograron construir respuestas para comenzar a revertir la impunidad señalada en las plazas del país.

Por el contrario, hoy la conversación electoral se encuentra literalmente impactada por la resistencia del poder a reconocer la legitimidad de ese reclamo.

A pesar de la plataforma "3 de 3 contra la violencia", que desde el INE y el Tribunal Electoral busca evitar que a las boletas del 6 de junio lleguen candidatos en falta con el sustento de sus hijos o con denuncias de acoso y agresiones sexuales, la impunidad sigue vigente porque los partidos políticos continúan fugándose, en los hechos, de sus compromisos retóricos.

Pero los reclamos también continuaron. Porque lo experimentado en 2020 fue un salto cultural que condensó durante 48 horas el impulso transformador de diversas generaciones, causas y trincheras, convirtiendo al antes romantizado Día de la Mujer en una fecha para visibilizar la violencia normalizada.

Y aunque muy pronto vendría el enfrenón de la pandemia, la exigencia escaló persistente cuando el encierro subrayó los males señalados: entre enero y diciembre hubo 220 mil denuncias que se convirtieron en carpetas de investigación por violencia familiar.

Porque la llamada "otra pandemia" subrayó heridas en una sociedad donde las nuevas generaciones han decidido romper el silencio en torno al abuso sexual y la violación, delitos que ocupan el 42 y el 38 por ciento de aquellos que se cometen contra las mujeres y llegan a ser registrados. Sin embargo, la tensión entre la conciencia del acoso socialmente normalizado y la negativa a reconocer su agravamiento alcanzó, en mayo, al Presidente de la República, reacio a dar por válidas las escandalosas cifras de las llamadas de auxilio que, ahora lo sabemos, fueron 2 mil 529, en promedio, por violencia familiar y de pareja al día.

A partir de entonces, la ilusión de las mujeres de la auto-proclamada Cuarta Transformación de que ésta también sería feminista se ha topado con pared, alcanzando su mayor descalabro esta semana cuando fue desoída la súplica de cancelar la postulación de **Félix Salgado Macedonio** al gobierno de Guerrero, ante las denuncias de acoso y violencia sexual.

Porque, como lo adelantamos aquí hace una semana, la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena tiene tintes de haber sido sólo una treta para ganar tiempo en la antesala del 8 de marzo y concretar, pasadas las movilizaciones, el relanzamiento de la controvertida candidatura mediante una segunda encuesta, cuya ventaja arrasadora permitiría avalar el discurso presidencial de que cuenta con el respaldo del pueblo.

Con la vela de la esperanza prendida, todavía ayer una decena de legisladoras y activistas difundió un video en el que le pedían a **Salgado Macedonio** bajarse de la contienda, ignorando deliberadamente la defensa que **López Obrador** ha hecho de él, llamándolo víctima de una campaña de desprestigio de la oposición.

Al no hacerse cargo de esa realidad política, las feministas de Morena quedaron atrapadas en la contradicción que implica exigir castigo a las violencias y someterse a la voluntad presidencial que las invisibiliza y que las instancias del partido hasta ahora acataron.

En su mensaje al candidato de Guerrero, las senadoras **Malú Mícher**, **Antares Vázquez**, **Jesusa Rodríguez**; las diputadas **Lorena Villavicencio**, **Wendy Briseño**, **Vanessa del Castillo**, **Sandra Paola González** y **Rocío Villarauz**, y la activista **Estefanía Veloz** alegaban que el feminismo y la 4T no deben confrontarse porque ambos movimientos son progresistas y persiguen lo mismo: igualdad y libertad.

¿Es posible esperar aún que **Salgado Macedonio** renuncie cuando su candidatura es la única registrada y el plazo para sustituirlo ya venció? En la espera de los resultados de la segunda encuesta, a presentarse el próximo martes, caben todas las especulaciones.

En tanto despejamos la duda, ayer se levantó en los alrededores de Palacio Nacional una valla para aislar las protestas que se esperan este lunes 8 de marzo.

¿Significa que el Presidente de la República ha decidido representar y encabezar las resistencias de una sociedad que se niega a reconocer el daño que las violencias machistas generan en hijas, esposas, hermanas, madres y amigas?

¿Es que el cambio que 33 millones de mexicanos le confían al gobernante más poderoso y querido de la historia moderna tiene un cerco metálico por respuesta?

Y mientras siga ahí, la valla será la confirmación material y simbólica de que el principal líder del México contemporáneo no quiere escuchar el grito de auxilio de las mujeres.

La ilusión de las mujeres de la autoproclamada Cuarta Transformación de que ésta también sería feminista, se ha topado con pared.



Es la primera vez que vallas cubren Palacio.

FRENTE POLÍTICOS

1. Con la vista al frente. **Marcelo Ebrard**, el titular de la SRE, concluye una gran semana. En sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, habló de la inequidad y el acaparamiento por parte de diez países que concentran tres cuartas partes de todas las vacunas. Ayer recibió el certificado de análisis para aplicar 800 mil dosis de la vacuna Sinovac; se reunió con **John Kerry**, enviado especial de EU contra el cambio climático. Y, además, aseguró que para la segunda quincena de marzo llegarán varios lotes de vacunas contra covid-19. Se esperan tres millones del antígeno producido por Sinovac, además de las de CanSino, vacunas de una sola dosis. Nada detiene a la cancillería. Ningún escándalo de cónsules es capaz de frenar los propósitos diplomáticos. El trabajo y el país son lo primero.

2. Regulación necesaria. Desde hace dos semanas, el senador **Ricardo Monreal** se ha dedicado a escuchar más voces y mejorar su propuesta para la iniciativa de regular las redes sociales. Y aunque hay quienes se levantan en contra, **Frédéric Vacheron**, representante de la Unesco, califica la intención como un acto valiente, por lo que proyectan apoyarla. **Vacheron** se reunió con el senador y anunció que el próximo viernes el organismo internacional realizará un seminario con expertos de varios países para acompañar el trabajo legislativo del zacatecano. Coinciden con **Monreal** en que las empresas de redes sociales han asumido un poder que compete sólo al Estado y que la prioridad es proteger la libertad de expresión. Quien no vea la urgencia, no vive en este mundo.

3. Pérdida de tiempo. El gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, catalogó como "especulaciones" los señalamientos de la Fiscalía General de la República que apuntan que en cuatro años acumuló más de 900 mdp al favorecer en diversos contratos a socios cercanos. Además, acusó dolo en la filtración de datos para crear una idea de culpabilidad y exigió a las autoridades seriedad en el manejo del caso. Se acusa al panista de encabezar una organización que favorecía a algunos de sus socios con contratos públicos, lo que el mandatario niega categóricamente. La FGR solicitó a la Cámara de Diputados su desafuero, sin embargo, todo suena demasiado fantasioso como para aterrizarlo en la ley. Una cacería de brujas es menos obvia. Ya, mejor déjenlo trabajar.



4. Titubeantes. Ayer arrancaron las campañas en Guerrero para los comicios del 6 de junio. Sin embargo, Morena informó que no iniciará campaña para la gubernatura hasta contar con los resultados de la evaluación de candidato por la Comisión Nacional de Elecciones. Morena indicó que, en cumplimiento con la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, levantan la encuesta que permita a la Comisión Nacional de Elecciones realizar la valoración de los perfiles y con esto determinar la candidatura idónea. En los próximos días se informará el resultado y se llevará a cabo el registro definitivo de la candidatura a la gubernatura de Guerrero. A toda costa quieren dejar a **Félix Salgado Macedonio**, aun sabiendo que en el pecado lleva la penitencia. Allá ellos.

5. Esto es la democracia. Cuestionado sobre las afirmaciones del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, acerca de que los actores políticos del país están polarizados, el titular del Ejecutivo coincidió con ese planteamiento. La polarización política que se vive en México no es nueva y no debe asustar, aseguró el presidente **López Obrador**. "La polarización tiene que ver con la desigualdad, unos cuantos tienen mucho y muchos tienen poco. Pero eso tampoco nos debe espantar. Es que dicen: 'hay polarización'. Pues sí, sí hay, ¿cómo no va a haber?, si unos cuantos se han aprovechado y se han robado lo que pertenece a todos", puntualizó el Presidente. Dijo que su gobierno tiene la característica de ser honesto y con ello revertir la situación de desigualdad que se vive en el país. Opciones de nación hay muchas. Que se decida en las urnas.

Pasiones y emociones

GUSTAVO GORDILLO

Para México la pregunta central del momento es: ¿qué se juega en las elecciones de este junio?

Entre partidos. Para los tres partidos centrales de la oposición que hoy marchan juntos, es su existencia misma la que está en juego. PRI y PAN probablemente prevalecerán, pero bastante disminuidos. De los otros partidos pequeños: del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Verde; al menos uno puede perder su registro. De los nuevos partidos quizás dos sobrevivan. Morena, aún si gana, arriesga seguir el viejo camino perredista de un enjambre de pequeños y mezquinos intereses sin más perspectiva que la transferida por la popularidad de López Obrador.

La primera batalla. Desde la elección presidencial, AMLO obtuvo triunfo en la batalla por los símbolos. Ese triunfo tiene sustento en una transformación central del quehacer gubernamental: hacer visibles a los excluidos sociales.

La segunda batalla que se presenta, como recordó varias veces Norbert Lechner, es acerca de la definición de la política. AMLO la definió de manera eslabonada con el símbolo central: política es todo aquello que busque mejorar la situación de los pobres. Que busque, repito, no necesariamente que lo logre. Me acuerdo de que alrededor del segundo año de gobierno de Calderón su popularidad era alta y a la pregunta a los encuestados del por qué de su aprobación, muchos contestaron: porque le echa ganas.

El Congreso. ¿Para qué quiere AMLO ganar otra vez el Congreso? Yo tengo dos presunciones basadas en su actuación política. Busca, en primer lugar, una reforma política. Casi todos los expertos en estos temas están a favor de reformas políticas. Para muchos, una de las más evidentes tiene que ver con la anomalía de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea última instancia en materia electoral lo que mina la fuerza jurídica y política de la Corte Suprema. Pero no creo que el gobierno quiera reformar esto.

Los que gozan de mala fama. En cambio, está el ámbito de los partidos mismos. Los que sobrevivan a estas elecciones presentarán un lamentable espectáculo a los ciudadanos. Se fortalecerá su impopularidad. Se presentan entonces dos caminos. Fortalecer la figura de partidos rompiendo las cerraduras que existen, pero estableciendo barreras para obtener el registro, para obtener prerrogativas y para entrar al congreso. Hay otro camino: reducir su presencia a partir de dos medidas que serían bastante populares dado el desprestigio de los partidos: disminuir drásticamente las prerrogativas y ampliar las cuotas y los periodos para su registro.

La ciudadanía. Para quienes creemos que la democracia requiere de cuerpos intermedios, la segunda opción sería fatídica. Al contrario, la primera opción delineada mas arriba debería complementarse con una profunda reforma municipal que dote de poder de decisión, de recursos suficientes y de capacidad ejecutora. No creo que esto le interese actualmente al gobierno.

El triunfo contundente en las elecciones legislativas del presidente Bukele en El Salvador, la secuencia de la derecha insurreccionista y sus aliados institucionales en Estados Unidos, y las elecciones mexicanas tienen algo en común cada vez más frecuente en el escenario mundial. El peso de las emociones y las pasiones.

Los nuevos emos. Pierre Ronsavallon habla de tres tipos de emociones en la política contemporánea: emociones de posición (el sentimiento de abandono, de ser despreciado), emociones de intelección (entender el mundo y darle un sentido a partir de teorías completistas) y emociones de acción (expulsar actores de la escena política: ¡que se vayan todos!).

Importan estas discusiones porque si las elecciones de junio son decisivas, lo son también las expresiones de protesta y movilizaciones de las mujeres. Este 8 de marzo reafirmarán que son el sujeto clave de la historia que estamos viviendo.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/>
<http://twitter.com/gusto47>

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Inferencias, diferencias

El candidato cobra relevancia y es evidente que al elector le interesa mucho más quién habrá de gobernarlo a quién habría de representarlo...

*¡Ay de aquellos que creen conocer
los sucesos futuros!*

Francisco Zarco

Ante la renovación de la Cámara de Diputados y la relevancia política que representa, hay merecida atención sobre el desenlace. Medios de comunicación con el apoyo de estudios de opinión han anticipado resultados a partir de medir la intención de voto por partidos políticos en encuestas nacionales.

Más allá de los números y de las posturas políticas sobre lo deseable/indeseable que la coalición gobernante alcance la mayoría absoluta, estimo que la inferencia para una aproximación a la forma como se integraría de la futura Cámara derivada de esos estudios no es válida. Esto por dos consideraciones: las intenciones de voto por partido sin referencia a candidato pierden valor, y este tipo de estudios no considera el efecto de las elecciones locales concurrentes, prácticamente en todo el país.

Los estudios nacionales contrastan con los resultados de encuestas en el nivel local, en donde se identifican con-

diciones de competencia diferentes, en algunos casos, notoriamente distintas como es el caso de la elección de gobernador de San Luis Potosí, en donde el candidato del PVEM lleva clara ventaja. Hay otros casos de resultados muy cerrados como Sonora y Nuevo León. ¿Qué sucederá, por ejemplo, en Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Oaxaca, entidades con peso electoral relevante y un buen número de distritos? Es difícil anticiparlo sin considerar las contiendas de alcaldes.

Toda vez que el voto diferenciado es bajo, es necesario empezar por aclarar qué influye más ¿el partido o el candidato? ¿la elección a cargo ejecutivo o la elección a cargo legislativo? El candidato cobra relevancia y es evidente que al elector le interesa mucho más quién habrá de gobernarlo a quién habría de representarlo.

Lo anterior significa que la única manera válida para tener idea del perfil de Cámara es realizar encuestas con expresión local y, sobre todo, con candidatos. Desde luego que no debe desdeñarse la simpatía o la adhesión a los partidos, pero en las condiciones de esta elección, todo apunta a que la definición tendrá que ver con el metro cuadrado de bienestar que la gente quiere, más que nunca, preservar o mejorar. ■



México celebrará en junio sus comicios más grandes. JAVIER GARCÍA/ARCHIVO



TRASCENDIÓ

Que el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, habló con el enviado presidencial para el cambio climático de la Casa Blanca, **John Kerry**, a quien le confirmó que México participará en la cumbre de líderes en la materia el 22 de abril como parte de la construcción de una nueva agenda bilateral de alto nivel con Washington, que evite desencuentros y afiance la exitosa reunión virtual entre los mandatarios **Andrés Manuel López Obrador** y **Joe Biden** del lunes pasado.

Que el vocero del Consejo de la Judicatura Federal, **Amadeo Díaz Moguel**, niega que uno de sus integrantes haya intentado alterar la votación de una sesión de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y asegura que fue la secretaria técnica de ésta, a cargo del magistrado **José Luis Vargas**, la que rehusó reconocer un resultado previo que daba certeza

sobre el uso del presupuesto público otorgado al TEPJF. Anotado.

Que **Ricardo Sheffield** aceptó la petición directa del Presidente de renunciar a Profeco para contender por la alcaldía de León, pero logró negociar su eventual regreso al gabinete si la suerte no le pinta bien el 6 de junio, toda vez que **AMLO** no le ve peros al trabajo del guajuatense y quedó el compromiso de buscarle un espacio de primer nivel.

Que luego del desastre que provocaron las cifras sobre la Cuenta Pública 2019 que presentó la ASF, sobre todo por el caso Texcoco, la coordinadora del PT en el Senado, **Geovanna Bañuelos**, solicitó a la Cámara de Diputados iniciar una investigación independiente para determinar "la responsabilidad y la idoneidad" de **David Colmenares** como auditor. —



JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

El próximo lunes 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Y aunque con el paso de los años se ha desvirtuado su significado y se toma como celebración, la relevancia de esta fecha surge como homenaje a distintos colectivos que alzaron la voz por los derechos políticos y laborales de las mujeres, lo que derivó en transformaciones importantes, como el derecho al voto y el reconocimiento de la participación de las féminas en la política.

A pesar de los diversos avances en leyes las mujeres continúan siendo objeto de discriminación y violencia. Por lo que los esfuerzos son todavía insuficientes y México, como varios países, mantiene deudas de género, como la paridad en altos cargos.

Así lo reconocen las mujeres que han cristalizado sus aspiraciones políticas y quienes tienen un doble mérito, pues no sólo deben sus triunfos a sus capacidades, sino a su lucha contra un sistema machista.

Tal es el caso de la presidenta de la Cámara de Diputados **Dulce María Sauri**, la secretaria de Gobernación **Olga Sánchez Cordero** o la ex presidenta del Senado **Mónica Fernández**, que, como muchas otras, coinciden en la necesidad de sacar el principio de paridad de los libros y las leyes y, con acciones y políticas públicas, llevar la lucha por los derechos de las mujeres a las calles y a las urnas.

Por lo pronto, hay avances y en los comicios del 6 de junio se espera que 10 mil 500 mujeres tengan espacios en la toma de decisiones, según lo señaló **Anabel López Sánchez**, directora general para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

En dichas elecciones se disputan más de 21 mil cargos de elección popular y por primera vez se garantizarán casi la mitad de candidaturas de mujeres para contender por las gubernaturas que se renuevan. De las 15 en disputa, en siete los partidos políticos están obligados a postular a aspirantes mujeres.

Es justo reconocer que a esta lucha también se han sumado **Ricardo Monreal**, **Ignacio Mier** y el actual presidente del Senado **Eduardo Ramírez** quienes han dejado de lado los discursos y en su papel de líderes en el Congreso han implementado la paridad como un principio efectivo.

Que el 8 de marzo próximo, nos sirva para reflexionar sobre el papel de las mujeres en la vida política. Si bien reconociendo que la participación de la mujer en la política avanza lento, pero avanza, es necesario hacerla

efectiva. ¿Cómo? evitar mandarlas a candidaturas con bajas posibilidades, respetando reglas de paridad, combatir la presión política para que abandonen cargos, pero, sobre todo, hay que cambiar la mentalidad para confiar en la mujer para ocupar cargos.

El 8 de marzo pues es un día internacional y nacional de lucha. No es un día de fiesta. Es un día de lucha en tanto todavía haya restricciones, exclusiones, discriminaciones, violencias y opresiones de todo tipo, ejercidas contra las mujeres.

¡USE CUBREBOCAS SÁLVESE!

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL

#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA

Dr. J. Hector Muñoz Escobar

Twitter:@ jHectormunoz

Facebook:Hector Muñoz

Instagram :jHectormunoz

www.lectormunoz.com.mx



Miguel Ángel Ferrer

Guerrero: dos diáfanas lecciones

Es muy claro que luego de más de 20 años de calumniosos y masivos ataques mediáticos contra López Obrador la derecha no ha logrado aprender que esa táctica no hace mella en el tabasqueño y que, por lo contrario, lo acoraza, lo blinda, lo hace más fuerte.

Ahora mismo, a tres meses del proceso electoral que renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas, el conservadurismo repite aquella táctica infructuosa. Y hasta donde es posible prever el futuro, también es muy claro que el movimiento obradorista llegará a esa jornada como favorito y con amplias perspectivas, como se dice popularmente, de llevarse el gato al agua.

La más reciente muestra de esa invulnerabilidad de López Obrador a las campañas negras la estamos viendo en Guerrero. En este caso, la derecha se disfrazó de feminista y desplegó una campaña de calumnias contra el candidato de Morena a gobernador, el antiguo militante de izquierda y luchador social Félix Salgado Macedonio.

El conservadurismo, jeraturoado por el profascista expresidente Felipe Calderón, pretendía presionar a López Obrador para que éste, abiertamente o al soslayo, se entrometiera en los asuntos del partido y diera luz verde al descarrilamiento de Salgado y a la nominación de otro candidato. Uno, digamos, empalmable con las fuerzas políticas y económicas dominantes desde siempre en Guerrero: la oligarquía agropecuaria y el empresariado turístico.

Y la historia volvió a repetirse. López Obrador no cedió al chantaje. No se dejó presionar. Y tocará a los ciudadanos guerrerenses elegir entre Félix Salgado y el resto de los candidatos. Pero si los indicios preelectorales son válidos no hay duda de que triunfará el candidato morenista.

La revalidación de la candidatura de

Félix Salgado por las autoridades electorales no fue un triunfo fácil, pues acusar al alguien de violador constituye en los hechos un linchamiento casi inevitable. Y no sólo eso: antes Salgado debió superar en el ámbito judicial la calumniosa imputación.

Las enseñanzas de este caso son diáfanas. Una, la inutilidad de las campañas negras antiobradoristas en los medios de comunicación. Y otra, que sólo hay un modo de vencer a López Obrador y al obradorismo: derrotarlos en las urnas. Y no se observan en el horizonte ni partidos ni candidatos capaces de lograr ese cometido. Y si alguien tiene dudas sobre estas verdades, el próximo 6 de junio podrá verlas aclaradas.



“El general retirado Audomaro Martínez Zapata es el verdadero cerebro detrás de la militarización de la vida pública en México y funge, de facto, como el auténtico jefe de la milicia nacional”



El verdadero jefe militar en México

Detrás de la inédita e histórica participación del Ejército y de la Fuerzas Armadas en la vida civil y en las tareas gubernamentales del país, hay un personaje que poco figura públicamente pero que tiene en sus manos no sólo la estratégica labor de inteligencia y seguridad del gobierno federal, además de tener una enorme influencia en las decisiones que toma el presidente Andrés Manuel López Obrador. El general retirado Audomaro Martínez Zapata es el verdadero cerebro detrás de la militarización de la vida pública en México y funge, de facto, como el auténtico jefe de la milicia nacional.

Fue el director del nuevo Centro Nacional de Inteligencia (antes CISEN) quien recomendó e impulsó no sólo al actual secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, sino también al almirante secretario de Marina, José Rafael Ojeda. Por su influencia y recomendación, el presidente Ló-

pez Obrador rompió con las líneas de sucesión históricas en el Ejército y la Armada de México para colocar al mando a dos militares cercanos a Audomaro y por lo tanto incondicionales al proyecto de la llamada “Cuarta Transformación”.

Audomaro Martínez tiene una larga y sólida relación política y de amistad con López Obrador. Desde sus tiempos en que coincidieron en Tabasco trabaron una relación que permaneció a través de los años; ya eran amigos durante la época en que Andrés Manuel abandonó al PRI y se convirtió en un líder opositor y candidato presidencial primero con el PRD y luego con Morena, y la amistad se hizo patente cuando su paisano tabasqueño lo recomendó con Arturo Núñez para que lo nombrara secretario de Seguridad de Tabasco.

Con el triunfo de López Obrador en el 2018, el general Martínez Zapata se convirtió en el enlace y conducto entre el Presidente y las cúpulas castrenses del país.

De aquel discurso que decía que “no se resuelve nada con el uso del Ejército, de la Marina” o que “no necesitamos un ejército para la Defensa”, el Presidente pasó al anuncio de la creación de la Guardia Nacional, formada mayoritariamente por policías militares, y a enviar al Congreso una iniciativa de ley que no sólo creaba al nuevo cuerpo civil controlado por los militares, sino que establecía que en lo que resta de su sexenio, hasta 2024, el Ejército seguiría coordinando la estrategia nacional de seguridad y colaborando en las calles —no en los cuarteles como lo prometió— a tratar de pacificar el país y a combatir los delitos de todo tipo, desde el fuero común hasta el narcotráfico.

El artífice de toda esa estrategia y de mantener al Ejército en las calles y a cargo de la seguridad federal, incluso ya con aprobación constitucional, fue el general Audomaro. A él puede atribuírsele el viraje de 180 grados que dio López Obrador, que pasó de ser un con-

vencido de que la participación militar no sólo era ineficiente sino inconstitucional en la seguridad civil, a elevar a rango de la Constitución el control total del Ejército y la Marina de la seguridad de los mexicanos. Una militarización que hoy le da a los jefes militares todo el

control y el poder por sobre cualquier otra policía y autoridad civil en el territorio nacional.

Por la enorme confianza e influencia que tiene en el presidente, Audomaro Martínez Zapata es el verdadero jefe militar de México. Controla la información y los asuntos

que debe o no debe conocer el Presidente; es, en síntesis, el cerebro de la inteligencia y la militarización de este gobierno... Los dados mandan Escalera doble. Gracias a todos los amables lectores y amigos por sus felicitaciones y buenos deseos. Seguimos vivos y en la brega. ●

El general Audomaro controla la información y los asuntos que debe o no debe conocer el Presidente.



BAJO RESERVA

Se pusieron a defender las vallas de Palacio Nacional

:::: Muy curiosa fue la reacción, ayer, de los defensores asiduos de la 4T ante el amurallamiento de Palacio Nacional. La decisión gubernamental de levantar enormes vallas para impedir el paso de mujeres el próximo 8 de marzo al recinto donde habita el presidente



Andrés Manuel López Obrador

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador, levantó indignación entre usuarios de redes sociales. Pero no faltaron las voces oficialistas quienes, en el afán de combatir a los críticos, se fueron al extremo de defender las vallas! “¿Por qué nunca las feministas se acercaron a Palacio Nacional cuando era protegido por el EMP?, Porque les daban garrote, ahora

que tienen un gobierno de puertas abiertas quieren violentar al que les dio voz!” Dijo un hombre. Otro hombre dijo indignado: “Hoy algunos descubrieron las vallas como si nunca se hubieran puesto... por ejemplo, el gobierno de EPN nació en 2012 con vallas en San Lázaro, el Zócalo y Palacio Nacional”. Así, pasamos de la defensa de las estatuas, a la defensa de las vallas.

México tendrá que hablar de mujeres ante la ONU

:::: La cuenta regresiva ya está en marcha para la celebración del Foro Generación Igualdad, un evento convocado por la ONU en el que países de todo el mundo analizarán los logros que han alcanzado en materia de derechos de la mujer en los últimos 25 años. Nos cuentan que México será sede de este evento que se

realizará (para fortuna de la 4T que no deberá gastar ni un peso) de manera virtual. Y es que esta magna reunión estaba agendada para el 2020, pero la epidemia de Covid-19 se apareció y echó por la borda todos los preparativos que ya se habían realizado. Ahora este foro no contará con la espectacularidad que hubiera tenido de haberse realizado en la “vieja normalidad”, pero, de cualquier forma, nos hacen ver que será interesante el balance que las autoridades mexicanas puedan hacer sobre su lucha contra la erradicación de la violencia de género. El gobierno de México organizó en 2019, junto con el de Francia, este foro sin pensar, hace más de un año, que en 2021 estarían a la defensiva, luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha atacado al movimiento feminista por cuestionar a su administración y a su partido. ¿Emprendedoras, luchadoras sociales, artistas y personalidades guardarán las formas ante el anfitrión o se unirán a las mujeres mexicanas protestantes?

En vacunas: mucho ruido, pocas nueces

:::: Quien se reunió con los embajadores, en México, de Rusia, Israel y Marruecos, fue el gobernador de Aguascalientes, **Martín Orozco**, quien busca traer la vacuna contra el Covid-19 a su entidad. ¿Eso lo acerca más al medicamento? Sí, pero no: el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio luz verde para que gobiernos estatales e incluso privados, puedan adquirir la sustancia; Sin embargo —y es lo que los diplomáticos exponen a los interesados—, en tanto no exista el permiso de importación, el único facultado para adquirir la vacuna es el gobierno federal mexicano. Así que, por ahora, lo único que los gobernadores pueden hacer es expresar su interés. Y ya.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



FER Embestida



BOLIGÁN Daño colateral





EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón



EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA GRAN VACACIONAL

FRANCO

RADIACIÓN SOLAR EN LA CDMX



La Jornada

NO PRESIONEN • HELGUERA

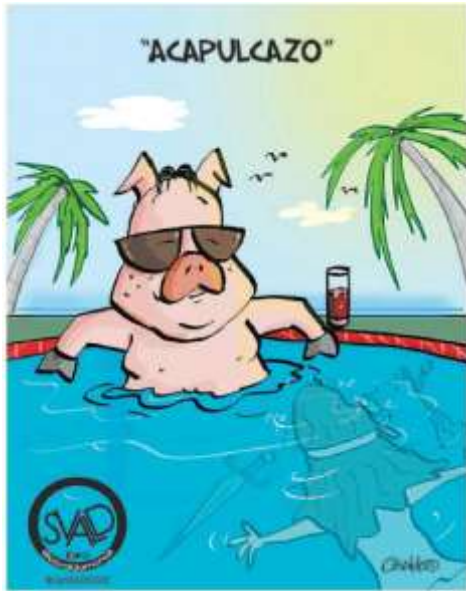


La Jornada

CUANDO TE VEN LA CARA • EL FISGÓN



MI MÁS SENTIDO ADIÓS A ENRIQUE GONZÁLEZ ROJO



El Sol de México

A un año...



EXCELSIOR

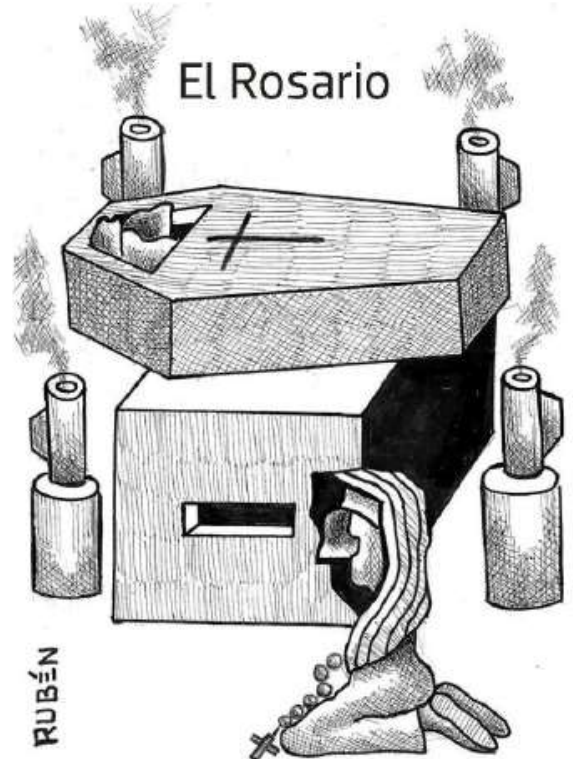
GREGORIO

DE VUELTA



El Sol de México

El Rosario



RUBÉN

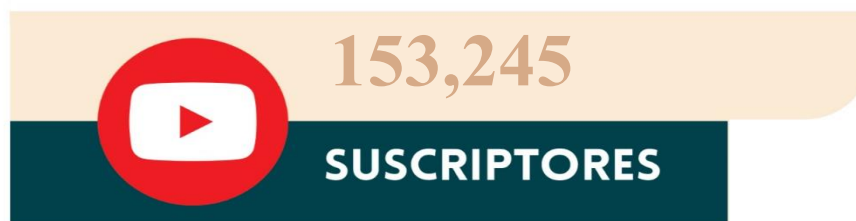
LA CRÓNICA DE HOY



FRIK 21



REDES SOCIALES



POST

CONTENIDO

EN VIVO / Parlamento Abierto reforma sobre extorsión y delitos ambientales.

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN

Twitter: <https://bit.ly/3eqm5px>

Facebook: <https://bit.ly/30hUxdG>

YouTube: <https://bit.ly/3rq0uBc>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 175,544

Reproducciones: 23,427

Reacciones: 932

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión transmitió en vivo. Publicado por Restream.io · 6 h ·

EN VIVO / Parlamento Abierto reforma sobre extorsión y delitos ambientales

Parlamento abierto para construir el proyecto de dictamen que reforma y adiciona el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la inclusión de los delitos de extorsión y ambientales.



EN VIVO / Foro sobre Ley de consulta previa a comunidades indígenas y afroamericanas.

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN

Twitter: <https://bit.ly/38hmmXU>

Facebook: <https://bit.ly/30fCGnk>

YouTube: <https://bit.ly/3qamzYHi>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 26,416

Reproducciones: 3,893

Reacciones: 488

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión transmitió en vivo. Publicado por Restream.io · 6 h ·

EN VIVO / Foro sobre Ley de consulta previa a comunidades indígenas y afroamericanas

Foro de Consulta al Proyecto de Decreto para dictaminar Ley de Consulta previa, libre e informada para los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.



POST

Hoy conmemoramos el Día Mundial de la Eficiencia Energética, una ocasión para meditar sobre su importancia y lo necesario que resulta para la sustentabilidad y para reducir la contaminación.

TIPO DE PUBLICACIÓN: IMAGEN

Twitter:

Facebook: <https://bit.ly/3kR3oMx>

Instagram: <https://bit.ly/3c50jVd>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 9,221

Reacciones: 167

CONTENIDO



La Plaza de los Constituyentes de 1917 es uno de los espacios más significativos del Palacio Legislativo de San Lázaro. Te invitamos a hacer un recorrido virtual en 360° y conocer cada detalle. #TuCámaraen360°

TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO Y POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/38gXgNp>

Facebook: <https://bit.ly/30fD9WC>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,680

Reproducciones: 113

Reacciones: 36



POST

CONTENIDO

Participa en la convocatoria abierta del Servicio de Carrera, a fin de ocupar dos cargos de jefatura de departamento adscritos a la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias.

Para mayor información visita a partir del 8 DE MARZO

<http://serviciodecarrera.diputados.gob.mx>

TIPO DE PUBLICACIÓN: CARTEL

Twitter: <https://bit.ly/3ejJKrD>

Facebook: <https://bit.ly/38dGfyZ>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,669

Reacciones: 68

CONVOCATORIA ABIERTA
SERVICIO DE CARRERA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DOS CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ADSCRITAS A LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y RELACIONES PARLAMENTARIAS

REQUISITOS

- Ser mexicano por nacimiento
- Contar con licenciatura en derecho, relaciones internacionales, economía, ciencias políticas, negocios internacionales o afines a estas.
- Contar con conocimientos y experiencia profesional en materia de asuntos internacionales, diplomacia parlamentaria y cooperación parlamentaria
- No haber sido, durante los últimos cinco años, miembro de la dirigencia nacional, estatal o municipal de un partido político o candidato a un puesto de elección popular
- No estar inhabilitado legalmente para ocupar cargos en el servicio público
- No haber sido condenado por delito intencional que haya ameritado pena privativa de la libertad

ETAPAS

- 1 Registro y curso propedéutico, del 12 al 26 de marzo de 2021
- 2 Examen de conocimientos fundamentales
- 3 Ensayo y traducción de textos
- 4 Entrevista

Más información a partir del 8 de marzo en serviciodecarrera.diputados.gob.mx

Durante el Parlamento Abierto virtual “Análisis de la reforma al art. 19 de la CPEUM, para incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa”, diputadas y diputados fijaron postura sobre el tema.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/3qrJbyo>

Facebook: <https://bit.ly/3ecFPg0>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,162

Reacciones: 50

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión
Publicado por Andrea Roo · 1 h ·

Durante el Parlamento Abierto virtual “Análisis de la reforma al art. 19 de la CPEUM, para incorporar los delitos de extorsión y ambientales a aquellos que ameritan prisión preventiva oficiosa”, diputadas y diputados fijaron postura sobre el tema.

Comisión de Puntos Constitucionales
Inauguración
Parlamento Abierto
Análisis de reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

COMUNICACIONNOTICIAS.DIPUTADOS.GOB.MX

Diputadas y diputados analizan reforma constitucional en materia de delitos de extorsión y ambientales

POST

CONTENIDO

En el "Foro de Consulta al Proyecto de Decreto para Dictaminar la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas", la dip. Irma Juan Carlos dijo que es prioritario escuchar las necesidades de este sector.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Facebook: <https://bit.ly/3rlsblI>

Twitter: <https://bit.ly/3kOGdm2>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,103

Reacciones: 23



Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión

Publicado por Vivian Rb · 36 min ·

En el "Foro de Consulta al Proyecto de Decreto para Dictaminar la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas", la dip. Irma Juan Carlos dijo que es prioritario escuchar las necesidades de este sector.

FORO DE CONSULTA PARA LA DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE CONSULTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Comisiones Unidas de Pueblos Indígenas y de Gobernación y Población

Foro de consulta para la Dictaminación del proyecto de Decreto

COMUNICACIONNOTICIAS.DIPUTADOS.GOB.MX

Inicia Foro sobre la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para Comunidades Indígenas y Afromexicanas



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1367885360349515783>



Fabiola Loya @FabiolaLoyaMC · 6min

...

En la @Mx_Diputados, propuse que la política económica del @GobiernoMx sea con perspectiva de género, además de que los programas de reactivación económica prioricen a negocios encabezados por mujeres o que impulsen políticas de igualdad laboral.
gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020...

<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1367873661324042240>



<https://twitter.com/Pilarlozanomd/status/1367869397323354118>



Pilar Lozano Mac Donald @Pilarlozanomd · 1h

...

Celebro que el día de ayer en el Consejo General del INE se haya acatado la resolución del TEPJF para que los partidos incluyan una fórmula migrante en sus listas de representación proporcional. Con esto se garantiza que nuestros connacionales tengan voz en el Congreso.



<https://twitter.com/irmajuancarlos/status/1367867216125829124>



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1367692647486214148>





<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1367891501930455048>



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1367895677414436864>





<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1367903169070526466>



<https://twitter.com/wzuloag/status/1367928103163592711>





<https://twitter.com/MonicaAlmeidal0/status/1367964920063623169>

Mónica Almeida López @MonicaAlmeidal0 · 10min

Les comparto algunos de los derechos y obligaciones que los #Apicultores tendrán al aprobarse la Ley Federal Apícola, para impulsar a este sector a su máximo. #PolinizandoLeyes

LEY FEDERAL APÍCOLA

DERECHOS

Recibir apoyos

OBLIGACIONES

https://twitter.com/Rocio_BarreraB/status/1367973955617910789

Rocío Barrera Badillo @Rocio_BarreraB · 52min

¡Avanzamos en nuestro compromiso con el medio ambiente!

Aprobamos una reforma para evitar asentamientos humanos y actividades mineras en las zonas protegidas. 🌿🐝

EN ZONAS PROTEGIDAS NO HABRÁ NUEVAS POBLACIONES NI ASENTAMIENTOS HUMANOS

Fortalece la sustentabilidad en regiones que necesitan conservar su biodiversidad

Reduce los impactos negativos en la flora y fauna



<https://twitter.com/rubemoreiravdz/status/1367996992689963008>

